

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y  
ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Tema: “Análisis de la incidencia de la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el periodo 2019–2023”**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del  
título de Licenciados en Administración Pública

AUTORES: Chandi Guerrero Javier Alexander  
Yambay Maji Fernando Sebastián

TUTOR: MSc. Villarreal Chiriboga Brayan Alexis

Tulcán, 2025.

## CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que los estudiantes Chandi Guerrero Javier Alexander y Yambay Maji Fernando Sebastián con el número de cédula 040183138-3 y 040203752-7 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la incidencia de la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el periodo 2019–2023"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva

**BRAYAN  
ALEXIS  
VILLARREAL  
CHIRIBOGA**

Firmado digitalmente  
por BRAYAN ALEXIS  
VILLARREAL  
CHIRIBOGA  
Fecha: 2025.05.05  
15:49:13 -05'00'

---

MSc. Villarreal Chiriboga Brayan Alexis

**TUTOR**

Tulcán, mayo de 2025

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciados en la Carrera de administración pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotros, Chandí Guerrero Javier Alexander y Yambay Maji Fernando Sebastián con cédula de identidad número 040183138-3 y 040203752-7 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



---

Chandí Guerrero Javier Alexander

**AUTOR**



---

Yambay Maji Fernando Sebastián

**AUTOR**

Tulcán, mayo de 2025

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotros Chandi Guerrero Javier Alexander y Yambay Maji Fernando Sebastián declaramos ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la incidencia de la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el periodo 2019–2023" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



---

Chandi Guerrero Javier Alexander  
**AUTOR**



---

Yambay Maji Fernando Sebastián  
**AUTOR**

Tulcán, mayo de 2025

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fortaleza, sabiduría y salud para culminar esta importante etapa de mi vida académica. Su guía ha sido clave en los momentos difíciles y en cada decisión tomada a lo largo del camino.

Extiendo mi agradecimiento a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi,) y a la carrera de Administración Pública por brindarme el espacio para formarme profesionalmente. al MSc. Brayan Villarreal, por su tiempo, compromiso y dedicación en la fase final del trabajo.

A mi madre, Fabiola Yambay, mi mayor fuente de motivación, gracias por su amor, sus consejos y su apoyo incondicional, que me han permitido llegar hasta aquí. A mis hermanos, amigos y familiares, por estar presentes en cada paso y animarme a no rendirme. Finalmente, mi sincero agradecimiento a mi compañero de tesis y gran amigo, Javier Chandi, por su compromiso, amistad y esfuerzo compartido para lograr juntos este objetivo académico.

**Sebastián Yambay**

A mi madre, Gladys, por ser el pilar de mi vida; por su amor incondicional y por enseñarme, con su ejemplo, el valor del esfuerzo y la perseverancia. A mi padre, Antonio, por su apoyo constante, por confiar en mí y por impulsarme siempre a dar lo mejor de mí. A mis hermanas, por su compañía, cariño y palabras de aliento, que han sido un motor en los momentos más difíciles.

A mi novia, Fátima, gracias por tu amor, comprensión y por estar a mi lado en cada etapa de esta travesía, compartiendo sueños, desafíos y esperanzas. Gracias por ser mi compañera y mi inspiración constante. Y a nuestro pequeño ángel, mi hijo, que partió demasiado pronto, pero cuya luz sigue iluminando mi camino y dándome la fuerza para seguir adelante.

A mi compañero y gran amigo, Fernando Yambay, con quien, gracias a su apoyo incondicional, logramos cumplir este sueño de convertirnos en licenciados. A mi querida Universidad, que me brindó el conocimiento, las herramientas y el espacio para crecer tanto profesional como personalmente.

**Javier Chandi**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación se la dedico en especial a mi madre, por ser mi mayor inspiración y fortaleza, por su amor incondicional y por enseñarme con su ejemplo que el esfuerzo y la perseverancia siempre dan frutos, a mis hermanos, Daniel y Jorge, porque su apoyo y compañía han sido esenciales en cada paso de este camino, a mi sobrina Mikeyla, cuya alegría y ternura han sido un recordatorio constante de lo hermoso que es luchar por los sueños.

A mi tía Margarita y mi primo David, por su cariño y por estar presentes en los momentos más importantes, brindándome su apoyo sincero, a mi prima Sofía, por su confianza y por ser parte de mi crecimiento personal y académico, a mi tío Marcos quien, aunque ya no está físicamente, sigue presente en mi corazón. Su recuerdo, sus enseñanzas y el amor que compartió conmigo.

Y en especial a Evelyn, quien llegó en la última etapa de este camino, pero dejó una huella profunda en mi corazón. Su compañía, apoyo y aliento fueron luz en los momentos de incertidumbre, haciendo que este recorrido fuera más significativo.

### **Sebastián Yambay**

A mi madre, Gladys, y a mi padre, Antonio, por su esfuerzo incansable, su amor infinito y por enseñarme con su ejemplo el valor del trabajo, la perseverancia y la humildad. Sin ustedes, este logro no habría sido posible, a mis queridas hermanas, Diana y Esthefany, por su compañía, cariño y por ser siempre un pilar de apoyo en los momentos difíciles.

A mi hermano, que partió antes de tiempo, pero cuya memoria sigue viva en mi corazón y me inspira a seguir adelante con fuerza y determinación. Este triunfo también es tuyo, a mi sobrino, Liam Jhosue, un rayo de luz en nuestras vidas, cuya ternura y alegría me recuerdan cada día el verdadero significado del amor, a mi amada novia, Fatima, por su amor incondicional, su paciencia infinita y su apoyo constante en cada etapa de este proceso. Gracias por creer en mí incluso en los momentos en que yo dudé. A nuestro pequeño ángel, que, aunque no esté físicamente con nosotros, vive en nuestros corazones

### **Javier Chandi**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>12</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>I. EL PROBLEMA.....</b>	<b>15</b>
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>17</b>
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>17</b>
<b>1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>18</b>
1.4.1. Objetivo General .....	18
1.4.2. Objetivos Específicos .....	18
1.4.3. Preguntas de Investigación .....	19
<b>II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>20</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>2.2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>24</b>
2.2.1 La Nueva Gestión Pública .....	24
2.2.2 Tecocracia .....	29
2.2.3 Los Políticos y los directivos.....	33
2.2.4 Competencias Específicas y Genéricas .....	37
2.2.5 ISO 14001 .....	39
2.2.6 Gestión Pública .....	41
2.2.7 Gestor Ambiental .....	44
2.2.8 Competencias Específicas para un Desempeño Estratégico del Educador Ambiental.....	45
2.2.9 Estructura típica del sistema de gestión ambiental .....	52
2.2.10 Educación Ambiental.....	55

<b>2.3</b>	<b>MARCO LEGAL</b> .....	<b>58</b>
2.3.1	Constitución del Ecuador (2008) .....	58
2.3.2	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (2019) .....	59
2.3.3	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010) .....	61
2.3.4	Plan Nacional de Desarrollo Todo una Vida (2017 - 2021) .....	63
2.3.5	Plan de Creación de Oportunidades (2021 - 2025) .....	64
2.3.6	Plan de Desarrollo Territorial Cantón Bolívar (2020 - 2023) .....	65
<b>III.</b>	<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>68</b>
<b>3.1.</b>	<b>ENFOQUE METODOLÓGICO</b> .....	<b>68</b>
3.1.1	Enfoque.....	68
3.1.2	Tipo de Investigación.....	68
<b>3.2.</b>	<b>IDEA A DEFENDER</b> .....	<b>69</b>
<b>3.3.</b>	<b>DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES</b> .....	<b>69</b>
3.3.1	Definición de las Variables .....	69
3.3.2	Operacionalización de las Variables .....	70
<b>3.4.</b>	<b>MÉTODOS UTILIZADOS</b> .....	<b>70</b>
3.4.1	Métodos.....	70
3.4.2	Técnicas .....	71
3.4.3	Instrumentos .....	72
<b>3.5.</b>	<b>JUICIO DE EXPERTOS</b> .....	<b>73</b>
3.5.1	Muestra .....	74
<b>IV.</b>	<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	<b>76</b>
<b>4.1.</b>	<b>RESULTADOS</b> .....	<b>76</b>
4.1.1.	Resultados Entrevistas del GAD Bolívar .....	76
4.1.2	Resultados Entrevistas de Actores Externos .....	96
4.1.3	Análisis General de las Entrevistas Obtenidas .....	112
<b>4.2.</b>	<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>115</b>

<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>118</b>
<b>5.1. CONCLUSIONES .....</b>	<b>118</b>
<b>5.2. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>119</b>
<b>VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>120</b>
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>124</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Competencias Nuevas para los Directivos Públicos.....	38
<b>Tabla 2</b> Unidad y Elementos de la Competencia I Ambiental.....	46
<b>Tabla 3</b> Unidad y Elementos de la Competencia II Ambiental.....	47
<b>Tabla 4</b> Unidad y Elementos de la Competencia III Ambiental.....	49
<b>Tabla 5</b> Unidad y Elementos de la Competencia IV Ambiental.....	50
<b>Tabla 6</b> Unidad y Elementos de la Competencia V Ambiental.....	51
<b>Tabla 7</b> Información Ambiental para La Educación Ambiental.....	56
<b>Tabla 8</b> Aspectos de la Constitución del Ecuador (2008).....	58
<b>Tabla 9</b> Aspectos del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (2019).....	59
<b>Tabla 10</b> Aspectos del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010).....	61
<b>Tabla 11</b> Aspectos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017 – 2021).....	63
<b>Tabla 12</b> Principales Impactos Ambientales presentes en el cantón Bolívar.....	65
<b>Tabla 13</b> Operacionalización de Variables.....	70
<b>Tabla 14</b> Fichaje técnica entrevista Ing. Lenin Cadena, Director de Planificación del GAD de Bolívar.....	76
<b>Tabla 15</b> Fichaje técnica entrevista Ing. Julio Tapia, Jefe Unidad de Medio Ambiente del GAD de Bolívar.....	82
<b>Tabla 16</b> Fichaje técnica entrevista Ing. Jennifer Rubio, Analista de Desechos Sólidos del GAD de Bolívar.....	86
<b>Tabla 17</b> Fichaje técnica entrevista Ing. Jimmy Gaibor, Analista de Calidad Ambiental del GAD de Bolívar.....	90
<b>Tabla 18</b> Fichaje técnica entrevista Ing. Santiago Levi, Coordinador de la Fundación ALTROPICO.....	96
<b>Tabla 19</b> Fichaje técnica entrevista Ing. Gerardo Canacúan, Responsable Oficina Técnica – Zona 1 – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.....	99
<b>Tabla 20</b> Fichaje técnica entrevista Ing. Hans Lima, Analista Técnico de Recursos Hídricos – Zona 1 – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.....	105

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Estructura típica del sistema de gestión ambiental .....	52
<b>Figura 2.</b> Nivel de afectación ambiental sobre los recursos naturales. ....	67
<b>Figura 3.</b> Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Lenin Cadena.....	81
<b>Figura 4.</b> Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Julio Tapia .....	85
<b>Figura 5.</b> Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Jennifer Rubio .....	90
<b>Figura 6.</b> Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Jimmy Gaibor .....	95
<b>Figura 7.</b> Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Santiago Levi .....	99
<b>Figura 8.</b> Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Gerardo Canacuan.....	104
<b>Figura 9.</b> Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Hans Lima.....	111
<b>Figura 10.</b> Competencias Directas .....	112
<b>Figura 11.</b> Influencia Profesionalización.....	113
<b>Figura 12.</b> Proyectos Ambientales.....	114

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Acta de la sustentación de Predefensa del TIC	124
<b>Anexo 2.</b> Certificado del abstract por parte de idiomas	126
<b>Anexo 3.</b> Entrevista Aprobada	128
<b>Anexo 4.</b> Registro Fotográfica de las Entrevistas Aplicadas	130

## RESUMEN

La presente investigación analiza la incidencia de la profesionalización de la función directiva en la implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar durante el periodo 2019–2023. El estudio parte del reconocimiento en la calidad de la gestión ambiental, la cual depende, en gran medida, del nivel de formación, experiencia y competencias técnicas de quienes lideran estos procesos. A lo largo de la investigación, se identifican las competencias técnicas necesarias para el desempeño directivo en el ámbito ambiental, se describe el proceso de articulación técnica dentro de la gestión pública ambiental y se establecen los lineamientos clave para la formación técnica de los funcionarios encargados de estos procesos. Desde una metodología cualitativa, se emplea el análisis documental y entrevistas a actores clave dentro del GAD de Bolívar para obtener una visión integral sobre el papel de la profesionalización en la gestión ambiental. Los hallazgos reflejan que la formación y especialización de los directivos tiene un impacto directo en la planificación, ejecución y evaluación de políticas ambientales, lo que resalta la necesidad de fortalecer sus competencias técnicas mediante programas de capacitación y formación continua. Los resultados de este estudio buscan aportar al diseño de estrategias orientadas a mejorar la profesionalización de los directivos en el sector público, con el fin de promover una gestión ambiental más eficiente, sostenible y articulada con los desafíos actuales del cambio climático y la conservación de los recursos naturales.

**Palabras Claves:** Profesionalización, Gestión Pública Ambiental, Competencias Técnicas, Función Directiva, GAD de Bolívar.

## ABSTRACT

This research analyses the impact of the professionalization of the managerial role on the implementation of environmental public management in the GAD of Bolívar during the 2019–2023 period. The study is based on the recognition that the quality of environmental management largely depends on the level of training, experience, and technical competencies of those leading these processes. Throughout the research, the essential technical competencies required for managerial performance in the environmental field are identified, the process of technical coordination within environmental public management is described, and key guidelines for the training of officials responsible for these processes are established. Using a qualitative approach, documentary analysis and interviews with key stakeholders within the GAD of Bolívar are conducted to gain a comprehensive understanding of the role of professionalization in environmental management. The findings show that the training and specialization of managers have a direct impact on the planning, execution, and evaluation of environmental policies. This highlights the need to strengthen their technical competencies through training programs and continuous education. The results of this study aim to contribute to the development of strategies designed to enhance the professionalization of public sector managers, promoting more efficient and sustainable environmental management aligned with current challenges related to climate change and natural resource conservation.

**Keywords:** Professionalization, Environmental Public Management, Technical Competencies, Management Function, GAD of Bolívar.

## INTRODUCCIÓN

La gestión pública ambiental se ha convertido en un eje fundamental para la sostenibilidad y el desarrollo de los territorios, especialmente en el ámbito de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), cuya responsabilidad radica en la implementación de políticas y estrategias que garanticen la conservación del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales. En este contexto, la profesionalización de la función directiva en el sector público ha tomado relevancia como un factor determinante en la eficacia de la gestión ambiental.

El presente estudio busca analizar la incidencia de la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar durante el periodo 2019–2023. Se parte del supuesto de que la preparación académica, la experiencia técnica y las competencias profesionales de los directivos inciden directamente en la formulación y ejecución de políticas ambientales, lo que a su vez impacta en la sostenibilidad y el bienestar de la población.

Para ello, se identifican las competencias técnicas esenciales que deben poseer los directivos en el ámbito ambiental, se describe el proceso de articulación técnica en la implementación de la gestión pública ambiental y se establecen los lineamientos para la formación técnica de los funcionarios que lideran estos procesos. La metodología empleada en la investigación combina un enfoque cualitativo con la recopilación de información a través del análisis documental y entrevistas a actores clave dentro del GAD de Bolívar.

Los resultados de esta investigación permitirán comprender la relación entre la profesionalización de la función directiva y la efectividad de la gestión pública ambiental, proporcionando insumos para el fortalecimiento de capacidades técnicas en los funcionarios y la mejora de las políticas públicas en este ámbito.

## I. EL PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La gestión pública ambiental es un factor clave para el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales. Sin embargo, su efectividad depende en gran medida de la capacidad de los gobiernos para implementar políticas que equilibren el crecimiento económico con la protección del medio ambiente. A nivel mundial, diversos organismos han señalado que la falta de profesionalización y formación técnica en la administración pública es un obstáculo crítico en la gestión ambiental.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2021), el 60% de los países en desarrollo carecen de estructuras institucionales adecuadas y personal capacitado en gestión pública ambiental, lo que retrasa la aplicación de normativas ambientales y la ejecución de proyectos sostenibles. De manera similar, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) indica que en América Latina el 65% de los gobiernos locales enfrenta dificultades para implementar políticas ambientales debido a la falta de directivos con formación especializada en esta área.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) refuerza esta problemática al señalar que solo el 30% de los gobiernos locales en la región cuentan con funcionarios directivos capacitados en gestión pública ambiental. Esta carencia impacta directamente la capacidad de respuesta de los gobiernos ante crisis ambientales y compromete la efectividad de los proyectos relacionados con el cambio climático, la conservación de ecosistemas y la gestión de residuos.

Además, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) destaca que, en los últimos cinco años, el 70% de los proyectos ambientales en la región han enfrentado retrasos significativos debido a la falta de liderazgo técnico y problemas de articulación interinstitucional. La ausencia de directivos con conocimientos en normativas ambientales, financiamiento sostenible y estrategias de conservación ha generado una brecha entre la formulación y la ejecución de políticas ambientales.

Ecuador ha avanzado en la institucionalización de políticas ambientales, reflejadas en la Constitución de 2008 y en la creación de organismos como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Sin embargo, a pesar de estos avances, persisten dificultades en la implementación efectiva de la gestión pública ambiental debido a la falta de profesionalización en la administración pública.

De acuerdo con un informe de la Contraloría General del Estado, el 70% de los funcionarios públicos encargados de la gestión ambiental en Ecuador no cuentan con formación técnica específica en esta área. Esta carencia afecta la planificación y ejecución de proyectos ambientales, generando sobrecostos, retrasos y deficiencias en la articulación de políticas ambientales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A nivel provincial, en la región de Bolívar, la situación no es diferente. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), más del 60% de los funcionarios en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) carecen de capacitación en gestión ambiental, lo que limita la efectividad de los programas ambientales locales.

El Departamento de Gestión Ambiental del GAD de Bolívar señala que más del 50% de los proyectos ambientales en la provincia no han alcanzado sus objetivos en tiempo y forma debido a la escasez de directivos con formación especializada. Entre las principales dificultades identificadas se encuentran la falta de conocimientos sobre normativas ambientales, la deficiencia en la planificación de proyectos de conservación y la incapacidad para gestionar financiamiento de organismos internacionales.

A esto se suma un estudio del Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE), el cual indica que solo el 30% de los directivos en Bolívar tienen formación en gestión pública ambiental, lo que ha llevado a problemas en la toma de decisiones estratégicas y en la ejecución de planes ambientales sostenibles.

El impacto de la falta de profesionalización en la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar se manifiesta en diversos problemas operativos y estratégicos. En primer lugar, la articulación entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y cantonal) es deficiente, lo que genera retrasos en la ejecución de proyectos ambientales.

En segundo lugar, la ausencia de personal capacitado ha provocado que programas clave, como la gestión de residuos sólidos, la reforestación y la protección de fuentes hídricas, no se ejecuten de manera eficiente. Un informe interno del GAD de Bolívar (2023) revela que el 65% de los funcionarios considera que la falta de capacitación en gestión ambiental es el principal obstáculo para el éxito de los proyectos ambientales en la provincia.

Además, los datos del Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 reflejan que los GAD con mayor grado de profesionalización en sus directivos han logrado ejecutar hasta el 85% de sus proyectos ambientales, mientras que aquellos con menor formación técnica apenas alcanzan el 40% de ejecución. Esto evidencia una correlación directa entre la profesionalización de los funcionarios y la efectividad de la gestión ambiental.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo influye la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El presente estudio tiene como objetivo analizar las proporciones político-técnicas de la función gerencial en la implementación de las políticas públicas ambientales en Bolívar, con el fin de brindar una visión más clara de la situación política en relación con el medio ambiente en cuanto a la necesidad de la naturaleza por su conservación. Cubrimos la actuación del regulador público sobre las soluciones brindadas por estos técnicos profesionales del GAD, determinando así si su regulador público es efectivo en su solución o no.

En un mundo globalizado y altamente competitivo, como el que vivimos hoy, es fundamental que los gerentes estén atentos a los cambios e innovaciones que ocurren cada minuto, con la intención de perseverar en la mejora continua de las organizaciones en las que funcionan y confirman la importancia de la función directiva dentro de ella. Para crear una ventaja competitiva sobre otras organizaciones, el equipo de gestión debe desarrollar su competencia y dedicación para lograrlas. (Cruz, 2018, párr. 1).

Este estudio capta el entorno en el que se implementan las políticas administrativas y de modernización, que a menudo afectan los intereses de los ciudadanos. Esto se refiere a la diferencia entre política y tecnología, que muchas veces tiene un impacto positivo o negativo en la implementación de la política ambiental nacional y tendrá consecuencias negativas en el mediano y largo plazo si no se adoptan políticas correctivas. Resolver problemas ambientales y ecológicos.

Según el Ministerio del Ambiente del Ecuador (2018) plantea que la política pública ambiental es:

La restauración integral del daño ambiental es una herramienta de gestión estratégica diseñada para orientar los esfuerzos nacionales en la reparación y restauración de espacios naturales históricamente afectados por el desarrollo de actividades productivas y para garantizar el derecho de las personas a vivir en un ambiente saludable. (párr. 1).

Para ello, el GAD de Bolívar debe entender claramente la importancia de implementar una política ambiental nacional en la que prevalezca la relación con la naturaleza y los recursos naturales. En este contexto, debería haber apoyo administrativo del ejecutivo en la revisión de metas y lineamientos para el cumplimiento de las cuestiones ambientales.

#### **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

##### 1.4.1. Objetivo General

- Analizar como incide la profesionalización de la función directiva en la implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el periodo 2019–2023.

##### 1.4.2. Objetivos Específicos

- Determinar las competencias técnicas de la función directiva en lo ambiental del GAD de Bolívar.
- Describir el proceso de articulación técnica en la implementación de la gestión pública ambiental.
- Establecer las competencias de la gestión pública ambiental necesarias en la formación técnica de la función directiva del GAD de Bolívar.

#### 1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿De qué manera se da el proceso de articulación técnico en la implementación de la gestión pública ambiental?
- ¿Cuáles son las competencias técnico de la función directiva en lo ambiental del GAD de Bolívar?
- ¿Cómo se establece las funciones de la gestión pública ambiental dentro de la formación técnica de la función directiva del GAD de Bolívar?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente artículo denominado "La profesionalización de la función pública: ideas para Latinoamérica", escrito por Rafael Martínez (2013). En su investigación va proponiendo un descubrimiento con rigor en el análisis de nuevas vías de investigación en un campo de estudio fértil, en donde varios expertos en la materia están realizando propuestas innovadoras en la búsqueda constante de altos funcionarios.

Tanto analistas y teóricos en política y gestión pública observan la existencia de un eslabón débil en la implementación de programas y estrategias, donde se detiene lo mejor de intenciones y objetivos que se ven frustrados, incluso en el contexto donde prevalezcan sistemas de orden público prístinos y transparentes, e indica la relevancia de la línea de conocimiento tratada por el autor en la que "aporta una serie de ideas sobre el estado actual de la profesionalización en Latinoamérica, pero también de cómo poder construir un servicio civil con base en las características propias de cada país" (p. 12).

Dentro de la investigación se cuenta con dos modalidades para abordarlos, la primera es el "servicio civil de carrera", que perfila una estructura cerrada y concibe al servidor público anclado de por vida a la estructura burocrática en que se configura una carrera profesional de ascensos, lo que admite, en consecuencia, la prestación de servicios en distintos puestos de trabajo dentro de la estructura administrativa. La segunda es el "servicio civil de empleo", se basa en una estructura abierta, de diferenciación radical de los puestos de trabajo, con la premisa "la mejor persona para cada puesto", lo que sugiere la especialización del servidor público, cuyo ingreso no está en el entorno de una carrera de ascensos, sino que se inscribe en una convocatoria abierta para concursar por un empleo en particular.

El problema central de la profesionalización en la jerarquía administrativa consiste en saber hasta qué nivel se hará la designación, con base en méritos o en criterios

políticos. Esto es fundamental para comprender la idea del autor, al concluir que no existen servicios civiles de carrera puros. Martínez Puón describe la gestión estratégica de recursos humanos como una alternativa inspirada en la gerencia o alta dirección del sector privado, cuyas bases se identifican con una visión estratégica, coherencia entre políticas y gestión del personal, necesidad de implicar a empleados en los objetivos de la organización, y considerarlos como el principal recurso de ella, generación de una cultura corporativa y responsabilidad de alta dirección en la gestión del personal.

En conclusión, este artículo reconoce la inexistencia de recetas generales, por ello se requiere de ecuaciones que reduzcan la complejidad del tema, y atiendan los factores institucionales que definan una política de recursos humanos, que beneficie en el cambio de una cultura organizacional. Un servidor público que agregue valor y torne más eficientes las administraciones públicas latinoamericanas parece concordar con el perfil deseable, que se infiere en el marco de un sistema de profesionalización

**En** el presente artículo denominado "Academia y Políticas Públicas: El conocimiento ambiental y la profesionalización de la Ingeniería Ambiental, Administración Ambiental, Gestión Ambiental" escrito por Ernesto Villegas y Yolanda Díaz (2019). Su investigación tiene como finalidad plantear distintas visiones enfocadas a instituciones públicas como privadas en materia ambiental y sus programas académicos, donde se desarrolla la correcta aplicación de las competencias y lineamientos que deben ser tomados en cuenta para un correcto funcionamiento.

Por lo tanto, la investigación busca generar un análisis del conjunto de conceptos identificados como lineamientos específicos a su vez las distintas competencias que se verán reflejadas tanto de manera individual o colectiva dependiendo en de su intervención para una correcta toma de decisiones dentro del territorio donde se aplicara dichas competencias, para ello es necesario que los lineamientos y conceptos estén debidamente identificados para no caer en la novedad ambiental en el ejercicio de su actividad, para que así cada una de las competencias no sean vulneradas en el manejo de su desarrollo y a su vez influyan negativamente en la evaluación dependiendo en área solicitada para su proceso.

Este artículo proporciona una visión general de la gestión ambiental y su importancia en la actualidad, así como los objetivos y beneficios de implementar prácticas de gestión ambiental en las empresas y el sector público. Además, se discute la importancia de la formación académica en el campo ambiental y se introducen algunos programas universitarios que tienen como objetivo formar profesionales capaces de resolver problemas ambientales complejos. El artículo también examina el marco legal y político relacionado con la gestión ambiental en Colombia. En resumen, el artículo tiene como objetivo informar y concienciar sobre la importancia de la gestión ambiental y su impacto en el desarrollo sostenible, así como presentar algunos programas universitarios y el marco legal y político relacionado con la gestión ambiental en Colombia.

Aunque no se mencionan teorías específicas en el artículo. El artículo se enfoca en presentar la importancia de la gestión ambiental y su impacto en el desarrollo sostenible, así como en discutir la formación académica en el área ambiental y el marco legal y político relacionado con la gestión ambiental en Colombia. Para los autores Villegas y Diaz "El artículo presenta algunos programas universitarios que buscan formar profesionales capaces de resolver problemas ambientales complejos y menciona algunos instrumentos de planificación y gestión ambiental que han incidido en la formación conceptual y metodológica de profesionales con un énfasis ambiental" (2019).

No se menciona una metodología específica en el artículo. El artículo presenta una revisión de los programas académicos ofrecidos por diferentes universidades en Colombia en el área de gestión ambiental, así como una discusión sobre la importancia de la formación académica en el área ambiental y el marco legal y político relacionado con la gestión ambiental en Colombia. El artículo se basa en la recopilación y análisis de información sobre los programas académicos y el marco legal y político relacionado con la gestión ambiental en Colombia.

Como resultados en la investigación, se presenta una revisión de todos los programas académicos en el área de gestión ambiental, también menciona algunos instrumentos de planificación y gestión ambiental que han incidido en la formación conceptual y metodológica de profesionales con un énfasis ambiental. En resumen, el artículo presenta una revisión y análisis de la oferta académica en el área de gestión ambiental en Colombia y su relación con el marco legal y político del país.

En conclusión, se puede inferir que el artículo busca concientizar sobre la importancia de la gestión ambiental y su impacto en el desarrollo sostenible, así como presentar algunos programas universitarios y el marco legal y político relacionado con la gestión ambiental en Colombia. Se destaca la importancia de la formación académica en el área ambiental y se mencionan algunos instrumentos de planificación y gestión ambiental que han incidido en la formación conceptual y metodológica de profesionales con un énfasis ambiental. En resumen, el artículo busca informar y concientizar sobre la importancia de la gestión ambiental y su impacto en el desarrollo sostenible, así como presentar algunos programas universitarios y el marco legal y político relacionado con la gestión ambiental en Colombia.

**En** el presente artículo denominado "La Gestión Ambiental en la Formación Profesional Técnica", escrito por Enrique Yanes (2018). En su investigación expone las principales ideas que en el tema de dimensiones ambientales se tienen a nivel nacional vinculados a la formación profesional técnica, en cual se enfatiza en fundamentos curriculares y en orientaciones metodológicas, además se ofrece un esbozo de la estrategia para la formación ambiental de los profesionales.

Por lo tanto, los objetivos de esta investigación se dividen por niveles de trabajo, como primer nivel se basa en la formación de la conciencia ambiental del obrero calificado y reconocimiento y ejecución de la gestión ambiental en su profesión, lo cual es ejecutar actividades básicas de menor complejidad y de especialidad en condiciones reales, y formatos del objeto en la profesión, desarrollando habilidades para el trabajo de oficios en la profesión, y demostrando una concepción científico materialista del mundo acorde a los principios de la Revolución.

Como segundo nivel se basa en la formación ambiental del técnico de nivel medio responsabilizado con la gestión ambiental en su profesión, lo cual ejecuta actividades de proceso profesional en condiciones reales o modeladas, desarrollando habilidades para el trabajo y demostrando sus valores, con una concepción científico materialista del mundo acorde a los principios de la Revolución.

La formación ambiental de los profesionales, tanto de los futuros técnicos de nivel medio en las especialidades de la ETP y de los obreros calificados, se define el sistema curricular de la formación ambiental como la dimensión ambiental del currículo de formación, ya sea de formación de técnicos de nivel medio y de obreros calificados

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### 2.2.1 La Nueva Gestión Pública

Hood es considerado el padre de la Nueva Gestión Pública, ya que acuñó el término y estableció sus principios fundamentales. En su trabajo, destacó que la NGP se basa en la aplicación de prácticas del sector privado en la administración pública con el fin de mejorar su eficiencia y eficacia. Este modelo promueve la descentralización, la competencia entre proveedores de servicios públicos y un enfoque orientado a resultados.

Según Hood (1991), la NGP se aleja del modelo burocrático tradicional al fomentar una mayor flexibilidad y responsabilidad en la gestión estatal. Asimismo, enfatiza la importancia de la medición del desempeño y la rendición de cuentas como elementos clave. Esta teoría ha sido ampliamente implementada en diversos países como parte de las reformas administrativas. No obstante, también ha recibido críticas por su posible impacto en la equidad y la accesibilidad de los servicios públicos.

En nuestro análisis de la Nueva Gestión Pública, considero que Christopher Hood es una figura clave, ya que estableció los principios fundamentales de esta teoría. Nos parece interesante cómo plantea la necesidad de aplicar enfoques del sector privado en la administración pública para mejorar su eficiencia y orientación a resultados. Según nuestra interpretación, la NGP busca hacer que los gobiernos sean más flexibles, descentralizados y enfocados en la rendición de cuentas.

Sin embargo, también podemos que esta tendencia puede generar desafíos en términos de equidad y acceso a los servicios públicos. Nos parece fundamental evaluar si la aplicación de estos principios realmente mejora la calidad del servicio o si simplemente prioriza la eficiencia económica sobre otros valores. En nuestra opinión, la NGP ha influido significativamente en la gestión gubernamental actual, pero debe implementarse con un equilibrio adecuado entre eficiencia y justicia social.

Osborne y Gaebler (1992) desarrollaron y popularizaron los principios de la Nueva Gestión Pública a través de su obra *Reinventing Government*. En este libro, argumentan que los gobiernos deben adoptar un enfoque emprendedor, descentralizando funciones y promoviendo la competencia en la prestación de

servicios públicos. Consideran que los gobiernos deben actuar como catalizadores que faciliten la participación del sector privado y las comunidades en la provisión de servicios.

Además, resaltan la necesidad de medir el desempeño de las instituciones para garantizar su eficiencia y orientar sus objetivos hacia el ciudadano. En su propuesta, destacan el uso de incentivos para motivar a los funcionarios públicos y fomentar una cultura de innovación dentro de las administraciones. A pesar de sus beneficios, este enfoque ha sido cuestionado por su énfasis en la eficiencia económica sobre otros valores públicos como la equidad y la justicia social.

Desde nuestra perspectiva, Osborne y Gaebler (1992) han sido fundamentales en la difusión y aplicación de la Nueva Gestión Pública con su obra *Reinventing Government*. Nos resulta muy interesante su propuesta de transformar el gobierno en un ente más innovador, descentralizado y orientado a resultados. Comprendemos que su enfoque de incentivar la competencia en la provisión de servicios públicos puede ser útil para mejorar la calidad de la gestión estatal. Sin embargo, también recalcamos que este modelo puede generar riesgos si no se establece un adecuado control para garantizar que el interés ciudadano prime sobre la eficiencia económica.

En nuestra opinión, su énfasis en la medición del desempeño es valioso, pero debe aplicarse con criterios que no solo midan la productividad, sino también el impacto social de las políticas públicas. Consideramos que la propuesta de Osborne y Gaebler es relevante, pero su implementación debe ser contextualizada para evitar efectos adversos en la equidad social.

Aguilar Villanueva (2004) ha sido uno de los principales exponentes de la Nueva Gestión Pública en América Latina, analizando sus aplicaciones y limitaciones en la región. Su enfoque destaca la importancia de la profesionalización del servicio público y el desarrollo de competencias técnicas en los funcionarios para lograr una gestión eficaz. Plantea que la NGP permite una mejor articulación entre el sector público y privado, promoviendo la transparencia y la participación ciudadana.

Sin embargo, también advierte sobre los desafíos que implica su implementación, como la resistencia al cambio y la necesidad de contar con marcos normativos

adecuados. Según Villanueva (2004), la NGP no debe ser una simple adopción de modelos extranjeros, sino que debe adaptarse a los contextos nacionales. Asimismo, enfatiza que la gestión pública debe mantener un equilibrio entre eficiencia y valores democráticos.

En nuestro análisis, Luis F. Aguilar Villanueva (2004) es un referente en la aplicación de la Nueva Gestión Pública en América Latina. Nos parece interesante cómo enfatiza la necesidad de adaptar estos modelos a los contextos nacionales y fortalecer la formación técnica de los funcionarios públicos. Coincidimos con su visión de que la NGP no debe limitarse a copiar modelos de otros países, sino que debe ajustarse a las realidades sociales y políticas de cada nación.

También consideramos valioso su enfoque en la profesionalización del servicio público, ya que creo que contar con servidores capacitados es clave para mejorar la gestión estatal. Sin embargo, notamos que la implementación de la NGP puede encontrar barreras como la resistencia al cambio y la falta de regulación adecuada. En nuestra opinión, Aguilar Villanueva ofrece una perspectiva equilibrada, destacando tanto los beneficios como los retos de este modelo de gestión.

Ewan Ferlie (1996), analizó cómo la Nueva Gestión Pública (NGP) transformó la administración estatal mediante la descentralización y la introducción de prácticas del sector privado. En su obra *The New Public Management in Action*, plantea que la NGP busca mayor eficiencia a través de la reducción de estructuras burocráticas y la adopción de modelos de gestión basados en el rendimiento. Su enfoque destaca la importancia de la autonomía de las agencias gubernamentales, la evaluación de resultados y la competitividad dentro del sector público.

También subraya cómo la tecnología y la innovación han sido herramientas clave en la modernización administrativa. Ferlie argumenta que este modelo ha permitido optimizar los recursos y mejorar la calidad de los servicios. No obstante, advierte que una excesiva mercantilización de lo público puede debilitar la equidad y la participación ciudadana. Por ello, plantea la necesidad de un equilibrio entre eficiencia y los valores tradicionales de la gestión estatal.

El aporte de Ferlie es fundamental para comprender los efectos de la NGP en la gestión pública, especialmente en su capacidad para mejorar la eficiencia. Su

trabajo destaca que la incorporación de prácticas empresariales ha generado beneficios en términos de resultados y calidad del servicio, pero también riesgos si se prioriza únicamente la lógica del mercado. Su enfoque permite entender la importancia de adaptar la NGP a cada contexto, evitando que la eficiencia administrativa se convierta en un obstáculo para la equidad y el bienestar social.

Christopher Pollitt (2003), estudió la aplicación de la Nueva Gestión Pública en distintos países y su impacto en la administración gubernamental. En *The Essential Public Manager*, argumenta que la reforma del sector público ha estado marcada por la introducción de la evaluación de desempeño, la descentralización y la reducción del aparato burocrático. Enfatiza que estos cambios han permitido una mayor rendición de cuentas y transparencia en la gestión estatal. Sin embargo, también advierte sobre los riesgos de aplicar modelos privados a contextos públicos sin considerar sus diferencias estructurales.

Pollitt (2003), destaca que la NGP ha variado significativamente según el país, dependiendo de factores políticos y culturales. En algunos casos, su implementación ha llevado a una mejora en la prestación de servicios, mientras que en otros ha generado desigualdades en el acceso. Finalmente, plantea que la NGP debe ser aplicada con precaución, manteniendo un balance entre eficiencia y valores democráticos.

Pollitt (2003), contribuye a la discusión sobre la NGP al evidenciar que su éxito depende del contexto en el que se implemente. Su trabajo permite comprender que no existe un modelo único de reforma administrativa, ya que cada país debe adaptar la NGP según sus necesidades. Además, su enfoque crítico resalta que, aunque la eficiencia es clave, la gestión pública debe priorizar la equidad y la accesibilidad. De esta manera, su obra sirve como una advertencia sobre los riesgos de la mercantilización del Estado sin una regulación adecuada.

#### 2.2.1.1 Instrumentos de la Nueva Gestión Pública

- a) **Gestión Contractual:** Hasta la fecha, el comportamiento de la administración pública se ha caracterizado por una toma de decisiones basada en el poder jerárquico y directivas individuales. A través de la gestión de contratos, es las modificaciones se hacen de tal manera que ya no están guiadas por directivas

individuales o intervención directa, sino por metas acordadas en cuanto a la prestación del servicio y los costos. gestión de contratos gestión de medios, gestión basada en objetivos acordados, que van desde su definición hasta el control de su consecución. La gestión de contratos se basa en contratos, es decir, se basa en acuerdos entre administradores de contratos.

- b) **Transferencia de la responsabilidad sobre los recursos:** A través de la transferencia de responsabilidad de los recursos, el campo profesional generará así un sentido de responsabilidad hacia los clientes y el mercado. en una oficina, donde dados los insoportables tiempos de espera de forma regular, los jefes de sucursal estarán facultados para disponer de sus recursos libremente sin intervención, descentralizando la responsabilidad de los recursos, y contarán con personal flexible en función de la demanda o la cantidad de clientes que asisten. De esta forma, reconocerá que la persona que espera es "su" cliente y adoptará ante ellos está la posición del proveedor de servicios. Recién ahora puedes asumir toda la responsabilidad de la dirección de tu área (responsabilidad totalmente descentralizado).

Para poder responsabilizar efectivamente a los recursos, las tareas de gestión, mando y control deberían, en principio, transferirse a áreas especializadas:

- organización y disposición del personal.
- abastecimiento de información y automatización.
- planeación de presupuestos y recursos.
- administración de bienes.
- estimado previo y posterior de los servicios.
- cálculo de costos y servicios.
- análisis empresarial de desviaciones.
- informes

- c) **Orientación hacia los ciudadanos/clientes:** La administración clásica es más como una administración de orden, tiene que disciplinar a los ciudadanos, y su diversidad el servicio es muy limitado y, lo más importante, no se encarga de cumplir con los requisitos de calidad. Además, el gobierno actual ve como un factor de preocupación a los ciudadanos que reclaman sus derechos. Aquí, la Nueva Gestión Pública crea estándares totalmente nuevos por sus principios: acercamiento al ciudadano o al cliente, mentalidad de servicio y

flexibilidad, y capacidad de innovar en la disponibilidad del servicio. Ahora, la tarea del gobierno es crear transparencia y accesibilidad en la prestación de servicios, capacitar al personal para atender mejor a los clientes y crear un marco de condiciones orientado a brindar estos servicios. Entre otras cosas, se deben tomar las siguientes medidas para lograrlo:

- Informar amplia y activamente al cliente sobre los servicios ofrecidos, de tal manera que el cliente pueda evaluarlos y pueda decidir si los acepta o no.
- Accesibilidad en tiempo y lugar de los servicios, es decir, con ofertas descentralizadas y horarios accesibles para los ciudadanos.
- Capacitar al personal para que tenga una cordial relación con los clientes.
- Mejorar la calidad de contactos con los ciudadanos y las medidas de mercadotecnia, como pueden ser las encuestas sobre la satisfacción de los clientes y la adaptación de las ofertas a las necesidades de los ciudadanos

### 2.2.2 Tecnocracia

La tecnocracia es parte del gobierno y del sistema político, pero siempre toma como principio la objetividad, explica y demuestra los problemas con la ayuda de la ideología y la racionalidad, evitando así llegar a convicciones o creencias como un político. Básicamente, los tecnócratas están más cerca de los expertos profesionales, es decir, desempeñan plenamente sus tareas en un campo puramente académico y aplican sus conocimientos en la práctica.

Un gobierno liderado por tecnócratas puede ofrecer mejores soluciones en el mundo real siempre y cuando se distancie de ideologías, creencias y luchas por el activismo político para mantener, controlar e imponer el poder. El servicio estatal necesita profesionales que sepan desempeñar todas las tareas del cargo de manera integral, técnica, es decir, con justificación y práctica.

Saint-Simon (1821), es considerado el precursor de la tecnocracia, pues propuso que los asuntos sociales y económicos deberían ser dirigidos por expertos en lugar de políticos. En su visión, la administración pública debía estar en manos de científicos e ingenieros, quienes aplicarían el conocimiento técnico para mejorar la sociedad.

Argumentaba que el progreso dependía de la capacidad de estos especialistas para tomar decisiones racionales y basadas en evidencia.

Su pensamiento influyó en el desarrollo del positivismo y en modelos administrativos posteriores, como el de la Nueva Gestión Pública. Saint-Simon criticaba el sistema político de su época, considerándolo ineficaz por estar basado en ideologías en lugar de conocimientos técnicos. Aunque su propuesta no se implementó completamente, sentó las bases para futuras teorías sobre el papel de la ciencia en la gobernanza. Su legado es visible en modelos de administración pública que buscan profesionalizar la toma de decisiones.

Desde nuestro punto de vista, Saint-Simon es un pensador clave en la tecnocracia, ya que planteó la idea de que los gobiernos deberían estar dirigidos por expertos en lugar de políticos tradicionales. Nos parece interesante su propuesta de que la administración pública debe basarse en el conocimiento técnico y científico para garantizar mejores decisiones. Sin embargo, también creemos que su visión presenta desafíos, ya que podría reducir la participación democrática al dejar las decisiones solo en manos de especialistas. En nuestra opinión, es fundamental encontrar un equilibrio entre la experticia técnica y la representación ciudadana en la gestión pública. A pesar de estas limitaciones, consideramos que su pensamiento sentó las bases para la profesionalización de la administración y el uso de la ciencia en la toma de decisiones gubernamentales.

Comte (1853), fundador del positivismo, planteó que el conocimiento científico debía guiar la organización social y política. En su obra *Curso de filosofía positiva*, propuso una evolución de la sociedad en tres etapas: teológica, metafísica y positiva, siendo esta última la fase en la que los científicos y técnicos desempeñarían un papel clave en la administración pública. Su enfoque sentó las bases para la tecnocracia moderna, argumentando que las decisiones gubernamentales debían basarse en datos y metodologías científicas en lugar de ideologías políticas.

Comte (1853), defendía la idea de una "religión de la humanidad", en la que la ciencia reemplazaría a las creencias tradicionales en la organización social. Sin embargo, sus planteamientos han sido criticados por su visión reduccionista del papel de la política y la democracia. A pesar de ello, su legado sigue presente en la idea

de que el conocimiento especializado debe influir en la formulación de políticas públicas.

Al analizar la tecnocracia, consideramos que Auguste Comte es una figura fundamental debido a su enfoque positivista, que propone que el conocimiento científico debe guiar la organización social y política. Nos parece relevante su idea de que la sociedad evoluciona en etapas y que la última de ellas, la positiva, está basada en el uso de la ciencia como herramienta para la toma de decisiones. Coincidimos con su visión de que las políticas públicas deben estar fundamentadas en datos y evidencia, ya que esto permite un gobierno más eficiente. Sin embargo, también recalcamos que su planteamiento puede ser problemático si excluye la dimensión social y cultural de la política. En nuestra opinión, la tecnocracia puede ser útil para mejorar la administración pública, pero siempre debe complementarse con mecanismos democráticos que permitan la participación ciudadana.

Bacon (1620), sentó las bases filosóficas para la tecnocracia al proponer que el conocimiento científico debía ser la herramienta fundamental para el progreso social. En su obra *Novum Organum*, planteó el método empírico como la vía para descubrir la verdad y mejorar la gestión pública. Consideraba que los gobiernos debían basar sus decisiones en evidencia y no en dogmas o tradiciones. Su enfoque influyó en el desarrollo del pensamiento científico y en la idea de que la administración pública debía estar guiada por expertos. Bacon también promovió la idea de la "nueva Atlántida", una sociedad utópica donde los científicos gobernaban en función del bienestar común.

Aunque no utilizó el término "tecnocracia", sus ideas han sido retomadas por pensadores modernos para argumentar la necesidad de una administración basada en el conocimiento técnico. Sus postulados siguen vigentes en debates sobre la importancia de la especialización en la toma de decisiones gubernamentales.

En nuestra reflexión sobre la tecnocracia, consideramos que Francis Bacon fue un pensador clave al proponer que el conocimiento científico es la base del progreso social. Nos parece fascinante su idea del método empírico como herramienta para la toma de decisiones, ya que permite fundamentar la administración pública en evidencia y no en ideologías. Su concepto de una sociedad gobernada por el conocimiento es muy interesante, pero también recalcamos que podría generar

riesgos si se deja de lado la dimensión política y social de la gestión pública. En nuestra opinión, el aporte de Bacon sigue vigente hoy en día, ya que muchas políticas modernas se basan en estudios científicos y datos empíricos. Sin embargo, notamos que la tecnocracia no debe sustituir la participación democrática, sino complementarla con información objetiva para mejorar la toma de decisiones.

Thorstein Veblen (1921), en su obra *Engineers and the Price System*, propone una visión alternativa de la organización social basada en el conocimiento técnico. Según su planteamiento, los ingenieros y expertos en distintas disciplinas deberían asumir el liderazgo de la sociedad en lugar de políticos y empresarios. Su argumento central es que la política tradicional y el capitalismo generan ineficiencias y corrupción, mientras que la tecnocracia garantizaría una administración racional basada en la ciencia.

Veblen (1921), sugiere que los tecnócratas pueden optimizar la gestión de los recursos y mejorar la toma de decisiones. A lo largo de su obra, critica la influencia del sector financiero en la política, señalando que los intereses económicos distorsionan el bienestar social. Su modelo tecnocrático propone una reorganización del sistema económico en función de criterios científicos y no de rentabilidad. Aunque su visión influyó en diversos movimientos, también fue criticada por su falta de mecanismos democráticos para la participación ciudadana.

Veblen (1921), es uno de los primeros teóricos en proponer la tecnocracia como alternativa a los modelos políticos tradicionales. Su obra es relevante porque cuestiona la ineficiencia de los sistemas de gobierno basados en intereses económicos y políticos. Sin embargo, su modelo presenta limitaciones, ya que prioriza la toma de decisiones basada en la técnica, sin considerar la importancia del debate y la participación democrática. A pesar de estas críticas, sus ideas siguen siendo influyentes en debates sobre el papel de los expertos en la gestión pública y la gobernanza.

Daniel Bell (1973), en su libro *The Coming of Post-Industrial Society*, describe la evolución de las sociedades modernas hacia un modelo basado en el conocimiento y la tecnología. Su teoría postula que, en la era postindustrial, la información y la experticia técnica serán los principales motores del desarrollo. Bell argumenta que el

poder ya no estará en manos de los políticos tradicionales, sino de científicos, académicos y profesionales especializados.

En este contexto, la tecnocracia se convierte en un mecanismo fundamental para la toma de decisiones, ya que permite gestionar problemas complejos con mayor precisión. No obstante, también advierte que esta transición puede generar una desconexión entre la élite tecnocrática y la sociedad. Bell señala que, aunque los expertos poseen un alto grado de conocimiento, la falta de participación ciudadana en la toma de decisiones podría debilitar la democracia. Su obra establece un debate sobre los límites y desafíos de la tecnocracia en el siglo XXI.

Bell (1973), ofrece una visión más equilibrada de la tecnocracia, reconociendo tanto sus ventajas como sus riesgos. Su trabajo es relevante porque anticipa la creciente influencia de la tecnología y el conocimiento en la gobernanza. A diferencia de Veblen, Bell no plantea una sustitución completa de la política por la tecnocracia, sino una convivencia entre ambas. Su análisis es crucial para entender cómo la especialización técnica puede mejorar la gestión pública, siempre que se garantice la transparencia y la participación democrática.

### 2.2.3 Los Políticos y los directivos

La parte política deriva de diversas interpretaciones, pero en su caso, como se ha mencionado, se dirige a la actuación del gestor público. Y también cabe señalar que una característica de las audiencias es el conocimiento técnico especializado que adquieren en la vida profesional y académica.

Sin embargo, el tratamiento teórico de las tecnologías no es igual. Por un lado, la imaginación política es la autenticidad de las propuestas políticas, la transparencia y exclusividad del trabajo realizado por el aseguramiento de la responsabilidad, que resulta de la iniciativa de la sociedad, es decir, se siente atraída al contacto con los ciudadanos para coordinar ambas partes y buscar intereses comunes. Si bien los aspectos técnicos que caracterizan a las audiencias se refieren a planificación, análisis, formulación de recomendaciones y estrategias de gestión, también podemos leer algo más burocrático más allá de lo que los políticos que interactúan con el público tienen que decir. encuentra una solución.

En este contexto, es necesario analizar las partes para tener una mejor perspectiva de lo que hace cada uno, sus facetas y sus responsabilidades.

### 2.2.3.1 Políticos

Los políticos tienen características particulares en la forma en que abordan y gestionan los servicios públicos. Por un lado, hay impulso; En ocasiones los impulsos políticos son causados por un tema público o la necesidad urgente de la sociedad de involucrarse y resolver la agenda pública. En este sentido, la política actúa por impulso sin medir las consecuencias. Ningún daño hecho. Restaurar la paz social y hacer realidad los intereses comunes.

En este sentido es importante mencionar a Max Weber (1919) citado en Gigli (2007) quien nos refiere sobre la política y su concepción desde la sociología política:

Esta dirección del esfuerzo humano incluye el deseo de participar en el poder y/o influir en la distribución del poder. El propio Weber aclaró que esta definición tiene que ver con el sentido común: a cosas que involucran espacios, relaciones, acciones o decisiones que involucran intereses en torno a la distribución, preservación o traslado de cosas se les da el adjetivo "político". La gente en política quiere el poder como medio para otros fines. (ideales o egoístas) (pág. 3).

De acuerdo con Palacios (1978) citado en Martínez (2011), los políticos tienen cualidades morales como la prudencia y sensatez, y cualidades profesionales en su quehacer público como las siguientes:

- Gobernar de cara al futuro
- Aprender de otros
- Atender a las multitudes (no desintegrar a nadie) en tiempo y lugar
- Conocer al enemigo público
- Buscar el bien común
- Voluntad

### **Tipos de políticos**

Según Headey (1975) establece cinco tipos de políticos descritos muy sintéticamente:

- Quienes buscan establecer sus objetivos, políticas y programas apoyándose del conocimiento y rol esencial de los servidores públicos.
- Aquellos que toman decisiones muy autónomas sin consultar a nadie, resaltando su autoridad, lo cual es muy bien visto por los miembros del servicio civil.
- Políticos que realizan sus políticas centrándose en los costos y recursos humanos de la institución gubernamental.
- Políticos que son extremadamente apegados al sentir y voz de la sociedad, retrasando la toma de decisiones, que es mal visto por los miembros de la sociedad civil.
- Aquellos que no hacen más que cumplir sus funciones y así evitar problemas con las autoridades y sociedad general (Martínez, 2011, pág. 182).

#### 2.2.3.2 Directivo Público

El gerente público debe tener habilidades correspondientes al trabajo y la organización. Así, cuando la función de gestión ya está bien se debe coordinar, planificando los recursos humanos financieros del territorio para gestionar una buena oferta de audiencias. Conduciendo así también la función gerencial a promover la gestión institucional, ya que una de las principales cualidades del público es la especialización y profesionalización.

Para Ramió (2006) sostiene un arda visión y concepción sobre la función directiva, la cual menciona lo siguiente:

Los puestos de liderazgo público ya no son espontáneos y dependen de la suerte para ser ocupados por líderes carismáticos y con sentido común, sino que son puestos altamente técnicos que requieren capacitación formal y sólida experiencia laboral en el sector público o privado. (pág. 4).

En este sentido Morstein (1963) nos da a conocer algunas cualidades del directivo público:

- Conocimientos técnicos especializados.
- Capacidad de sabotear las instrucciones de los políticos o dictar por su cuenta otras que se aparten de las políticas.
- Fomentar un código de ética entre sus servidores públicos.

- Consenso a la imposición de sus directivas propias.
- Formación de los altos funcionarios (Martínez, 2011, pág. 184).

## **Competencias del Director Público**

Con el fin de establecer las características esperadas en un alto directivo público, el Consejo de Alta Dirección Pública ha establecido las siguientes competencias:

### **1. Visión Estratégica**

Capacidad para anticipar, detectar y analizar señales ambientales e integrarlas coherentemente en la estrategia y gestión organizacional para determinar su impacto a nivel local y global. Esto incluye la capacidad de aplicar plenamente el propio rol y la visión de la organización.

### **2. Comunicación Efectiva**

Capacidad para comunicarse eficaz y rápidamente con diferentes interlocutores, expresar sus ideas con facilidad y claridad, escuchar atentamente a los interlocutores y priorizar el mensaje que desea transmitir para alcanzar los objetivos institucionales.

### **3. Gestión Y Logro**

Capacidad para establecer objetivos desafiantes diseñados para lograr los objetivos de la agencia, movilizar recursos y coordinar personas para lograr objetivos, monitorear el progreso, brindar apoyo y orientación cuando ocurren obstáculos y desviaciones e implementar acciones correctivas para lograr resultados superiores.

### **4. Gestión De Redes**

Capacidad para establecer y mantener relaciones de colaboración con personas y organizaciones clave para promover objetivos, posicionar la agencia y brindar apoyo y compromiso con la agencia y las metas interdisciplinarias.

### **5. Manejo De Crisis Y Contingencias**

Capacidad para identificar y responder a nuevas situaciones de estrés, conflicto y/o incertidumbre, implementar soluciones estratégicas, efectivas y oportunas. Esto

incluye la capacidad de mantener una actitud de apoyo en situaciones exigentes y de alta complejidad.

## **6. Liderazgo Y Gestión De Personas**

Capacidad para motivar y liderar personas, identificar y desarrollar talentos y generar compromiso con la visión y los valores de la organización. Esto significa la capacidad de promover un ambiente de trabajo armonioso, garantizar buenos métodos de trabajo y crear cohesión y espíritu de equipo.

## **7. Innovación Y Mejora Continua**

Capacidad para responder de manera innovadora a los desafíos que enfrenta la agencia, integrar perspectivas diversas y fomentar la iniciativa y el compromiso de otros, identificar oportunidades de mejora y facilitar la incorporación de prácticas laborales que creen valor para la agencia.

### **2.2.4 Competencias Específicas y Genéricas**

La formación de los directivos públicos es uno de los temas importantes en el proceso de modernización de la administración pública. En consonancia con los profundos cambios en el desarrollo de la administración estatal, apareció un nuevo concepto de gerente general. En muchos países, ha habido un cambio de la imagen tradicional de personas designadas basadas en la confianza política a procesos de selección basados en la competencia técnica y la capacidad política. Asumiendo una diferencia importante entre competencia política y credibilidad política, se encuentra en la necesidad de contar con un directivo con competencia técnica y política clara y demostrable, que genere certidumbre en el desempeño de la función directiva y, a su vez, del proceso de formación correspondiente (Moreno, Contreras y Bravo, 2012).

Sin entrar en un análisis detallado de cada propuesta, la construcción de la propuesta se centra en el tema y sus características individuales teniendo en cuenta sus circunstancias, con referencia a la mejora de la gestión de la organización. La organización puede conducir a un problema necesario, pero no suficiente, especialmente cuando notamos la ausencia rotunda del componente político de la gestión pública siendo así tomando en cuenta un aspecto amplio sobre la Gestión del ambiente político que buscando legitimidad y gestionando las relaciones e

interactuando con actores que ejercen distintos tipos de influencia sobre la organización.

Los estudios de este artículo indican dos países que toman distintas competencias de sus directivos los cuales son:

- Competencias de gestión: gestión de recursos, habilidad de gestión, habilidades de comunicación efectiva.
- Competencias de liderazgo: comunicación interna y externa, formulación y desarrollo de objetivos estratégicos, gestión de políticas y del ambiente cultural de la organización, así como velar por la neutralidad del servicio público. Por su parte, Canadá, al año 2003 había establecido 14 competencias, estructuradas en cinco categorías, y que se consideran esenciales para el directivo senior. Son las que guían la selección, desarrollo y evaluación del directivo:
  - Competencias intelectuales: aptitud cognoscitiva, creatividad.
  - Competencias de gestión: gestión para la acción, comprensión de la organización, trabajo en equipo, compañerismo.
  - Competencias en relaciones humanas: relaciones interpersonales, comunicación.

Años más tarde, en diciembre de 2005, se llevó a cabo el Seminario Iberoamericano “Nuevas Modalidades de Formación para Directivos Públicos”, organizado por el CLAD. En él se alcanzó un consenso sobre el siguiente modelo de competencias para los directivos públicos (CLAD, 2005):

**Tabla 1** Competencias Nuevas para los Directivos Públicos

<b>COMPETENCIAS DE LOS DIRECTIVOS PÚBLICOS</b>	
<b>Competencias Cognitivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodologías para la formulación y evaluación de políticas sociales.</li> <li>• Gestión de programas interinstitucionales e intergubernamentales.</li> <li>• Análisis de actores y de grupos de interés participando en procesos de política pública.</li> <li>• Metodologías cuantitativas para la formulación y evaluación de políticas sociales.</li> <li>• Cambio y aprendizaje organizacional.</li> </ul>
<b>Competencias Interactivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de personas (énfasis en gestión de conflictos y desarrollo de competencias).</li> </ul>

---

**Competencias Instrumentales**

- Gestión de personas (énfasis en liderazgo y gestión de equipos), procesos y técnicas de negociación.
- Comunicación.
- Gestión de contratos y licitaciones.
- Gestión presupuestaria y financiera.
- Gestión de convenios y términos de asociación.
- Modelos de gestión y arquitectura organizacional.
- Cooperación técnica internacional.
- Finanzas y contabilidad pública.

---

**Fuente:** Del dicho al hecho: ¿cómo implementar las políticas?

### 2.2.5 ISO 14001

La ISO 14001 es una norma que permite la estandarización de los denominados sistemas de gestión ambiental. Cabe mencionar que esta norma fue creada para proteger la integridad del medio ambiente y su potencial impacto desde los sectores público y privado desde el mejor escenario de igualdad, en cualquiera de estos dos u otros sectores como en un estado natural que afecta el medio ambiente. Además, existen influencias gerenciales que buscan cambiar los procedimientos mediante los cuales una organización debe alcanzar sus metas u objetivos para poder entregar servicios/productos. De aplicarse esta norma ISO 14001, será necesario cambiar algunos procedimientos institucionales que dificultarán su funcionamiento o crearán servicios a la hora de implementarla o acogerse a los requisitos mínimos que esta exige.

Después de todo, quienes se adhieren a la norma ISO 14001 antes mencionada tienden a proyectar una mejor imagen de la institución al adherirse estrictamente a los estándares ambientales allí establecidos. En cuanto al sector público, se puede incrementar la credibilidad de ciertos sectores sociales pertenecientes a grupos ecologistas locales, además de la participación voluntaria en la gestión ambiental por parte de las instituciones públicas, e igualmente promover la participación e inclusión ciudadana, así como coordinar las relaciones entre las personas y el medio ambiente.

En este sentido es importante señalar a Gonzales (2017) quien nos menciona los requisitos que se deben implementar para acceder a la certificación ISO 14001, en un plan preestablecido por las organizaciones:

- Los objetivos ambientales a cumplir. La política ambiental de la compañía debe adecuarse a la propia empresa y a su actividad.

- Los procedimientos y medidas que se aplicarán para alcanzar esos objetivos ambientales establecidos.
- Definición de los responsables de cada tarea. La implantación de la norma ISO 14001 requiere cierto grado de compromiso. Todos los componentes de la empresa deben tener conocimiento de los procedimientos de la norma ISO 14001.
- Identificación de los requisitos legales que se deben aplicar para la certificación ISO 14001.
- Las acciones o actividades de capacitación y adaptación del personal. Así como el método de evaluación de las mismas.
- Preparación de la documentación necesaria donde se muestre todo el plan a seguir para el cumplimiento de la normativa ISO 14001.
- Control de los avances o cambios que se den e introducción de medidas correctoras o preventivas en caso necesario.
- Realización de auditorías de seguimiento y revisión para asegurar el cumplimiento del Sistema de gestión ambiental ISO 14001 correctamente. La mejora continua del sistema es un compromiso (párr. 22).

#### 2.2.5.1 Fase de implantación de un sistema de gestión ISO 14001

Antes de implementar la norma se debe realizar una evaluación inicial de la organización para aclarar la situación desde el principio. El primer paso ayuda a establecer un diagnóstico más preciso e iniciar una nueva planificación basada en los requisitos de la norma ISO 14001, centrándose en el compromiso con el medio ambiente y su protección.

El punto de partida de la política pública ambiental ISO 14001 es definir la política a implementar. Primero, necesitamos conceptualizar el significado del medio ambiente, sus efectos y las consideraciones colectivas que las comunidades pueden generar, y la legitimidad de las instituciones institucionales (función directiva).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el personal profesional y técnico responsable de recopilar información puede proporcionar datos y actitudes más precisos sobre las actividades a emprender (incluido el presupuesto y los objetivos esperados) a través de funciones de gestión de planificación. En el futuro, su

ejecución será llevada a cabo por técnicos especializados que hayan adquirido ciertas características específicas para que el plan alcance su objetivo.

Una vez aprobado, es posible determinar qué tan bien los aspectos institucionales y ambientales están alineados con los objetivos previstos. También se aprueban los procedimientos (actividades operativas) que se llevan a cabo como medio para la consecución de estos objetivos, teniendo siempre en cuenta el posible impacto sobre el medio ambiente, tal y como se describe en la norma ISO 14001.

Finalmente, esta verificación se envía a la función de gestión, en este caso la Agencia Danesa de Protección Ambiental, para que la autoridad la controle (siguiendo procedimientos burocráticos). En este caso, se puede reorganizar la propia política ambiental nacional, redefiniendo los objetivos y cumpliendo aquellos que inicialmente no se alcanzaron para lograr la "mejora continua".

#### 2.2.6 Gestión Pública

La gestión pública en el marco ecuatoriano se enfoca en la innovación del servicio público que sea directamente accesible a los ciudadanos, con decisiones tomadas por el estado en beneficio del pueblo y la aplicación de todos los procesos y políticas públicas instrumento que facilite y sea propio de la gestión pública, ya que es importante modernizar el estado y maximizar el uso de los servicios que brinda la administración pública para satisfacer las expectativas y necesidades de los ciudadanos.

Gestión Pública, es decir, administración, se refiere a las actividades que se llevan a cabo en las organizaciones formales para lograr los objetivos de gobierno, e interviene en la planificación, ejecución y control de las actividades organizacionales. Obtenga la información que necesita para tomar decisiones y organice y utilice las herramientas para tomar esas decisiones. (Alzate, 2009, pág. 28).

El Estado es el actor principal en la gestión administrativa y por ello considera a la gestión pública como el eje principal en la prestación de servicios de calidad, promoviendo la eficiencia y eficacia en la ejecución de los procedimientos y procesos administrativos de su ente rector. La gestión pública es la base básica para el control de los diversos procesos administrativos, ya que implica planificar, ejecutar

y controlar las diversas actividades que se realizan con el fin de brindar un buen servicio y mejorar la comunicación entre el Estado y la sociedad, pues es el Estado quien interviene y utiliza los servicios públicos, por lo que se debe tener en cuenta su participación. Dussauge (2016) menciona que:

Gracias a este proceso administrativo se ha soslayado la gestión por resultados, pues propone que todos los recursos y todos los esfuerzos del Estado se dirijan a la consecución de resultados, en beneficio del pueblo. Dicho esto, se definen los siguientes: la gestión basada en resultados puede definirse como un conjunto de ideas y herramientas destinadas a medir diferentes aspectos del desempeño administrativo, informar y orientar las decisiones de gestión pertinentes con el fin de orientar las actividades institucionales hacia un mejor desempeño interno y para lograr efectivamente resultados específicos (pág. 18).

A menudo, se puede utilizar una gran cantidad de recursos para lograr un objetivo, pero a través de la gestión basada en resultados podemos optimizar esos recursos y lograr el mismo efecto. Los fundamentos de esta práctica deben estar vinculados a buenas prácticas administrativas de planificación, previsión y fijación de límites según el capital disponible.

#### 2.2.6.1 Gestión Pública Ambiental

El aspecto más importante de la gestión ambiental pública es su carácter científico y técnico. Esta gobernanza va de la mano con la práctica del marco institucional y los documentos legales que la rigen, y se aplica a cualquier actividad relacionada con la gestión, uso y protección del medio ambiente. Tal enfoque de gestión ambiental puede variar dependiendo de los criterios del organismo político responsable, sin embargo, la estructura burocrática de la administración pública asigna deberes a funciones y dichas directivas tienen un carácter político en el que se toman las decisiones.

Bajo estas consideraciones, tomaremos en cuenta a la gestión ambiental que Sánchez (2019) la define como:

La gestión ambiental es un conjunto integral de medidas para los sistemas ambientales. Se refiere a una estrategia que reduce el impacto del

comportamiento humano en el medio ambiente, logrando así un desarrollo sostenible. Este concepto también se llama gestión ambiental. (párr. 1).

Una vez entendida la gestión ambiental, la gestión pública ambiental es de la misma naturaleza que su objeto, pero en este caso está bajo la autoridad y dirección del sector público o del organismo gubernamental al que está autorizado a realizar. Esto implica poder sobre las funciones institucionales que tienen un impacto en la sociedad y están controladas por las autoridades estatales competentes y reguladas además por la legislación interna aplicable sobre el tratamiento de las personas, el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente.

#### 2.2.6.1.1 Componentes de la Gestión Pública Ambiental

Cuando se conoce el contexto de la gestión estatal del medio ambiente, se sabe que los órganos de la administración estatal están obligados a gestionar el medio ambiente de conformidad con lo dispuesto en la ley y las disposiciones de la ley, además de la aplicación de las disposiciones de la ley de la naturaleza. Siguiendo estas consideraciones, se proponen políticas, programas y proyectos institucionales públicos encaminados al desarrollo sostenible.

Ahora bien, tomando en cuenta los grandes aportes de Pérez (1996), nos da a conocer los componentes de la gestión pública ambiental:

- Objeto de la gestión
- Políticas, planeamiento y financiación
- Normativa legal
- Estructura jurídica e institucional
- Competencia
- Normativa administrativa y regulación
- Administración, manejo y operación
- Seguimiento y control
- Sanción y jurisdicción

Este modelo tradicional de cadena pública de gestión ambiental es consecuencia de una adecuada gestión de lo planificado y de la consecución de los objetivos. Desde el punto de vista de la administración pública y su entorno como proveedor de servicios a la sociedad, el tratamiento de la gestión ambiental debe hacerse con

una planificación previa, como menciona el autor. Asociado también al estado de derecho y como en toda organización gubernamental sujeta a una jerarquía burocrática donde la toma de decisiones depende de la toma de decisiones, sin olvidar de antemano el control necesario, existe para regular lo anterior y no tiene efectos secundarios por su naturaleza.

### 2.2.7 Gestor Ambiental

La gestión ambiental es una estrategia para organizar las actividades humanas de una empresa que afectan el medio ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, evitar o reducir los problemas ambientales y lograr un adecuado equilibrio entre el desarrollo económico, el crecimiento poblacional y el uso racional de los recursos. y se pueden lograr ahorros y protección del medio ambiente. Los gestores ambientales son personas especiales responsables de la gestión ambiental en todos los niveles de la empresa. Su tarea es implementar un sistema de gestión, realizar un diagnóstico preliminar del comportamiento ambiental y determinar las normas, reglamentos y leyes que aplican a cada proceso en materia ambiental.

Asimismo, debe identificar y evaluar los impactos ambientales resultantes y es responsable de establecer los objetivos y metas que desea alcanzar de acuerdo con la evaluación:

- Planificar los programas y proyectos a llevar a cabo.
- Será el responsable de ejecutarlos y controlar el cumplimiento de los programas para la consecución de los objetivos fijados.
- Se puede actuar como representante de la alta dirección en todo lo concerniente al Sistema de Gestión Ambiental.
- Gestor ambiental y el mercado laboral.
- Incrementar el número las organizaciones privadas y públicas que incorporan Sistema de Gestión Ambiental, como parte imprescindible en el desarrollo estratégico general de sus actividades, destinados a la mejora ambiental, al entorno local, al incremento de la competitividad empresarial, al ahorro de los recursos, etc.
- Es una de las profesiones que mayor crecimiento han experimentado y, actualmente, se encuentran más valoradas en el panorama laboral.

- Debemos pensar que para el inicio de cualquier actividad empresarial es necesario realizar los estudios ambientales necesarios.
- No solo las empresas del sector industrial han de ser gestionadas bajo el principio de la sostenibilidad.
- Muchas empresas públicas, privadas, ONGs, instituciones, etc. han desarrollado una conciencia ambiental e implementado un Sistema de Gestión Ambiental.
- Las normas como ISO 14001 y el reglamento EMAS se aplican para su implementación mediante el sistema de gestión, y certificación del mismo.

## 2.2.8 Competencias Específicas para un Desempeño Estratégico del Educador Ambiental

### 2.2.8.1 Competencia I. Auto gestionar la información necesaria para la ejecución de proyectos de educación ambiental

#### **Indicadores de desempeño para la competencia I:**

- Identifica la información que se necesita a los efectos de los proyectos de educación ambiental que ejecuta.
- Logra elaborar fichas, utilizando la cita textual, el resumen, la paráfrasis y el nuevo texto sistematizado.
- El texto que socializa, constituye una expresión de la interpretación y la sistematización intertextual.
- Realiza el asiento bibliográfico de las fuentes consultadas, en correspondencia con la norma seleccionada.
- Genera una nueva información, original, que refleje tanto el contenido socializado por las fuentes consultadas, como valoraciones críticas y aportes del autor.
- Demuestra un uso ético y responsable de la información al socializarla.

#### **Patrón de logro para la competencia I.**

Comunicar de manera ética y legal las bases sistemáticas para la obtención, evaluación y procesamiento de la información necesaria para la implementación de programas de educación ambiental.

**Tabla 2** Unidad y Elementos de la Competencia I Ambiental

---

**Unidad de competencia I.1.** Acceder con eficiencia a la información necesaria para satisfacer las necesidades de los proyectos educativos que ejecuta y que está disponible en diferentes recursos, soportes y fuentes.

---

**Elementos de la unidad de competencia I.1.**

- Establecer las necesidades específicas de información para cada proyecto de educación ambiental.
- Definir el tema general y los subtemas, así como otros relacionados y equivalentes, que le permitan localizar la información necesaria para el proyecto.
- Determinar las fuentes y las herramientas a utilizar para llegar a la información necesaria.
- Definir palabras clave e indicadores que permitan recuperar la información necesaria.
- Localizar la información que satisfaga las necesidades del proyecto.
- Recuperar la información necesaria para la realización del proyecto.

**Unidad de competencia I.2.** Procesar la información, con apego a la norma asumida, para sistematizar con efectividad el conocimiento que se aborda en los proyectos educativos.

**Elementos de la unidad de competencia I.2.**

- Realizar la lectura de presentación, particularmente de resúmenes.
- Leer a saltos partes representativas del documento para evaluar si la información es pertinente para la tarea de aprendizaje o investigativa que realiza.
- Describir en forma de asientos bibliográficos las fuentes a las que se accedió.
- Realizar fichas de contenido, utilizando la cita textual, el resumen y la paráfrasis, entre otros recursos.

**Unidad de competencia I.3.** Comunicar con locuacidad el conocimiento adquirido, al dirigir proyectos educativos y socializar sus resultados.

**Elementos de la unidad de competencia I.3.**

- Sistematizar la información obtenida a través de los procesos de acceso y procesamiento.
  - Redactar textos científicos relativos al medio ambiente y la educación ambiental, respetando las características formales del tipo de documento y los objetivos trazados, así como exigencias y necesidades de los destinatarios.
  - Socializar de forma oral los resultados de la sistematización lograda.
- 

2.2.1.1 Competencia II. Investigar la realidad ambiental y sociocultural en que se desarrollan los proyectos de educación ambiental

**Indicadores de desempeño para la competencia II.**

- Diagnostica la realidad ambiental y sociocultural que necesita ser transformada.
- Identifica las necesidades educativas que derivan de esa realidad ambiental.
- Sistematiza saberes que sirven de sustento a proyectos de educación y formación ambiental.
- Diseña alternativas para educar y formar a sujetos que deban, de alguna manera, involucrarse en la gestión ambiental.
- Evalúa la pertinencia y efectividad de proyectos de educación ambiental.
- Perfecciona los proyectos de educación ambiental y los contextualiza a nuevas realidades.
- Socializa las experiencias obtenidas con los proyectos de educación implementados.

### **Patrón de logro para la competencia II.**

Basado en un diagnóstico detallado y un profundo conocimiento sistematizado precedente, así como sus contribuciones teóricas y metodológicas al diseño, implementación, evaluación y mejora de programas educativos destinados a ayudar a las personas a promover la sostenibilidad ecológica de la gestión ambiental mientras comunican sus hallazgos a la comunidad científica.

**Tabla 3** Unidad y Elementos de la Competencia II Ambiental

<b>Unidad de competencia II.1.</b> Seleccionar la variante óptima que pueda ser sustentada por el conocimiento precedente para implementar y validar proyectos de educación ambiental orientados la sostenibilidad ecológica de la gestión ambiental.	
<b>Elementos de la unidad de competencia II.1.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar y caracterizar la realidad ambiental y sociocultural que necesita ser transformada, así como los saberes que pueden servir de sustento a alternativas de solución, orientadas a la formación de sujetos llamados a generar los cambios.</li> <li>• Diseñar propuestas de intervención en esa realidad, orientadas a educar a las personas involucradas.</li> <li>• Evaluar la pertinencia y efectividad de esas propuestas, destinadas a transformar la formación de las personas involucradas.</li> <li>• Perfeccionar las propuestas y su contextualización a nuevas realidades.</li> <li>• Socializar experiencias alcanzadas con la implementación de proyectos de educación y formación ambiental.</li> </ul>

---

**Unidad de competencia II.2.** Explorar racionalmente los límites de lo posible, para lograr una gestión y educación ambiental que satisfaga el desarrollo sostenible, como parte de los proyectos que ejecuta.

**Elementos de la unidad de competencia II.2.**

- Interpretar la realidad ambiental y sociocultural que necesita ser transformada e identificar insuficiencias teóricas que limiten el diseño de alternativas de solución, orientadas a la formación de los sujetos llamados a generar los cambios esperados.
- Enriquecer el conocimiento teórico de la realidad ambiental y sociocultural que necesita ser transformada, los fundamentos que sustenten la implementación de propuestas innovadoras, así como los procedimientos que permitan elevar permanentemente el nivel educativo y formativo de los sujetos llamados a generar los cambios esperados.
- Socializar los aportes realizados a la teoría y la innovación, que hacen posible el desarrollo de la educación, en apoyo a la sostenibilidad ecológica de la gestión ambiental.

---

2.2.1.2 Competencia III. Educar al sujeto en la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica

**Indicadores de desempeño para la competencia III.**

- Planifica actividades que hagan de la educación una herramienta efectiva de la gestión ambiental.
- Dirige la ejecución de actividades educativas eficaces que logran la incorporación ciudadana a la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica.
- Perfecciona el proceso de educación ambiental, a partir de la evaluación de los resultados parciales.

**Patrón de logro para la competencia III.**

Basado en la derivación y preparación orientada a objetivos: el contenido de la idea es profundo, científicamente relevante y adaptado a las necesidades de los objetos educativos; elige el método más adecuado para la situación específica y lo planifica y evalúa; implementa la planificación de programas y actividades de educación ambiental y los dirige efectivamente de acuerdo con el plan Ejecutar; evaluar a los estudiantes, el proceso y su trabajo y perfeccionar los planes para la siguiente etapa.

**Tabla 4** Unidad y Elementos de la Competencia III Ambiental

---

<b>Unidad de competencia III.1.</b> Planificar actividades que conviertan a la educación en una herramienta efectiva de la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica.	
<b>Elementos de la unidad de competencia III.1.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar la derivación de objetivos para programas y actividades de educación ambiental, así como enunciarlos de manera adecuada.</li><li>• Planificar el contenido con profundidad y actualización científica, así como contextualizarlo a las necesidades de los educandos.</li><li>• Elegir métodos idóneos para tratar el contenido, en correspondencia con la tipología de actividades educativas formales y no formales que mejor se adecuen a las necesidades del contenido y particularidades de los educandos.</li><li>• Proyectar la evaluación de programas y actividades de educación ambiental.</li></ul>
<b>Unidad de competencia III.2.</b> Dirigir la ejecución de acciones que resulten eficaces para educar al sujeto en la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica.	
<b>Elementos de la unidad de competencia III.2.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Garantizar el cumplimiento de los objetivos planificados para las actividades de educación ambiental planificadas.</li><li>• Tratar el contenido según lo planificado.</li><li>• Utilizar adecuadamente los métodos y medios seleccionados para el tratamiento del contenido.</li><li>• Asegurar un adecuado balance entre lo cognitivo y lo afectivo al dirigir el proceso pedagógico en que se aborde el contenido.</li></ul>
<b>Unidad de competencia III.3.</b> Perfeccionar el proceso de educación ambiental, sobre la base de la evaluación de los resultados parciales.	
<b>Elementos de la unidad de competencia III.3.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el desarrollo alcanzado por cada una de las personas beneficiadas con los programas de educación ambiental.</li><li>• Evaluar los resultados del proceso de educación ambiental.</li><li>• Autoevaluar su propio desempeño en la dirección del proceso de educación ambiental.</li></ul>

---

2.2.1.3 Competencia IV. Intervenir en la gestión ambiental del territorio o contexto en que se desempeña profesionalmente, para contribuir a la sostenibilidad ecológica

#### **Indicadores de desempeño para la competencia IV**

- Participa activamente en la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica, prioriza la educación de los sujetos y logra que estos se incorporen a las acciones realizadas.
- Interactúa eficazmente con instituciones existentes en la comunidad y logra que apoyen la ejecución de programas de educación ambiental.

### **Patrón de logro para la competencia IV**

Participa regularmente en la gestión ambiental en su campo de actividad; implementa proyectos propios, cuyo principal objetivo es la formación de recursos humanos; obtiene apoyo (incluido financiero) de otras personas para lograr este objetivo; reconoce los resultados, los certifica según las modalidades acordadas de utilización de los créditos; evaluar el impacto de todo ello y mejorar la planificación de futuras fases de trabajo.

**Tabla 5** Unidad y Elementos de la Competencia IV Ambiental

<p><b>Unidad de competencia IV.1.</b> Participar activamente en acciones de gestión ambiental, dando prioridad a la educación de los sujetos para que contribuyan a alcanzar la sostenibilidad ecológica.</p>	
<p><b>Elementos de la unidad de competencia IV.1.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con proyectos de gestión ambiental que se implementen en su ámbito de actuación.</li> <li>• Implementar proyectos para la formación de los recursos humanos que, de alguna manera, se vean involucrados en la gestión ambiental.</li> <li>• Valorar el impacto en la gestión ambiental de los proyectos orientados a la formación de los recursos humanos, con el objetivo de perfeccionar futuras propuestas en esa dirección.</li> </ul>
<p><b>Unidad de competencia IV.2.</b> Interactuar eficazmente con instituciones existentes en su ámbito de actuación, que evidencien potencialidad para apoyar la ejecución de programas de educación ambiental.</p>	
<p><b>Elementos de la unidad de competencia IV.2.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la incorporación de diversas entidades asentadas en su ámbito de actuación a proyectos de educación y formación en apoyo a la gestión ambiental.</li> <li>• Interactuar con instituciones que financien proyectos de educación en apoyo a la gestión ambiental.</li> <li>• Acceder al financiamiento que ofrezcan esas instituciones.</li> <li>• Acreditar resultados que certifiquen el gasto del financiamiento asignado, según lo convenido.</li> </ul>

#### 2.2.1.4 Competencia V. Implicar al sujeto en la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica

##### **Indicadores de desempeño para la competencia V.**

- Conduce eficazmente a diferentes sectores sociales en el diagnóstico de necesidades de la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica, en su contexto de actuación.
- Moviliza con efectividad a diferentes sectores sociales para la ejecución de acciones endógenas de gestión ambiental, orientadas a la sostenibilidad ecológica.

##### **Patrón de logro para la competencia V.**

Ayuda a diferentes sectores de la sociedad a identificar necesidades de gestión ambiental relacionadas con sus actividades y a identificar su potencial y necesidades de capacitación para desarrollar soluciones a estas prioridades; garantizar que estén preparados, incluidos y comprometidos para liderar el camino hacia el logro de la sostenibilidad ecológica. Continuar proyectos internos.

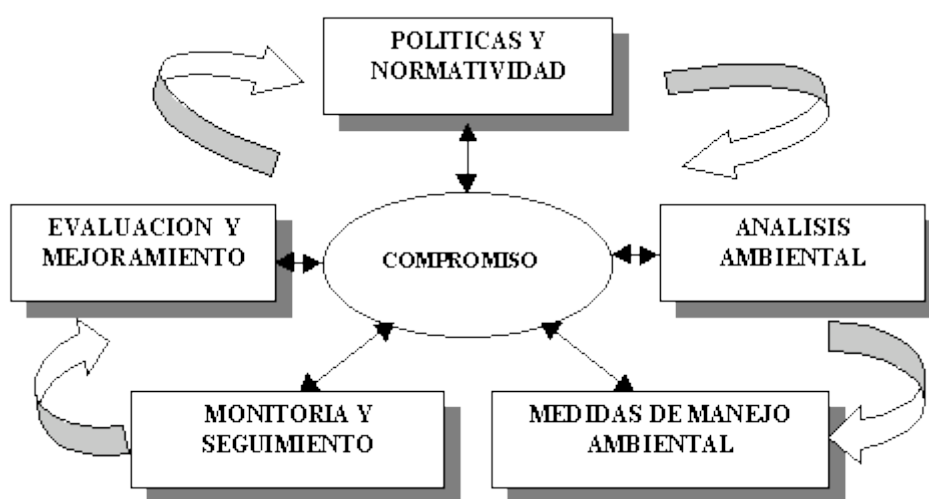
**Tabla 6** Unidad y Elementos de la Competencia V Ambiental

<b>Unidad de competencia V.1.</b> Conducir eficazmente a diferentes sectores sociales en el diagnóstico ambiental del territorio en que se encuentran asentados.	
<b>Elementos de la unidad de competencia V.1.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conducir a diferentes sectores sociales a identificar necesidades de la gestión ambiental existentes en su contexto de actuación, así como a determinar de sus propias potencialidades para generar soluciones endógenas orientadas a la sostenibilidad ecológica.</li><li>• Conducir a diferentes sectores sociales a identificar sus propias necesidades educativas para generar soluciones endógenas a la gestión ambiental, orientada a la sostenibilidad ecológica, en su contexto de actuación.</li></ul>
<b>Unidad de competencia V.2.</b> Movilizar con efectividad a diferentes sectores sociales para la ejecución de acciones endógenas a la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica.	
<b>Elementos de la unidad de competencia V.2.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporar diferentes sectores sociales a proyectos endógenos de gestión ambiental orientados a la sostenibilidad ecológica, en su contexto de actuación.</li><li>• Preparar a diferentes sectores sociales para contribuir a la gestión ambiental orientada a la sostenibilidad ecológica, en su contexto de actuación.</li></ul>

- 
- Conducir la participación de diferentes sectores sociales en proyectos endógenos de gestión ambiental orientados a la sostenibilidad ecológica, en su contexto de actuación.
- 

### 2.2.9 Estructura típica del sistema de gestión ambiental

Es un sistema de gestión estructurado que incluye la estructura organizacional, planificación operativa, responsabilidades, prácticas, procesos, procedimientos y recursos para desarrollar, implementar, ejecutar, revisar y mantener los compromisos vigentes con las obligaciones de protección ambiental de la empresa en esta materia.



**Figura 1.** Estructura típica del sistema de gestión ambiental

**Fuente:** Sistemas De Gestión Ambiental

El objetivo principal del sistema de gestión ambiental es determinar qué elementos debe tener en cuenta la empresa en el ámbito de la protección ambiental para asegurar que sus actividades se realicen teniendo en cuenta la prevención y reducción de los impactos ambientales. Su concepto es integrar medidas de protección ambiental potencialmente fragmentadas en una estructura estable y organizada que garantice que se tengan en cuenta el control de las actividades y actividades que puedan tener un impacto significativo en el medio ambiente.

Existen modelos EMS formales y aprobados que pueden ser verificados por terceros y certificados. Algunos de este tipo de sistemas utilizan como referencia la norma ISO 14001. Un sistema de gestión ambiental aprobado ayuda a establecer un conjunto sistemático de códigos de conducta ambientales que han sido verificados por otras

organizaciones y permite evaluar el desempeño de la empresa en comparación con estándares reconocidos internacionalmente, de modo que la empresa pueda eventualmente recibir una certificación del sistema como ISO 14001.

### **Políticas y Normatividad**

Como primer paso en la creación de un sistema de gestión ambiental, se recomienda a las empresas que definan sus políticas y objetivos ambientales. Desarrollar una política ambiental es una forma de clarificar el compromiso de la empresa no sólo de cumplir con la normativa, sino también de adoptar los mejores estándares de gestión ambiental que se ajusten a las capacidades técnicas y económicas de la empresa. Las políticas ambientales deben identificarse, comprenderse e implementarse en todos los niveles de la empresa y deben adaptarse según sea necesario a los desarrollos institucionales o cambios significativos en el medio ambiente.

### **Análisis Ambiental**

La etapa de planificación y análisis ambiental como parte del SGA comprende las acciones relacionadas con los siguientes aspectos:

- El conocimiento del entorno: Descripción de las características ambientales del área a intervenir, identificación del estado actual de las componentes del medio biofísico (atmósfera, agua, suelo, vegetación, fauna, y paisaje), y del medio socioeconómico. Identificación de áreas ambientalmente sensibles, críticas, o protectoras.
- La descripción del proyecto: Sus componentes estructurales y funcionales, las fases de desarrollo y las opciones o alternativas para su ejecución incluyendo cada una de las etapas de desarrollo del proyecto.
- La evaluación ambiental: Identificación y calificación de los impactos que genera cada actividad del proyecto.

### **Medidas de Manejo Ambiental**

Corresponde al proceso mismo de ejecución de los planes, programas y proyectos, contenidos en un Plan de Manejo Ambiental – P.M.A. formulado específicamente para cada proyecto. Para la ejecución de las medidas de manejo ambiental será necesario:

- Disponer de una estructura orgánica y funcional articulada a la organización empresarial, con el fin de definir las instancias de dirección, de coordinación y de ejecución del SGA, así como la asignación de responsabilidades y el establecimiento de líneas de dirección e interacción.
- Una vez definida la estructura organizacional y, teniendo como referencia los objetivos del PMA, podrán asignarse recursos, establecerse procedimientos, flujos de comunicación, controles operativos, y definir sistemas de soporte para cada nivel de la organización del SGA.
- Dotar al SGA de los recursos humanos, físicos y financieros para el logro de los objetivos propuestos. El aprovisionamiento de recursos deberá estar soportado en presupuestos elaborados con base en las actividades a ejecutar y sus requerimientos de personal, materiales, equipos, insumos y otros.

### **Monitoreo y Seguimiento**

Comprende la evaluación sistemática de los componentes ambientales con el fin de conocer su evolución y revisar las medidas de manejo ambiental para anticipar el control de comportamientos anómalos, así como confrontar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Igualmente, se recomienda, como parte del proceso de seguimiento y de conformidad con su duración y la extensión del área a investigar, realizar periódicamente Auditorías Ambientales con el propósito de determinar si el Sistema de Gestión Ambiental ha sido correctamente implementado y mantenido de acuerdo a la planeado.

### **Evaluación y Mejoramiento**

Por último, la evaluación de la gestión ambiental corresponde a la revisión y al mejoramiento de los planes y programas ambientales que conforman el SGA. Se recomienda que la empresa, con una frecuencia acorde a la duración y tamaño del proyecto, proceda a:

- Revisar los objetivos y metas ambientales.
- Revisar el desempeño de sus planes y programas.
- Analizar y adoptar las recomendaciones generadas a raíz de las Auditorías Ambientales

- Hacer una evaluación de la efectividad y continuidad de sus planes y programas.

Con base en lo anterior deberá analizar la necesidad de ajustar los planes y programas ambientales para adaptarlos a probables cambios en:

- La legislación ambiental.
- Las expectativas y requerimientos socioeconómicos del sector carbonífero.
- Avances en la ciencia y la tecnología.
- Lecciones aprendidas de incidentes ambientales.
- Recomendaciones contenidas en reportes y comunicaciones.

El mejoramiento se alcanza mediante la continua evaluación del desempeño de los planes y programas ambientales, comparándolos contra los objetivos y metas, con el propósito de identificar oportunidades de ajustes y determinar la raíz o causa de las deficiencias.

#### 2.2.10 Educación Ambiental

La educación ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, le brinda al público las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables. La educación ambiental es un proceso que les permite a las personas investigar sobre temáticas ambientales, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente. Como resultado, los individuos alcanzan un entendimiento más profundo de las temáticas ambientales y tienen las herramientas para tomar decisiones informadas y responsables.

Los componentes de la educación ambiental son:

- Conciencia y sensibilidad ante el ambiente y los desafíos ambientales.
- Conocimiento y entendimiento del ambiente y los desafíos ambientales.
- Actitudes de preocupación por el ambiente y de motivación por mejorar o mantener la calidad ambiental.
- Habilidades para identificar y contribuir a resolver los desafíos ambientales.
- Participación en actividades que contribuyan a resolver los desafíos ambientales.

La educación ambiental no defiende opiniones ni procedimientos particulares. En cambio, les enseña a los individuos a sopesar los distintos lados de una problemática mediante el pensamiento crítico, y estimula sus propias habilidades para resolver problemas y tomar decisiones. La Ley Nacional de Educación Ambiental de 1990 (en inglés) le exige a la EPA que tome el liderazgo a nivel nacional para incrementar la educación ambiental. La EPA creó la Oficina de Educación Ambiental para implementar este programa.

**Tabla 7** Información Ambiental para La Educación Ambiental

<b>La educación ambiental es más que solo información sobre el ambiente</b>	
<b>Educación Ambiental</b>	<b>Información sobre el ambiente</b>
Aumenta la conciencia y el conocimiento sobre temáticas ambientales.	Informa sobre hechos u opiniones relacionados a temáticas ambientales.
Enseña a los individuos a pensar de manera crítica.	No siempre enseña a los individuos a pensar de manera crítica.
Mejora las habilidades para resolver problemas y tomar decisiones.	No siempre mejora las habilidades para resolver problemas y tomar decisiones.
No defiende una opinión particular.	Podría defender una opinión particular.

### 2.2.10.1 Funciones de la educación ambiental

La educación ambiental tiene una función única y clave: sensibilizar a la población respecto a la necesaria conciencia ambiental. Con la transmisión del conocimiento y las perspectivas ecológicas a las generaciones futuras, puede garantizarse una perspectiva sustentable y ecológicamente respetuosa en sus visiones del mundo.

En última instancia, el propósito de esta educación es preservar nuestro planeta y sus delicados equilibrios bióticos, garantizándonos así lo más posible el único hogar de la vida tal y como la conocemos.

Como objetivos de la educación ambiental son:

- Dotar a la población de mayor sensibilidad y conciencia respecto al cuidado medioambiental.
- Fomentar la comprensión total del medio ambiente en tanto sistema, junto a sus contextos, problemas conexos y responsabilidad crítica de la presencia de la humanidad en él.
- Profundizar los valores sociales y ecológicos.
- Ayudar a producir las respuestas necesarias para resolver los dilemas medioambientales.
- Promover los mecanismos de evaluación de medidas y programas de la propia educación ambiental, en función de las características políticas, sociales y económicas, etc., de la población local.
- Fomentar las actitudes ecológicamente responsables y la participación activa y urgente en el debate sobre el medio ambiente.
- Inducir al consumo responsable y a la adopción de hábitos respetuosos frente a la naturaleza.
- Distinguir y reconocer las causas de los principales problemas ecológicos del mundo.
- Reconocer la importancia del impacto de los distintos modelos económicos humanos en la naturaleza.

#### 2.2.10.2 Herramientas de la educación ambiental

La educación ambiental dispone de numerosas herramientas y estrategias, de las cuales el educador mismo es la más importante. Su compromiso con la formación moral, intelectual y emocional de los alumnos acompaña el contenido ambientalista: serán ellos los principales integradores entre la conducta individual del educando y los problemas medioambientales conocidos.

Del mismo modo, los multimedios de la actualidad son un recurso ineludible en este tipo de formación. El cine (y especialmente los documentales de denuncia) suelen tener un alto impacto en la sensibilidad de los jóvenes, así como la música, la publicidad, o las actividades de salida de campo.

## 2.3 MARCO LEGAL

### 2.3.1 Constitución del Ecuador (2008)

**Tabla 8** Aspectos de la Constitución del Ecuador (2008)

Artículo Referido	Comentario
<p>Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i>.</p> <p>Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.</p>	<p>El artículo 14 de la Constitución de Ecuador garantiza el derecho esencial de las personas a habitar en un entorno saludable y equilibrado, en concordancia con la idea de <i>sumak kawsay</i> o "vida plena". Este enfoque no solo resalta la conexión del bienestar humano con el entorno natural, sino que también enfatiza la relevancia de la sostenibilidad como un principio fundamental del progreso. Este artículo es relevante en el contexto actual de crisis climática y pérdida de biodiversidad, pues reconoce la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza. Su aplicación efectiva dependerá de la voluntad política, la participación ciudadana y la implementación de estrategias que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental.</p>
<p>Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:</p> <p>27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.</p>	<p>El artículo 66, numeral 27, refuerza el derecho de toda persona a vivir en un ambiente sano y equilibrado, destacando la importancia de la armonía con la naturaleza. Este principio no solo protege la salud humana, sino que también exige responsabilidad en la gestión ambiental. Su aplicación requiere acciones concretas para prevenir la contaminación y fomentar prácticas sostenibles que garanticen el bienestar de las generaciones presentes y futuras.</p>
<p>Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.</p> <p>Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.</p>	<p>El artículo 74 establece el derecho de individuos y comunidades a aprovechar el entorno y sus recursos para lograr una vida plena, asegurando un uso justo y sostenible. Igualmente, al definir que los servicios ambientales no pueden ser apropiados, el gobierno se hace cargo de su regulación, previniendo el abuso y garantizando su preservación para el beneficio común.</p>
<p>Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:</p> <p>6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.</p>	<p>El inciso 6 del artículo 83 señala la obligación que tienen los ecuatorianos de honrar los derechos de la naturaleza y cuidar un entorno saludable. También destaca la importancia del uso consciente y sostenible de los recursos naturales, fomentando una armonía entre el progreso humano y la preservación del medio ambiente. Esta responsabilidad ciudadana es fundamental para asegurar la defensa del ecosistema y el bienestar de las generaciones venideras.</p>

---

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Art. 399.- El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza.

El artículo 276, inciso 4, subraya la relevancia de restaurar y mantener el medio ambiente como un elemento esencial del progreso. Asegura el acceso justo y duradero a recursos vitales como el agua, el aire y la tierra, fomentando un balance entre la salud humana y la salvaguarda del legado natural. Su implementación es fundamental para un manejo responsable de los recursos y la conservación del entorno para las generaciones venideras.

El artículo 395 define bases esenciales para la conservación del entorno, fomentando un crecimiento sostenible que respete la variedad de especies y la recuperación de los ecosistemas. Asimismo, asegura que las políticas ambientales sean vinculantes, promueve la implicación activa de las comunidades en el proceso de decisiones y la implementación del principio de precaución en beneficio de la naturaleza. Estas bases fortalecen la dedicación del Estado y de la sociedad hacia la preservación del medio ambiente para las generaciones actuales y venideras.

El artículo 399 define la responsabilidad del Estado y el papel de los ciudadanos en la conservación del medio ambiente, asegurando una administración descentralizada a través de un sistema nacional. Este planteamiento facilita una protección más eficiente de la naturaleza, garantizando que tanto el gobierno como la comunidad se involucren de manera activa en su conservación y sostenibilidad.

---

### 2.3.2 Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (2019)

**Tabla 9** Aspectos del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (2019)

Artículo Referido	Comentario
Art. 20.- Educación ambiental. - La educación ambiental se incorporará como un eje transversal de las estrategias, planes,	Es positivo que la educación ambiental se plantee como un eje transversal en los planes educativos, ya que permite que la conciencia

---

programas y proyectos de los diferentes niveles y modalidades de educación formal y no formal.

Art. 21.- Políticas ambientales nacionales de educación ambiental. - La Autoridad Ambiental Nacional desarrollará y emitirá la política nacional de educación ambiental, la cual será difundida y ejecutada de manera transversal en todos los ámbitos del sistema de Educativo Nacional, en coordinación con la Autoridad Nacional de Educación y las unidades desconcentradas.

La Autoridad Ambiental Nacional mantendrá una coordinación interinstitucional con los Gobiernos Autónomos Descentralizados que corresponda, para el ejercicio e implementación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y campañas de educación ambiental que involucre la gestión ambiental descentralizada.

Art. 23.- Enfoques temáticos de la educación ambiental. - Los enfoques temáticos sobre los cuales se desarrollarán las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de educación ambiental, se relacionarán al menos con: los sectores estratégicos de biodiversidad y recursos genéticos, calidad ambiental, patrimonio natural, conservación, la gestión y conservación del recurso hídrico y gestión de recursos marino costeros y cambio climático; sin perjuicio de que puedan establecerse otros.

Art. 42.- Información Ambiental. - La información ambiental servirá para la toma de decisiones, políticas y estrategias y otras acciones necesarias para la ejecución de los objetivos de la política ambiental nacional y su interacción con las políticas económicas y sociales y se gestionará conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Art. 108.- Autoridad Administrativa. - La Autoridad Ambiental Nacional o quien hiciera sus veces, en su condición de Autoridad Administrativa de la Convención CITES en el Ecuador, en el ámbito de sus competencias, es responsable de la regulación, vigilancia y control del comercio internacional, recolección, transporte, tenencia, manejo, e intercambio no comercial, debidamente autorizados, de especímenes de especies incluidas en los Apéndices I, II y III CITES; para

ecológica sea parte integral del aprendizaje, tanto en la educación formal como en la no formal. Es importante también prever cómo se medirá su efectividad y si se proporcionarán recursos adecuados para capacitar a los docentes en estos temas.

La implementación de una política nacional de educación ambiental es clave para uniformizar los esfuerzos en todo el país. Es relevante la coordinación interinstitucional mencionada, ya que la colaboración entre la Autoridad Ambiental Nacional y las Autoridades Educativas ayudará a integrar mejor la temática ambiental. Sin embargo, debería establecerse de manera más clara el proceso de seguimiento y evaluación para asegurar el cumplimiento de esta política en todos los niveles.

Los enfoques temáticos propuestos cubren áreas cruciales para la gestión ambiental, como la biodiversidad, el cambio climático y la gestión del agua. Sería recomendable agregar temas emergentes relacionados con la sostenibilidad, la economía circular y la energía renovable. Además, se podrían incluir indicadores de desempeño para evaluar cómo estos enfoques se implementan en los planes y programas educativos.

La gestión de la información ambiental es fundamental para la toma de decisiones informadas. La referencia a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública es un buen punto, ya que asegura la accesibilidad y transparencia de los datos. No obstante, sería útil detallar cómo se garantizará la calidad y la actualización constante de esta información para que sea realmente útil para los tomadores de decisiones y la ciudadanía en general.

Este artículo establece claramente el rol de la Autoridad Ambiental Nacional en la regulación y control del comercio internacional de especies protegidas bajo la Convención CITES. Es positivo que se mencione la coordinación con las Autoridades Científicas, Judiciales y de Control, ya que esto fortalece la fiscalización y el cumplimiento de la normativa. Sin embargo, sería recomendable precisar los mecanismos específicos de cooperación entre estas

---

lo que coordinará con las Autoridades Científicas y las Autoridades Nacionales Judiciales, de Control y Vigilancia, así como de Cooperación.	entidades y cómo se garantizará la efectividad de las medidas de control. Además, se podría incluir un énfasis en las sanciones o medidas preventivas para evitar el tráfico ilegal de especies.
--	--

### 2.3.3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010)

**Tabla 10** Aspectos del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010)

Artículo Referido	Comentario
<p>Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. - Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:</p> <p>d) La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable.</p>	<p>El artículo 4, inciso d, otorga a los gobiernos locales la tarea de preservar y rehabilitar el entorno natural, asegurando un ecosistema sustentable. Esto fortalece la separación de poderes en el manejo ambiental, facilitando una reacción más inmediata y adecuada a las demandas ecológicas de cada región.</p>
<p>Art. 12.- Biodiversidad amazónica. - Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del territorio amazónico el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente, adoptarán políticas para el desarrollo sustentable y medidas de compensación para corregir las inequidades.</p> <p>En el ámbito de su gestión ambiental, se aplicarán políticas de preservación, conservación y remediación acordes con su diversidad ecológica.</p>	<p>El artículo 12 subraya la relevancia de salvaguardar la biodiversidad de la Amazonía a través de estrategias de desarrollo sostenible y la compensación de desigualdades. Asimismo, determina la obligación compartida entre el gobierno central y las autoridades autónomas en la protección, conservación y restauración del medio ambiente, garantizando una administración adecuada a la riqueza ecológica de la zona.</p>
<p>Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:</p> <p>k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.</p>	<p>El inciso k del artículo 54 otorga a las administraciones locales la tarea de gestionar, prevenir y supervisar la polución en sus áreas. Esta labor, en conjunto con las estrategias nacionales, facilita una administración más eficiente y acorde a las exigencias del lugar, ayudando así a la conservación del entorno y al bienestar de la comunidad.</p>
<p>Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;</p> <p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p>	<p>El inciso d del artículo 55 concede a las administraciones locales la responsabilidad única de administrar servicios públicos fundamentales como el suministro de agua, el sistema de saneamiento, la purificación de aguas residuales y el manejo de residuos sólidos. Estas responsabilidades son cruciales para asegurar la salud de la comunidad y la sostenibilidad ecológica en el ámbito local, permitiendo una utilización eficaz de los recursos y la preservación del medio ambiente.</p>
<p>Art. 111.- Sectores estratégicos. - Son aquellos en los que el Estado en sus diversos niveles de gobierno se reserva todas sus competencias y</p>	<p>El artículo 111 determina los sectores esenciales, los cuales son zonas fundamentales para la nación por su</p>

---

facultades, dada su decisiva influencia económica, social, política o ambiental.

La facultad de rectoría y la definición del modelo de gestión de cada sector estratégico corresponden de manera exclusiva al gobierno central. El ejercicio de las restantes facultades y competencias podrá ser concurrente en los distintos niveles de gobierno de conformidad con este Código.

Son sectores estratégicos la generación de energía en todas sus formas: las telecomunicaciones; los recursos naturales no renovables; el transporte y la refinación de hidrocarburos; la biodiversidad y el patrimonio genético; el espectro radioeléctrico; el agua; y los demás que determine la Ley.

Art. 136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental.- De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución, el ejercicio de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza a través de la gestión concurrente y subsidiaria de las competencias de este sector, con sujeción a las políticas, regulaciones técnicas y control de la autoridad ambiental nacional, de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Para otorgar licencias ambientales, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán calificarse como autoridades ambientales de aplicación responsable en su cantón. En los cantones en los que el gobierno autónomo descentralizado municipal no se haya calificado, esta facultad le corresponderá al gobierno provincial.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecerán, en forma progresiva, sistemas de gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado.

Art. 219.- Inversión social. - Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión.

influencia económica, social, política y ambiental. La administración central es la encargada única de identificar y supervisar estos sectores, aunque otras competencias pueden ser compartidas con los gobiernos locales. Esto asegura un manejo centralizado de los recursos más cruciales, como la energía, la diversidad biológica y el agua, garantizando su administración correcta y sostenible para el bienestar del país.

En el artículo 136 crea un régimen nacional descentralizado para el manejo del medio ambiente que facilita una administración simultánea y de apoyo de las funciones ambientales entre las diversas instancias de gobierno. Adicionalmente, confiere a los gobiernos locales la facultad de actuar como autoridades en temas ambientales para emitir permisos, favoreciendo una gestión más eficiente a nivel comunitario. Asimismo, enfatiza la necesidad de establecer sistemas de manejo integral de residuos para prevenir la polución de fuentes acuáticas, garantizando de esta manera la salvaguarda del entorno a nivel local.

El artículo 219 determina que los fondos asignados a sectores esenciales, como la educación, la salud, la seguridad y la conservación del medio ambiente, se clasificarán como inversiones. Esto indica una atención prioritaria hacia el bienestar de la comunidad, entendiendo que estos sectores son cruciales para el crecimiento sostenible y

---

Art. 431.- De la gestión integral del manejo ambiental. - Los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente establecerán las normas para la gestión integral del ambiente y de los desechos contaminantes que comprende la prevención, control y sanción de actividades que afecten al mismo.

Si se produjeran actividades contaminantes por parte de actores públicos o privados, el gobierno autónomo descentralizado impondrá los correctivos y sanciones a los infractores sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal a que hubiere lugar y pondrán en conocimiento de la autoridad competente el particular, a fin de exigir el derecho de la naturaleza contemplado en la Constitución.

el avance de la civilización, y requieren cuidado y financiación suficiente para asegurar su eficacia y perdurabilidad.

El artículo 431 determina que los gobiernos autónomos descentralizados son responsables de formular regulaciones para el manejo global del medio ambiente, así como para la prevención, control y penalización de acciones contaminantes. También, confiere a estos gobiernos el poder de aplicar sanciones a los infractores, sean entidades públicas o privadas, sin menoscabo de otras obligaciones civiles o penales, y requiere que se notifique a las autoridades competentes para asegurar la defensa de los derechos de la naturaleza, tal y como lo menciona la Constitución.

### 2.3.4 Plan Nacional de Desarrollo Todo una Vida (2017 - 2021)

Este plan contempla lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos, entre ellos los siguientes:

**Tabla 11** Aspectos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017 – 2021)

Lineamientos Territoriales	Comentario
b.10. Construir ciudades verdes y recipientes, que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado.	La integración de la valoración del patrimonio cultural con un manejo ambiental adecuado es clave para un desarrollo sostenible. Sin embargo, se podría precisar cómo se garantizará esta combinación en la planificación urbana y qué incentivos habrá para fomentar la sostenibilidad en las ciudades.
b.11. Evitar la expansión de la frontera agrícola en zonas ecológicamente sensibles.	Es fundamental evitar la expansión de la frontera agrícola en zonas sensibles, pero sería útil incluir mecanismos de monitoreo y control, así como alternativas productivas para las comunidades que dependen de la agricultura en estas zonas.
b.12. Detener los procesos de degradación de los recursos naturales en los territorios rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.	Fomentar prácticas agroecológicas es una estrategia positiva, pero sería recomendable definir incentivos para los productores que adopten estos métodos y mecanismos de seguimiento para evaluar su impacto en la recuperación de los ecosistemas.
b.13. Limitar la extracción de áridos, pétreos y conchilla en las playas de mar, riberas, lechos de ríos, lagos y lagunas; principalmente en aquellos lugares donde exista riesgo de inundaciones, afectación de los lechos de los ríos, destrucción y erosión costera y/o afectación a la actividad turística.	La restricción en la extracción de estos materiales es clave para evitar daños ambientales, pero podría detallarse cómo se regulará esta actividad y qué alternativas se ofrecerán para minimizar los impactos económicos en las comunidades que dependen de ella.

---

<p>b.14. Promover buenas prácticas ambientales y de diseño urbanístico como medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y los fenómenos meteorológicos y oceanográficos extremos, priorizando la seguridad de la población y mejorando su resiliencia, tanto como el equipamiento y la infraestructura más vulnerable.</p>	<p>La incorporación de medidas urbanísticas para mitigar el cambio climático es esencial, pero se podría fortalecer este punto especificando qué normativas o incentivos se aplicarán para garantizar su cumplimiento.</p>
<p>b.15. Incorporar medidas para desarrollar la resiliencia en las poblaciones ante los efectos negativos del cambio climático y de las amenazas de origen natural, según el tipo y nivel de riesgo, principalmente en los espacios marítimos jurisdiccionales, la zona costera y en las comunidades más vulnerables.</p>	<p>La resiliencia ante el cambio climático es crucial, sobre todo en comunidades vulnerables. Sería útil incluir estrategias concretas, como planes de emergencia, capacitación comunitaria o infraestructura adaptada al riesgo.</p>
<p>b.18. Promover programas participativos para la conservación y gestión de la diversidad biológica y genética, así como el mejoramiento de los medios de vida de las organizaciones comunitarias en zonas ambientalmente sensibles.</p>	<p>La participación comunitaria es clave en la conservación, pero sería recomendable especificar cómo se garantizará la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones y qué beneficios tangibles obtendrán de estos programas.</p>

---

### 2.3.5 Plan de Creación de Oportunidades (2021 - 2025)

El Plan de Creación de Oportunidades fue creado con el propósito de promover la concertación entre amplios sectores de la sociedad, creando cinco ejes los cuales son: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional. En lo cual nosotros nos centramos en el Eje de Transición Ecológica que se basa en el aprovechamiento racional de los recursos energéticos y mineros lo cual son determinantes para el crecimiento económico y las transformación social y productiva del Ecuador.

Sobre la base de la ley se determina que el desarrollo sostenible, el acceso equilibrado de los recursos, el agua como un derecho humano fundamental, así, como proteger el patrimonio natural y cultural de la nación constituyen el patrimonio nacional estratégico de uso público. A nivel global la naturaleza y los beneficios que brindan a la gente se han visto afectados por la degradación, deforestación, contaminación atmosférica. Todo esto debido al aumento de la población humana y sus actividades económicas, causando cambios fisiográficos y en la diversidad biológica que habita en este, por la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación ambiental.

Dentro de este eje se puede encontrar objetivos que proveen para su mejoramiento y consigo políticas que sustentan estos objetivos los cuales son:

Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

Políticas:

- Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como, el patrimonio natural y genético nacional.
- Fomentar la capacidad de recuperación y restauración de los recursos naturales renovables.
- Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a partir del uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.

### 2.3.6 Plan de Desarrollo Territorial Cantón Bolívar (2020 - 2023)

**Tabla 12** Principales Impactos Ambientales presentes en el cantón Bolívar

RECURSOS	IMPACTO AMBIENTAL	NIVEL DE AFECTACIÓN
Flora y Fauna	Disminución de la biodiversidad de especies endémicas de flora y fauna.	Medio
	Pérdida de cobertura vegetal natural.	Bajo
	Degradación de hábitats naturales.	Medio
Agua	Contaminación por descargas de aguas servidas.	Alta
	Disminución del caudal hídrico.	Bajo
	Potencial contaminación de recursos hídricos por mineral ilegal.	Medio
Suelo	Contaminación por malas prácticas agropecuarias.	Medio
	Erosión.	Bajo
	Deforestación.	Bajo

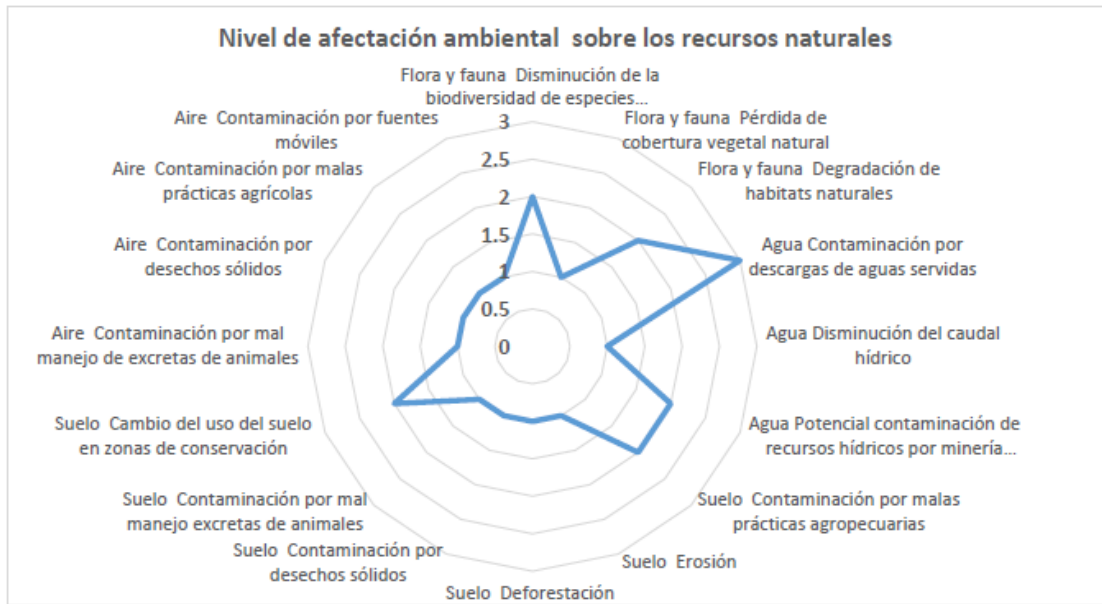
---

	Contaminación por desechos sólidos.	Bajo
	Contaminación por mal manejo de excreta de animales.	Baja
	Cambio del uso del suelo en zonas de conservación.	Bajo
	Contaminación por mal manejo de excretas de animales.	Bajo
<b>Aire</b>	Contaminación por desechos sólidos.	Bajo
	Contaminación por malas prácticas agrícolas.	Bajo
	Contaminación por fuentes móviles.	Baja

---

Para mayor valoración del nivel de afectación ambiental sobre los recursos naturales del cantón, la Figura, indica que los impactos ambientales son bajos y a medida que se acercan al centro y mientras más se ubican en el borde su nivel de afectación es alto.

El grado de impacto ambiental de las actividades humanas sobre los recursos animales y vegetales es en un nivel intermedio. Sin embargo, el estado carece de acciones en el cantón para frenar el deterioro de la cobertura vegetal y hábitats naturales causado por el avance de las fronteras agrícolas, las prácticas agrícolas y otras actividades humanas pueden profundizar los problemas ambientales estos y otros recursos.



**Figura 2.** Nivel de afectación ambiental sobre los recursos naturales.

**Fuente:** Plan de Desarrollo Territorial Cantón Bolívar (2020 - 2023)

Por otro lado, los recursos hídricos en el estado Bolívar presentan un nivel de artificialidad moderado a alto, contaminación por vertido de aguas residuales no tratadas centros densamente poblados, caudales de agua reducidos, malas prácticas agrícolas y posibles impactos ambientales de la minería ilegal sobre el suelo y los recursos hídricos.

El recurso tierra tiene un nivel de impacto que va de bajo a medio dado por la pérdida de cubierta vegetal, deforestación, erosión, cambio de uso del suelo, contaminación por malas eliminación de desechos, malas prácticas agrícolas (sobredosis de agroquímicos, uso disposición inadecuada de excrementos animales, establecimiento de cultivos que favorezcan las laderas, mala rotación de cultivos) y mal uso de productos agrícolas (agroquímicos, disposición inadecuada de envases vacíos con agroquímicos, excrementos de animales). El recurso aire en el cantón Bolívar tiene bajo impacto, no existen fuentes para ello generación significativa, sus efectos se dan por la liberación de gases provenientes de la descomposición de excrementos de pequeños animales, residuos sólidos, incineración agrícola, etc.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

##### 3.1.1 Enfoque

En la presente investigación se aplicó un enfoque cualitativo, donde según Rodríguez (2016) lo define de la siguiente manera:

El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Datos cualitativos son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones (párr. 12).

Esto nos permitió obtener, a través de la entrevista, las características el impacto de la formación política y técnica de los directivos en la implementación de su gestión pública ambiental del GAD de Bolívar y con esto tiene un panorama para determinar si las expectativas de conservación son y el uso de los recursos naturales. Esto, sin dejar de lado la relación político-administrativa de los públicos que forman parte de este caso de estudio, puede inferir positiva o negativamente en estas funciones.

##### 3.1.2 Tipo de Investigación

**Descriptiva:** “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, 2014, pág. 92). Esto nos permitió describir las características, cualidades o del objeto de estudio, en este caso describimos a detalle la incidencia de la formación de la profesionalización de la función gerencial, así como la articulación técnica de su profesionalización dentro de la gestión pública ambiental en Bolívar.

**Explicativa:** “Es un tipo de investigación cuya finalidad es hallar las razones o motivos por los cuales ocurren los hechos del fenómeno estudiado, observando las causas y los efectos que existen, e identificando las circunstancias” (Mejía, T., 2020). Nos permitió comprender y observar falencias sobre las causas de la formación de la

profesionalización hacia la gestión ambiental y tener razones de porque ocurre el problema estudiado.

**Fenomenológica:** "Intenta explicar cómo es la experiencia de algo, comprendido lo previo, un intento por entender las percepciones, perspectivas e interpretaciones que la gente hace de un fenómeno determinado" (Raffino M. E., 2020). Nos permitió comprender las características, cualidades o del objeto de estudio, en este caso de diseñar el fenómeno hace que la incidencia de la formación política y técnica de la gestión de funciones en la implementación de su gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar. No como algo natural, objetivamente físico, sino como una consideración y una percepción de quienes hacen este fenómeno en la institución pública referente a la articulación de lo técnico y lo político que, en primer lugar, la articulación no está reglamentada ni escrita, más bien un fenómeno que se encuentra en los funcionarios públicos.

### **3.2. IDEA A DEFENDER**

La incidencia de la profesionalización de la función directiva tiene una influencia negativa dentro de la implementación de los procesos de la gestión ambiental en el GAD de Bolívar.

### **3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

#### 3.3.1 Definición de las Variables

##### 3.3.1.1 Variable Independiente

#### **Profesionalización**

La profesionalización implica una serie de cambios en algo, por lo general con la intención de incrementar su calidad y de alcanzar ciertos estándares tomando en cuenta que se centra en la función directiva teniendo como eje fundamental, su aplicabilidad sobre el caso de estudio que la Gestión Pública Ambiental.

##### 3.3.1.2 Variable Dependiente

#### **Gestión Pública Ambiental**

Se le llama gestión pública ambiental a la administración del uso y manejo de los recursos ambientales, mediante acciones, medidas económicas, inversiones, procedimientos institucionales y legales. El objetivo de la gestión ambiental, es mantener, recuperar y mejorar la calidad del ambiente, disminuir la vulnerabilidad, asegurar la productividad de los recursos y el desarrollo sostenible.

### 3.3.2 Operacionalización de las Variables

**Tabla 13** Operacionalización de Variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
<b>Independiente:</b> Profesionalización	Competencias Específicas	Visión Estratégica Comunicación Efectiva Gestión y Logro Gestión de Redes Manejo de crisis y contingencias Liderazgo y Gestión de Personas Innovación y mejora continua		
	Competencias Genéricas	Autogestión de Información Realidad Ambiental y Sociocultural Sostenibilidad Ecológica Desempeño profesional ambiental Necesidad Ambiental	Revisión bibliográfica	Matriz de levantamiento de información
<b>Dependiente:</b> Gestión pública ambiental	Políticas y Normatividad	Número de Políticas Número de Normativas	Entrevista	Guía de preguntas abiertas
	Análisis Ambiental	Conocimiento del entorno Componentes estructurales y funcionales	Técnica de Cuestionario	Cuestionario
	Medidas de Manejo Ambiental	Asignación de responsabilidades Establecimientos de líneas de dirección e interacción		
	Monitoria y Seguimiento	Medidas de manejo ambiental Confrontación de comportamiento		
	Evaluación y Mejoramiento	Conocimiento Planificación y Programas		

## 3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

### 3.4.1 Métodos

En la presente investigación se utilizó los métodos inductivo, analítico y sintético para el cumplimiento de los objetivos establecidos y el tratamiento de la información recabada acerca de la incidencia de la formación política y técnica de la función directiva en los procesos de implementación de políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar.

**Método inductivo:** Según Raffino (2020) "se caracteriza por ser ampliativo, o sea, generalizador, ya que parte de premisas cuya verdad apoya la conclusión, pero no la garantiza" (párr.1). Permitted analizar las políticas públicas ambientales de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales para determinar el nivel de cumplimiento alcanzado en su implementación.

**Método analítico:** Según Raffino (2020) "es un modelo de estudio científico basado en la experimentación directa y la lógica empírica. Este método analiza el fenómeno que estudia, es decir, lo descompone en sus elementos básicos (párr.1). Permitted analizar los procesos de articulación de la parte política y técnica en la implementación de las políticas públicas ambientales de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales para determinar si su influencia es positiva o negativa.

**Método sintético:** "Es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de la que ya conocemos en todas sus partes y particularidades" (Ruiz, 2006, pág. 129). Permitted realizar una síntesis acerca de los procesos de articulación de los procesos políticos y técnicos en la implementación de políticas públicas ambientales de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

#### 3.4.2 Técnicas

**Entrevista:** Según Caceres (2014) define la entrevista como: "Es una técnica directa e interactiva de recolección de datos, con una intencionalidad y un objetivo implícito dado por la investigación" (párr.9). En este sentido se entrevistó a aquellos involucrados dentro del procesos de implementación de las políticas públicas ambientales del GAD de Bolívar.

En este caso, se utilizó una entrevista semiestructurada para que el entrevistado tenga la flexibilidad de responder de acuerdo a su criterio propio, sin limitaciones cual sea la idea que desea expresar, en la cual puede tomar sujeto específico de la pregunta y también dar un a un sujeto que surge en ella y que puede o indirectamente cooperar con información para la investigación.

Para su interpretación, es necesario relacionar ya sea un punto de unión o de partida entre las respuestas de cada de los entrevistados a cada una de las preguntas, para realizar un análisis y determinar si existen diferentes criterios idénticos para establecer

similitudes o diferencias respecto de la pregunta. Por otro lado, puede ser que la información adicional que se le da al entrevistado sobre una pregunta sea un complemento a una pregunta de la entrevista, en este sentido será esta información y se hará el análisis respectivo. Llevado a cabo como se mencionó anteriormente.

**Revisión Bibliográfica:** "Es un texto escrito que tiene como propósito presentar una síntesis de las lecturas realizadas durante la fase de investigación documental, seguida de unas conclusiones o una discusión" (Peña, 2010, pág. 2). Con ello se revisó material bibliográfico relacionado a la formación técnica y política de los servidores públicos, con el fin de realizar contrastes, discusiones para enriquecer la investigación.

**Técnica de Cuestionario:** Un cuestionario es una herramienta de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados, de igual manera es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas, de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información necesaria.

### 3.4.3 Instrumentos

**Guía de preguntas abiertas:** La guía de preguntas abiertas en la entrevista, de acuerdo con Richards, et al (1992: 303), es "una conversación dirigida entre el investigador y un individuo o grupo de individuos con el propósito de recolectar información". El término entrevista puede llegar a ser un tanto engañoso dada su estrechez. Actualmente, los investigadores utilizan una amplia gama de formas de obtener información y datos para sus propósitos investigativos. es por eso que se aplicara esta guía a nuestra investigación ya que serán preguntas abiertas dentro del ámbito ambiental que se está estudiando

**Matriz de levantamiento de información:** Un diagrama de matriz es una herramienta gráfica que muestra la conexión o relación entre ideas, problemas, causas y procesos, métodos y objetivos y, en general, entre conjuntos de datos, en la forma de una tabla (matriz). El levantamiento de información es uno de los procesos más delicados de una investigación, ya que de los resultados obtenidos dependerá la calidad de los datos y los hallazgos que puedan obtenerse, es una parte crucial de

los proyectos de investigación y de las aplicaciones de análisis de datos debido a que recoge información de una manera sistemática y previamente establecida. En esta investigación la información que se recopile será de gran ayuda porque se observara si el problema propuesto está bien o no y si hay estudios sobre el tema a tratar.

### **3.5. JUICIO DE EXPERTOS**

El juicio de expertos es una técnica utilizada en diversos campos del conocimiento para la toma de decisiones informadas, basada en la opinión de especialistas con experiencia y conocimientos en un área específica. Esta metodología permite obtener evaluaciones cualitativas o cuantitativas sobre un problema determinado, siendo particularmente útil en situaciones donde la evidencia empírica es limitada o inexistente (Gómez et al., 2020). Su aplicación es común en estudios prospectivos, evaluación de riesgos y validación de instrumentos de investigación.

En el contexto de la profesionalización de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Bolívar, el juicio de expertos se convierte en una herramienta clave para evaluar la pertinencia y eficacia de los programas de capacitación y formación profesional. La modernización de la administración pública requiere que sus servidores cuenten con competencias técnicas y habilidades que respondan a los desafíos del desarrollo local y la gestión eficiente de los recursos. A través del juicio de expertos, se pueden identificar brechas en la formación de los funcionarios, definir estrategias de mejora y garantizar que los planes de capacitación estén alineados con las necesidades institucionales y normativas.

La aplicación de este método en la profesionalización del GAD de Bolívar permitiría optimizar la toma de decisiones en la gestión pública, asegurando que las políticas implementadas se fundamenten en criterios técnicos y en la experiencia de especialistas en administración, derecho y desarrollo territorial. De esta manera, el juicio de expertos se configura como un mecanismo de fortalecimiento institucional que contribuye a la eficiencia y transparencia en la gestión pública.

### 3.5.1 Muestra

#### 3.5.1.1 Muestreo por conveniencia

En esta investigación se realizó entrevistas a quienes son actores del impacto de la función formativa y técnica de la gerencia sobre la gestión pública ambiental del GAD de Bolívar de igual manera a funcionarios externos que trabajen con el GAD. En este caso, la función directiva y los servidores públicos tienen a su cargo las funciones de gestión pública ambiental, y quienes forman parte del área de planificación como motivaciones para la articulación de las ejecuciones de los proyectos tales como:

Actores pertenecientes al GAD de Bolívar:

- Ing. Lenin Cadena "Director de Planificación".
- Ing. Julio Tapia "Jefe de la Unidad de Medio Ambiente".
- Ing. Jennifer Rubio "Analista de Desechos Sólidos".
- Ing. Jimmy Gaibor "Analista de Calidad Ambiental".

Actores externos:

- Ing. Santiago Levi "Coordinador de Fundación ALTROPICO".
- Ing. Gerardo Canacuan "Responsable de la Oficina Técnica – Zona 1 – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica".
- Ing. Hans Lima "Analista Técnico de Recursos Hídricos – Zona 1 – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica".

Para ellos es necesario mencionar a Quintana (2006) quien nos da a conocer el tipo de muestreo aplicado para esta investigación:

El muestreo por conveniencia tiene su origen en consideraciones de tipo práctico en las cuales se busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigados (pág. 59).

Se debe tener en cuenta que el muestreo ayuda a identificar actores que pueden contribuir directamente a la entrevista. Es importante mencionar que los funcionarios que la investigación pueden o no continuar en su cargo dentro de la institución pública, y el principal motivo de esta investigación es conocer el fenómeno de la

incidencia la formación política y técnica de la función directiva. es decir, de la persona que asume este cargo y responsabilidades.

En este sentido, es necesario conocer el quehacer de los actuales servidores públicos que se encuentran en funciones ejecutando la implementación de las políticas públicas ambientales. Izcara (2014) afirma que: "La muestra se fundamenta en la selección de aquellos individuos más accesibles al investigador, que pueden ofrecer la mayor cantidad de información con el menor esfuerzo" (pág. 78). Es preciso este tipo de muestreo porque en el GAD de Bolívar aquellos funcionarios que ejecutan la implementación de políticas públicas ambientales son justamente aquellos pertenecientes a la Dirección Ambiental, conjuntamente con sus jefes de área y la Dirección de Planificación quienes manejan el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) para dar seguimiento a esta implementación en base a lo planificado.

Asimismo, Ochoa (2015) nos aporta una contextualización del muestreo por conveniencia, acotando lo siguiente:

Es una técnica comúnmente usada consistente en seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible. Es decir, los individuos empleados en la investigación se seleccionan porque están fácilmente disponibles y porque sabemos que pertenecen a la población de interés, no porque hayan sido seleccionados mediante un criterio estadístico (párr.2).

Como ya se mencionó, nuestro tipo de personas al que va dirigida la investigación son los funcionarios de dichas direcciones administrativas. Las funciones del manejo ambiental son competencias exclusivas de esa dirección, puesto que otro funcionario no les corresponde hacer, adicionando al encargado de planificación quien debe dar seguimiento para incorporarlo a la gestión por resultados del GAD en territorio.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS

Una vez aplicado el instrumento para la recolección de información, en este caso fue la realización de las entrevistas a diferentes actores tanto del GAD de Bolívar como actores de diferentes instituciones con el tema ambiental se pudo obtener los siguientes resultados:

#### 4.1.1. Resultados Entrevistas del GAD Bolívar

**Tabla 14** Fichaje técnica entrevista Ing. Lenin Cadena, Director de Planificación del GAD de Bolívar

<b>Nombre:</b>	Ing. Lenin Cadena
<b>Entidad Pública:</b>	GAD Bolívar
<b>Cargo:</b>	Director de Planificación
<b>Fecha de aplicación de entrevista:</b>	06/01/2023
<b>Lugar de aplicación de entrevista:</b>	GAD Bolívar

#### Entrevista N° 1

**Pregunta 1.** ¿En torno a su experiencia política - administrativa, ¿usted ha sido participe de algún tipo de actividad o ha ejercido responsabilidades en relación a la gestión pública ambiental? Explique su experiencia.

<b>Versión del Entrevistado</b>	<b>Hallazgos de interés para la investigación</b>
<p>Pues, claro, nosotros, ya tenemos una amplia experiencia en función pública y dentro de mí, de mis racional estuvo también anteriormente dentro del área de planificación gestión ambiental en un área técnica del departamento de planificación, el área de gestión ambiental.</p> <p>Entonces, desde allí, nosotros direccionábamos los planes, programas y proyectos, para que se ejecuten, a través de su plan operativo anual. Entonces siempre estamos inmersos porque allí no es que cada unidad técnica trabaja por separada, siempre hay que articular las acciones para poderlas ejecutar de acuerdo a la necesidad del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se direcciona los planes, programas y proyectos, para que se ejecuten, a través de su plan operativo anual.</li><li>• Se articula las acciones para poderlas ejecutar de acuerdo a la necesidad del territorio.</li></ul>

**Pregunta 2.** ¿Existe formación política-administrativa de los servidores públicos que los capacite para implementar políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Sí este, ya que, dentro de la institución a nivel interno, tenemos conformado un comité paritario, donde dentro de sus mayores acciones está la gestión ambiental interna y también exponer las necesidades de lo externo, este comité se encarga de la capacitación a los compañeros en lo que es del buen uso de los insumos de las herramientas tecnológicas, etc. Ellos hacen una capa estación permanente como se debe de utilizar y reutilizar el papel, por ejemplo, cómo se debe utilizar los softwares para no generar impresiones que no sean necesarias acciones, así como tenemos de utilizar los aparatos tecnológicos para ahorrar energía</p> <p>Cómo debemos nosotros de tener la clasificación de la basura que genera dentro, entonces tenemos esas acciones y también, pues, obviamente, eso, sí, quiere replicar hacia afuera, tiene que recuperar hacia afuera, porque si usted reutiliza y rehúsa, entonces reduce el impacto negativo en el ambiente, esto sería en esa parte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de la institución a nivel interno, tenemos conformado un comité paritario.</li> <li>• Dentro de sus mayores acciones está la gestión ambiental interna y también exponer las necesidades de lo externo</li> <li>• Reutiliza y rehúsa, entonces reduce el impacto negativo en el ambiente</li> </ul>

**Pregunta 3.** ¿Usted considera que, para una buena gestión ambiental, no sólo son las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, deben terminar mediando la implementación de los instrumentos de gestión definidos como políticas públicas?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Claro, nosotros, a nivel de gobierno, somos autónomos, entonces tenemos que generar nuestra propia política a través de ordenanzas, la cual sí la tenemos, tenemos la ordenanza primero de creación de la unidad de gestión ambiental., segundo, tenemos la ordenanza de conservación de cuencas hidrográficas, la ordenanza de protección de bosques, y paramos nativos o conservación de flora y fauna, y tenemos la ordenanza de control de fauna urbana. Se ha visto que aquí se hace campañas permanentes de este de mascotas o de perros callejeros, eso nosotros hacemos con una ordenanza a través de la campaña de estación para el control de la fauna, y la cual la vamos a seguir implementando a nivel de todas las parroquias en esta administración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel de gobierno, somos autónomos, entonces tenemos que generar nuestra propia política a través de ordenanzas</li> <li>• Tenemos la ordenanza primero de creación de la unidad de gestión ambiental.</li> <li>• Segundo, tenemos la ordenanza de conservación de cuencas hidrográficas, la ordenanza de protección de bosques, y paramos nativos o conservación de flora y fauna, y tenemos la ordenanza de control de fauna urbana.</li> </ul>

**Pregunta 4.** ¿Existe algún poder en la toma de decisiones de los directivos públicos en lo que respecta a los criterios técnicos para la implementación de políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Como a nivel técnico, hay un comité paritario, el cual se encarga de generar propuestas entre ellas las que dan herramientas para las decisiones políticas y luego pasa a la comisión de consejo cantonal, los cuales ellos revisan la propuesta en lo que se refiere a gestión ambiental o proyectos destinados a grupo, como, por ejemplo, estamos en un proyecto piloto que vamos a implementar aquí en Bolívar, qué es de la clasificación de la basura desde la fuente, donde se dotara a la ciudadanía primero de capacitación, luego de tachos para con colores definidos que ustedes saben cuáles son el negro para todo, el verde para orgánicos, el rojo para desechos peligrosos y el plomo para plásticos, entonces se les capacitará y se les dotará de los tachos correspondientes para que la basura se clasifica desde la fuente. Además de que tenemos también que fortalecer el proyecto de recolección de desechos y químicos que somos un el municipio gestor en eso a nivel del Carchi, el norte del país, el único que lo hace recoge y recolectar y se reutiliza y dispone finalmente. Entonces, sí, hay un área en la que incide en la toma de decisiones que desde la parte técnica a la parte legislativa que son los concejales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel técnico, hay un comité paritario, el cual se encarga de generar propuestas entre ellas las que dan herramientas para las decisiones políticas</li> <li>• Tenemos también que fortalecer el proyecto de recolección de desechos y químicos que somos un el municipio gestor en eso a nivel del Carchi, el norte del país, el único que lo hace recoge y recolectar y se reutiliza y dispone finalmente</li> </ul>

**Pregunta 5.** ¿Desde su conocimiento cree usted que la profesionalización de los funcionarios también se debe basar en la gestión pública ambiental, para la correcta implementación de planes, proyectos y políticas públicas?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Obviamente, porque hoy por hoy, cuál es nuestro problema a nivel global, el deterioro del ambiente, el gas invernadero, no la escasez de agua, etc., la acumulación excesiva de basura., entonces, todo esto generando un impacto a nivel mundial negativo que ya lo estamos sintiendo, nosotros, que vivimos un poquito más a la a la parte rural, obviamente toda profesional sea a nivel de funcionar municipales o a nivel de academias técnicas, tiene que ser la una materia de como eje transversal en conservación ambiental y mitigación de sucesos adversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El problema que se encuentra a nivel global es el deterioro del ambiente, el gas invernadero, la escasez de agua, etc., la acumulación excesiva de basura., entonces, todo esto generando un impacto a nivel mundial negativo</li> <li>• En caso de lo profesional sea a nivel de funcionarios municipales o a nivel de academias técnicas, tiene que ser la una materia de como eje transversal en conservación ambiental y mitigación de sucesos adversos.</li> </ul>

**Pregunta 6.** ¿Considera usted que dentro de la educación técnica y profesional (ETP) es importante la formación ambiental de los profesionales para un mejor desarrollo de las funciones?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>De igual manera que en los funcionarios públicos también tiene que ser porque en todo proyecto en todo proyecto, pide el estudio de impacto ambiental. Entonces, profesional tiene que saber hacerlo, o al menos interpretar, si va a ser un adoquinado el estudio de impacto ambiental, si va a ser una casa el estudio impacto ambiental, si va a ser un tanque reservorio el de estudio de impacto ambiental. Si usted va a ser cualquier proyecto que sea productivo de reestructura o de saneamiento le pide impacto un ambiente, tenemos que tener los profesionales, al menos los que están en nuevas carreras tienen que tener conocimientos sobre gestión ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los funcionarios públicos constan en todo proyecto para que realice un estudio de impacto ambiental.</li> <li>• Al menos los que están en nuevas carreras tienen que tener conocimientos sobre gestión ambiental.</li> </ul>

**Pregunta 7.** ¿Es importante que el GAD realice capacitaciones para motivar y orientar a las personas, reconocimiento y desarrollando el talento de liderazgo para un mejor cuidado del medio ambiente

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Sí es que, bueno, nosotros venimos haciendo, no es que no se lo hace por nunca, si lo he hecho, nosotros en administración venimos haciendo de hecho, tenemos un colectivo con mote olivo, el cual se encarga de proteger y conservar su cordillera oriental que es una área protegida, y así en otras en otras áreas, como en las juntas administradora agua potable y de riego, donde se capacita la gente para que conserve las fuentes o las cuencas hidrográficas, además de dotarles de recursos para que lo hagan y políticas públicas que lo puedan ejecutar. Entonces no son la capacitación, tiene que ser respaldado de una política pública que les ayude a ellos que utilizar herramienta como la capacitación, es como yo tengo el conocimiento, pero si no tengo la herramienta que es una computadora, no voy a poder avanzar, así es igual que ustedes a lápiz poco, pero con las herramientas adecuadas, sí, ellos tiene capacitación y si no les respalda su gobierno local en las políticas públicas y en asignación de recursos, no lo van a poder hacer, por eso nosotros, si capacitamos constantemente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenemos un colectivo con monte olivo, el cual se encarga de proteger y conservar su cordillera oriental que es un área protegida.</li> <li>• Dotar de recursos para ejecutar políticas públicas lo que se pueda ejecutar con los proyectos.</li> <li>• Sí, ellos tienen capacitación y si no les respalda su gobierno local en las políticas públicas y en asignación de recursos, no lo van a poder hacer, por eso nosotros, si capacitamos constantemente.</li> </ul>

**Pregunta 8.** ¿Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se debería dotar de recursos humanos y financieros para lograr los objetivos propuestos?

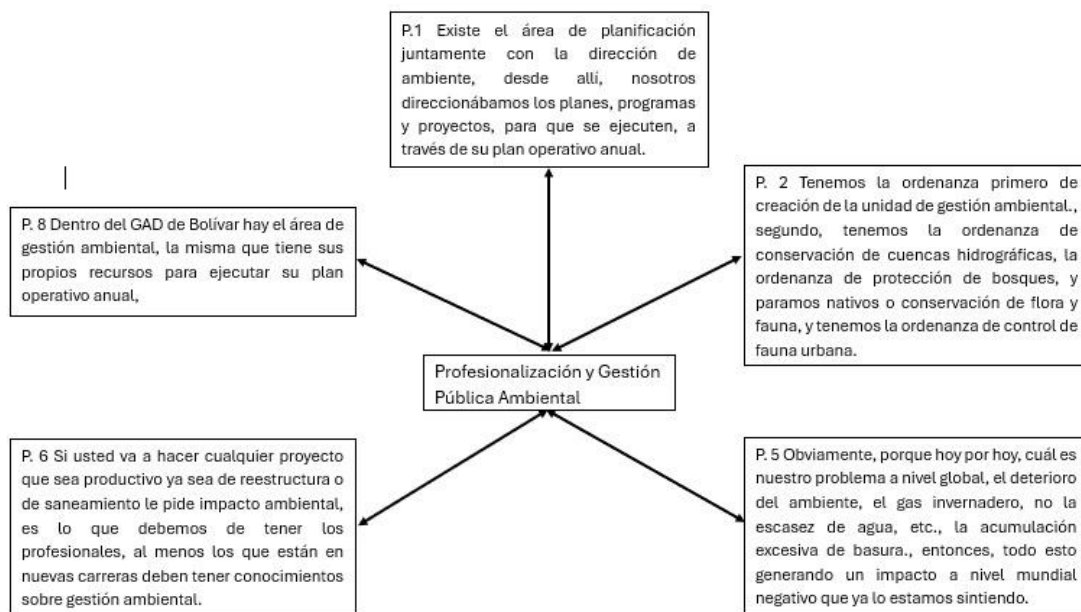
Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>De hecho, dentro del gobierno autónomo socializado municipal de Bolívar hay el área de gestión ambiental, la misma que tiene sus propios recursos para ejecutar su plan operativo anual, es decir, recolección de desechos agroquímicos 10.000 dólares, implementación del proyecto de recolección de basura con clasificación desde la fuente 50.000, adquisición de un nuevo recolector 120,000, etcétera., ejemplos, no. Entonces ellos tienen su propio supuesto, y tienen su plan operativo que luego será evaluado, si es que lo cumplieron o no, pues de acuerdo a eso también se les asigna el siguiente año el presupuesto. Si cumplieron este año el otro año también, de pronto tiene las metas más ambiciosas, si tienen recursos financieros establecidos, cada área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del gobierno autónomo descentralizado municipal de Bolívar hay el área de gestión ambiental, la misma que tiene sus propios recursos para ejecutar su plan operativo anual.</li> </ul>

**Pregunta 9.** ¿Para lograr una comunicación efectiva y priorizar los objetivos institucionales es necesario la interacción entre los actores o funcionarios públicos?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>A más de ser una norma ética, es una norma legal a través del consejo de participación ciudadana y de la ley orgánica de participación ciudadana, donde al ciudadano en todo aspecto le faculta emitir su criterio para la toma de decisiones. De hecho, nosotros tenemos la herramienta del presupuesto participativo, nosotros consultamos a la gente qué quiere hacer en servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos, vialidad, que quiere hacer en proyectos productivos, que quiere hacer en infraestructura deportiva o en infraestructuras de recreación como parques y plazas, que quiere hacer como centros recreativos, qué desea como proyectos sociales en adultos mayores, prioritarios, vivienda social, etcétera, entonces, cada quien, responde, desde la ciudadanía, cuál es su necesidad, y también nosotros les preguntamos qué cree usted que debemos hacer en gestión ambiental?, ampliar el servicio de recolección de basura, ampliar el proyecto de derechos agroquímicos, generar un nuevo proyecto de protección de cuencas hidrográficas, etcétera.</p> <p>Pues la gente nos. ¿Qué es lo que tenemos hacer?, y ahí interactuamos como estamos los tres ahorita, con los actores sociales de cada territorio en las parroquias y también por consulta, mediante medios tecnológicos o redes sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A más de ser una norma ética, es una norma legal a través del consejo de participación ciudadana y de la ley orgánica de participación ciudadana.</li> <li>• Nosotros tenemos la herramienta del presupuesto participativo, consultamos a la gente qué quiere hacer en servicios básicos.</li> <li>• Comunicar con la ciudadanía para poder ejecutar proyectos que se debe realizar en la gestión ambiental.</li> </ul>

**Pregunta 10.** ¿Considera usted que los avances en la tecnología y la ciencia han ayudado a reducir el impacto ambiental?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Sí, claro que sí han ayudado, porque el hecho mismo de reducir cuánto costo en tanto económico como desgaste forestal en la utilización de papel en mediante correo que antes era por castas, ahora es por correos electrónicos, entre otras cosas, si ha ayudado la tecnología que a que se reduzca un poco el efecto de impacto negativo.</p> <p>Pero bueno, también hay muchos desechos tecnológicos que no son tratados, que también no es que, por un lado, reducimos y por otro lado aumentamos. Pero sí, ha ayudado a mitigar un poco, sobre todo el efecto de los invernaderos que ya no hay mucha deforestación, pero no ya mucho para esos fines que es el papel no listo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si ha ayudado la tecnología que a que se reduzca un poco el efecto de impacto negativo.</li> </ul>



**Figura 3.** Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Lenin Cadena

### Interpretación sobre la entrevista

En la primera entrevista aplicada al Ingeniero Lenin Cadena que ocupa el cargo de director del departamento de Planificación del GAD de Bolívar, manifestó que dentro de sus funciones y en el departamento de Planificación existe el área de gestión ambiental como área técnica, desde la cual se direccionan los planes, programas y

proyectos mediante el Plan Operativo Anual. A su vez ratificó que dentro de la institución existe un comité paritario, el cual se encarga de resolver las necesidades de la localidad, explicando también que existen varias ordenanzas que se han creado hacia el medio ambiente, mencionado también que constantemente realizan capacitaciones en materia ambiental a los funcionarios para mejorar el desarrollo de sus funciones y lograr solventar las necesidades en cuanto a gestión ambiental se refiere.

**Tabla 15** Fichaje técnica entrevista Ing. Julio Tapia, Jefe Unidad de Medio Ambiente del GAD de Bolívar

<b>Nombre:</b>	Ing. Julio Tapia
<b>Entidad Pública:</b>	GAD Bolívar
<b>Cargo:</b>	Jefe Unidad de Medio Ambiente
<b>Fecha de aplicación de entrevista:</b>	06/01/2023
<b>Lugar de aplicación de entrevista:</b>	GAD Bolívar

#### Entrevista N° 2

**Pregunta 1.** ¿En torno a su experiencia política - administrativa, ¿usted ha sido participe de algún tipo de actividad o ha ejercido responsabilidades en relación a la gestión pública ambiental? Explique su experiencia.

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
Si todos los días se hace gestión pública ambiental porque se controla y administrativamente todos los recursos y se planifica año tras año para una mejora disminución de los impactos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Controla y administrativamente todos los recursos y se planifica año tras año</li> </ul>

**Pregunta 2.** ¿Existe formación política-administrativa de los servidores públicos que los capacite para implementar políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
Sí, personalmente, siempre en la área ambiental, es un proceso de capacitación continuo porque siempre salen nuevas políticas en cuanto al mismo Estado, en cuanto a la misma sociedad para poder desarrollar esto, en cuanto a las capacitaciones, siempre nos permite tanto el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica cuanto el mismo la Asociación de Municipalidades, siempre hay un calendario de capacitaciones al personal, así mismo de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las capacitaciones nos permiten tanto el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica cuanto el mismo la Asociación de Municipalidades.</li> </ul>

parte de la institución en las distintas cursos que nos invitan y estamos invitados y captados y capacitándonos permanentemente.	
--	--

**Pregunta 3.** ¿Usted considera que, para una buena gestión ambiental, no sólo son las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, deben terminar mediando la implementación de los instrumentos de gestión definidos como políticas públicas?

<b>Versión del Entrevistado</b>	<b>Hallazgos de interés para la investigación</b>
Si ustedes mismos saben que el ente rector de una política pública es para cubrir las necesidades insatisfechas de la sociedad, por eso una buena política pública clara nos da las acciones y desarrollamos para satisfacer las distintas necesidades tanto de la sociedad y de las personas que habitan el cantón Bolívar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una buena política pública aclara acciones que se desarrolla para satisfacer las distintas necesidades.</li> </ul>

**Pregunta 4.** ¿Existe algún poder en la toma de decisiones de los directivos públicos en lo que respecta a los criterios técnicos para la implementación de políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?

<b>Versión del Entrevistado</b>	<b>Hallazgos de interés para la investigación</b>
Sí, claro que existe. Es por eso que se planifica con todos los entes de la sociedad para poder satisfacer las necesidades de la sociedad en una forma más técnica y adecuada para poder enfocarnos en lo más prioritario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar con toso los entes de la sociedad para satisfacer las necesidades, de manera técnica y adecuada.</li> </ul>

**Pregunta 5.** ¿Desde su conocimiento cree usted que la profesionalización de los funcionarios también se debe basar en la gestión pública ambiental, para la correcta implementación de planes, proyectos y políticas públicas?

<b>Versión del Entrevistado</b>	<b>Hallazgos de interés para la investigación</b>
Claro, para tener una visión adecuada de la gestión pública ambiental y poder implementar adecuadamente todos los proyectos planes, ya que hoy en día es fundamental tener y planificar toda la obra partiendo de las acciones para reducir los impactos ambientales en las distintas obras que se planifique, en cuanto a municipios y en cuanto a gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener una visión adecuada de la gestión pública ambiental y poder implementar adecuadamente todos los proyectos planes.</li> </ul>

**Pregunta 6.** ¿Considera usted que dentro de la educación técnica y profesional (ETP) es importante la formación ambiental de los profesionales para un mejor desarrollo de las funciones?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>En efecto, con conocimiento y concientización se podrá accionar de mejor manera las actividades, planes, proyectos emprendidas y para poder realizar de una manera adecuada las diferentes funciones. Si tenemos todos un conocimiento ambiental adecuado, sabemos que vamos a tutelar de mejor manera la parte ambiental y reducir con esto todas las emisiones que vienen a suceder en cuanto a los impactos que estos generen en la sociedad o en el ámbito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con conocimiento y concientización se puede accionar de mejor manera las actividades, planes, proyectos emprendidas</li> </ul>

**Pregunta 7.** ¿Es importante que el GAD realice capacitaciones para motivar y orientar a las personas, reconocimiento y desarrollando el talento de liderazgo para un mejor cuidado del medio ambiente

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Sí, es muy importante que debemos estar y capacitar y actualizar a los diferentes ámbitos en cuanto a lo ambiental para poder ejecutar de mejor manera las los cuidados ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante la capacitación en diferentes ámbitos ambientales.</li> </ul>

**Pregunta 8.** ¿Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se debería dotar de recursos humanos y financieros para lograr los objetivos propuestos?

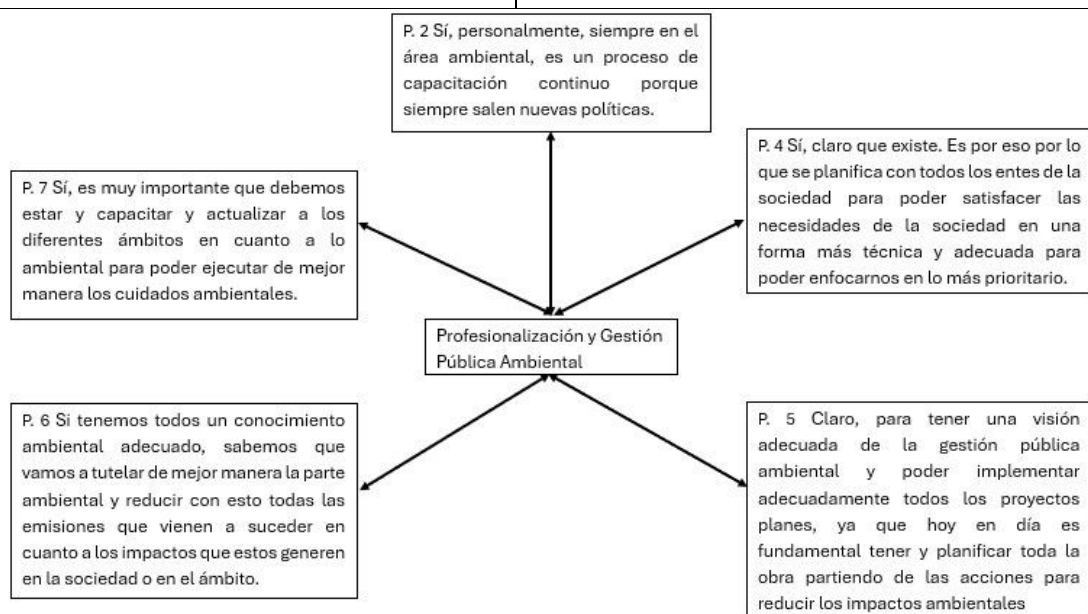
Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Ustedes mismos saben que si no existen recursos tanto humanos como financieros, no se puede ejecutar las diferentes acciones planificadas mediante POAS y tantas cosas. Si tenemos pocos recursos, las acciones también serán mínimas, pero si tenemos recursos, no digamos en exageración, pero sí los adecuados. Podemos llegar día a día a planificar las acciones, a realizar de mejor manera nuestro trabajo y así mismo cumplirle a la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si tenemos pocos recursos, las acciones también serán mínimas, pero si tenemos recursos, no digamos en exageración, pero sí los adecuados, podemos llegar día a día a planificar las acciones.</li> </ul>

**Pregunta 9.** ¿Para lograr una comunicación efectiva y priorizar los objetivos institucionales es necesario la interacción entre los actores o funcionarios públicos?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Una buena comunicación nos hace ver y entender cómo podemos adecuadamente poder gestionar de mejor manera y poder ejecutar nuestros trabajos adecuadamente. Si todos hablamos el mismo idioma, de la misma manera, podemos llegar a objetivos comunes y a satisfacer las necesidades de la sociedad. Con buena comunicación nosotros podemos llegar a cumplir esos objetivos. Si no existiera esa comunicación, todos los esfuerzos fueran en vano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una buena comunicación nos hace ver y entender cómo podemos adecuadamente poder gestionar de mejor manera y poder ejecutar nuestros trabajos adecuadamente.</li> <li>• Con buena comunicación nosotros podemos llegar a cumplir esos objetivos.</li> </ul>

**Pregunta 10.** ¿Considera usted que los avances en la tecnología y la ciencia han ayudado a reducir el impacto ambiental?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Lógicamente, el avance en la tecnología y en la ciencia nos da la capacidad para reducir estos impactos ambientales a así mismo, con una buena educación y unidos todos, en cuanto a lo científico. Unos buenos conocimientos y una buena educación desde las bases. Desde la niñez, una concientización a sí mismo con tecnologías nuevas, amigables con el ambiente, se logra obtener resultados en menor tiempo posible y más objetivamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unos buenos conocimientos y una buena educación desde las bases. Desde la niñez, una concientización a sí mismo con tecnologías nuevas, amigables con el ambiente.</li> </ul>



**Figura 4.** Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Julio Tapia

## Interpretación sobre la entrevista

En la entrevista aplicada al Ingeniero Julio Tapia quién es el jefe de la unidad de Medio ambiente del GAD de Bolívar manifiesta que día a día se realiza gestión pública ambiental ya que con la planificación de los programas y proyectos buscan reducir el impacto ambiental dentro del cantón, todo esto acompañado de las distintas capacitaciones que las realizan el Ministerio de Ambiente y Agua conjuntamente con las municipalidades del Ecuador, para mejorar su desempeño y profesionalización. Mencionando también que la dotación de recursos tanto humanos como financieros es muy importante para la ejecución de los proyectos, logrando una comunicación efectiva con los actores y funcionarios, a su vez manifestó que una buena educación desde las bases permitirá que se genere conciencia y se logren reducir los impactos ambientales.

**Tabla 16** Fichaje técnica entrevista Ing. Jennifer Rubio, Analista de Desechos Sólidos del GAD de Bolívar

<b>Nombre:</b>	Ing. Jennifer Rubio
<b>Entidad Pública:</b>	GAD Bolívar
<b>Cargo:</b>	Analista de Desechos Sólidos
<b>Fecha de aplicación de entrevista:</b>	06/01/2023
<b>Lugar de aplicación de entrevista:</b>	GAD Bolívar

### Entrevista N° 3

**Pregunta 1.** ¿En torno a su experiencia política - administrativa, ¿usted ha sido participe de algún tipo de actividad o ha ejercido responsabilidades en relación a la gestión pública ambiental? Explique su experiencia.

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
Al momento realmente me encuentro desempeñando el técnico de la Unidad de Gestión Ambiental. Entonces sí tengo experiencia en esta área y se puede considerar que el Departamento de Ambiente del Municipio de Bolívar es un espacio que se ha que ha sido creado en el año 2010. Entonces, desde la fecha mi participación hasta hoy se ha erradicado en el ámbito de la gestión de los desechos sólidos del cantón.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mi participación hasta hoy se ha erradicado en el ámbito de la gestión de los desechos sólidos del cantón.</li></ul>

**Pregunta 2.** ¿Existe formación política-administrativa de los servidores públicos que los capacite para implementar políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Dentro de la institución existen anualmente los planes de capacitación. Dentro de ellos se ve y se verifica que existan temas afines a la competencia ambiental que desempeñe el GAD. En este sentido. La capacitación que se brinda y se nos ha brindado a nosotros han sido enfocados a las competencias exclusivas que se desarrolla aquí en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de la institución existen anualmente los planes de capacitación.</li> <li>• Dentro de ellos se ve y se verifica que existan temas afines a la competencia ambiental que desempeñe el GAD.</li> </ul>

**Pregunta 3.** ¿Usted considera que, para una buena gestión ambiental, no sólo son las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, deben terminar mediando la implementación de los instrumentos de gestión definidos como políticas públicas?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Es esa realmente es la fase fundamental y medular de la gestión y la administración pública. Sin el debido ciclo de una política pública, no es muy difícil a nosotros como funcionarios, hacer su implementación. En ese sentido, es la base y la estructura, la formulación, el diseño, la ejecución y la evaluación de la política pública. Todo encaja en este ciclo, para el buen desempeño o no de los resultados que se consiga al futuro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es la fase fundamental y medular de la gestión y la administración pública.</li> <li>• Sin el debido ciclo de una política pública, no es muy difícil a nosotros como funcionarios, hacer su implementación.</li> </ul>

**Pregunta 4.** ¿Existe algún poder en la toma de decisiones de los directivos públicos en lo que respecta a los criterios técnicos para la implementación de políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Dentro del nivel directivo. Realmente se fundamentalista y se instrumenta la toma de decisiones ya que son el ente asesor de las autoridades que ejecutan la competencia y el direccionamiento administrativo del cantón. Entonces ellos realmente su capacidad tiene que erradicarse en centralizar y definir cuál va a ser la instrumentación de determinada política pública o de determinado plan, acción, programa y proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del nivel directivo se fundamentalista y se instrumenta la toma de decisiones.</li> <li>• Su capacidad tiene que erradicarse en centralizar y definir cuál va a ser la instrumentación de determinada política pública.</li> </ul>

**Pregunta 5.** ¿Desde su conocimiento cree usted que la profesionalización de los funcionarios también se debe basar en la gestión pública ambiental, para la correcta implementación de planes, proyectos y políticas públicas?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Nosotros, al estar inmersos en el área ambiental, realmente sin la profesionalización, no tuviésemos el conocimiento y el criterio técnico para un correcto asesoramiento. Entonces eso es indispensable y necesario, y además, considerando de que el eje ambiental está inmerso en todas las áreas y competencias que ejecuta el municipio, lo ambiental y lo cultural, en la obra pública en sí, en lo educativo, en la salud, entonces es muy necesaria esta profesionalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al estar inmersos en el área ambiental, realmente sin la profesionalización, no tuviésemos el conocimiento y el criterio técnico para un correcto asesoramiento.</li> <li>• Se considera que el eje ambiental está inmerso en todas las áreas y competencias que ejecuta el municipio, lo ambiental y lo cultural, en la obra pública en sí, en lo educativo.</li> </ul>

**Pregunta 6.** ¿Considera usted que dentro de la educación técnica y profesional (ETP) es importante la formación ambiental de los profesionales para un mejor desarrollo de las funciones?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Es necesario, es más, esa debería ser una parte primordial y fundamental de conocimiento y cultura general de todos los profesionales, ya que el eje ambiental está inmerso en todas las instituciones y en todas las áreas formativas y de la profesión en sí. Entonces sí considero como fundamental de que se establezca un área en la que ellos tengan una mayor, un mayor conocimiento, por lo menos como línea base, para que se ejecute de mejor forma su trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El eje ambiental está inmerso en todas las instituciones y en todas las áreas formativas y de la profesión en sí.</li> <li>• Es fundamental de que se establezca un área en la que ellos tengan una mayor, un mayor conocimiento.</li> </ul>

**Pregunta 7.** ¿Es importante que el GAD realice capacitaciones para motivar y orientar a las personas, reconocimiento y desarrollando el talento de liderazgo para un mejor cuidado del medio ambiente

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Si es necesario y es la parte en la cual el día a día de la institución o de las instituciones tratamos y promulgamos de que se den. Sin esta capacitación a la ciudadanía, no existe un verdadero cambio de conciencia, de cultura, de pensamiento, y eso es lo que, en sí, pues desencadenan los problemas y los impactos en el ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin esta capacitación a la ciudadanía, no existe un verdadero cambio de conciencia, de cultura, de pensamiento.</li> </ul>

**Pregunta 8.** ¿Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se debería dotar de recursos humanos y financieros para lograr los objetivos propuestos?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Estos dos insumos son necesarios realmente para conseguirlo. Para conseguir un buen desempeño a nivel administrativo operativo de las instituciones. Tomando en cuenta de que las actividades programas que se desempeñan en el área ambiental. Muchos de ellos no son visibles y palpables como la obra civil. Entonces es muy fundamental de que exista esta predisposición en talento humano y en la parte económica financiera y además una voluntad política, en nuestro caso como institución, para que se ejecuten proyectos ambiciosos que promulguen un futuro y un mejor desempeño del área ambiental del cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estos dos insumos son necesarios realmente para conseguirlo.</li> <li>• Tomando en cuenta de que las actividades programas que se desempeñan en el área ambiental. Muchos de ellos no son visibles y palpables como la obra civil.</li> </ul>

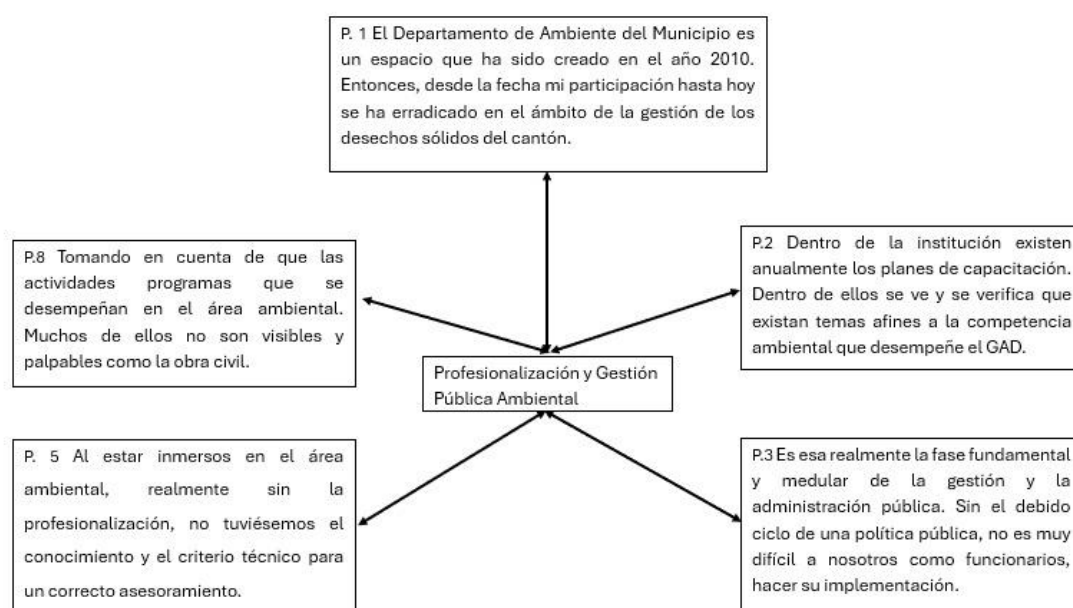
**Pregunta 9.** ¿Para lograr una comunicación efectiva y priorizar los objetivos institucionales es necesario la interacción entre los actores o funcionarios públicos?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Si claro, ese es en si el día a día y el trabajo de toda institución pública tratar de solucionar los problemas del ciudadano. Y si no existiese este canal o este medio de comunicación, muy difícilmente nosotros como servidores públicos vamos a atacar a la verdadera necesidad que tenga la ciudadanía. Entonces tiene que existir este canal o este medio, fue el vínculo de comunicación efectiva y listo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claro, ese es en si el día a día y el trabajo de toda institución pública.</li> <li>• Nosotros como servidores públicos vamos a atacar a la verdadera necesidad que tenga la ciudadanía.</li> </ul>

**Pregunta 10.** ¿Considera usted que los avances en la tecnología y la ciencia han ayudado a reducir el impacto ambiental?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Solamente si dejamos al avance y a la tecnología sueltos no van a ayudar, porque estos son unos medios y unos instrumentos para nosotros, para nuestra facilidad en el día a día. No, si nosotros estos avances los utilizamos mediante o los instrumentalizan mediante una buena política pública. Eso sí, son los que nos van a ayudar a nosotros a</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solamente si dejamos al avance y a la tecnología sueltos no van a ayudar, porque estos son unos medios y unos instrumentos para nosotros, para nuestra facilidad en el día a día.</li> </ul>

corregir o evitar posibles o futuros problemas ambientales.



Activar  
Ve a Confi

**Figura 5.** Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Jennifer Rubio

### Interpretación sobre la entrevista

En la entrevista realizada a la Ingeniera Jennifer Rubio quien desempeña el cargo de analista de desechos sólidos menciona que constantemente realizan capacitaciones las cuales han sido enfocadas a las competencias exclusivas del GAD mediante la aplicación de políticas públicas para materia ambiental realmente es la fase fundamental y medular de la gestión y la administración pública. Sin el debido ciclo de una política pública, es muy difícil para los funcionarios, hacer su implementación. En ese sentido, es la base y la estructura, la formulación, el diseño, la ejecución y la evaluación de la política pública. Trabajando en la comunicación efectiva día a día ya que así lograrán solventar las necesidades es por ello que este canal entre los funcionarios y la sociedad es de vital importancia.

**Tabla 17** Fichaje técnica entrevista Ing. Jimmy Gaibor, Analista de Calidad Ambiental del GAD de Bolívar

<b>Nombre:</b>	Ing. Jimmy Gaibor
<b>Entidad Pública:</b>	GAD Bolívar
<b>Cargo:</b>	Analista de Calidad Ambiental
<b>Fecha de aplicación de entrevista:</b>	06/01/2023
<b>Lugar de aplicación de entrevista:</b>	GAD Bolívar

#### Entrevista N° 4

**Pregunta 1.** ¿En torno a su experiencia política - administrativa, ¿usted ha sido participe de algún tipo de actividad o ha ejercido responsabilidades en relación a la gestión pública ambiental? Explique su experiencia.

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Mi cargo aquí es de Analista de calidad ambiental y eso me hace que dentro de mis funciones esté el control y seguimiento ambiental de todos los proyectos de obras y actividades que se generan dentro del cantón Bolívar, en las que creemos, estamos conscientes de que van a generar algún impacto hacia la naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de mis funciones está el control y seguimiento ambiental de todos los proyectos de obras y actividades que se generan dentro del cantón Bolívar.</li> </ul>

**Pregunta 2.** ¿Existe formación política-administrativa de los servidores públicos que los capacite para implementar políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Lo diría en un término medio. No me hace falta que como municipio se considere un plan de capacitación permanente, pues en nuestro caso nuestras personas en temática y normativa ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como municipio se considere un plan de capacitación permanente.</li> </ul>

**Pregunta 3.** ¿Usted considera que, para una buena gestión ambiental, no sólo son las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, deben terminar mediando la implementación de los instrumentos de gestión definidos como políticas públicas?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>A nivel nacional no existe la normativa, no es cierto que está ejecutable y aplicable hacia nuestros sectores, pero también debemos implementar políticas locales. Es cierto, dentro del GAD Bolívar. Si bien es cierto tenemos una ordenanza encaminada al manejo de residuos sólidos, pero sin darnos nos falta elaborar ordenanzas ya en el tema de calidad ambiental, que es mi área en que vemos falencias, porque en mi caso yo por ejemplo hago el control seguimiento ambiental de proyectos sobre las actividades de actividades que estén generando contaminación, pero a veces queda hasta ahí, porque no, no existe una ordenanza donde yo ya pueda a través de comisaría</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel nacional no existe la normativa, no es cierto que está ejecutable y aplicable hacia nuestros sectores, pero también debemos implementar políticas locales.</li> <li>• Tenemos una ordenanza encaminada al manejo de residuos sólidos, pero sin darnos nos falta elaborar ordenanzas ya en el tema de calidad ambiental.</li> </ul>

municipal y a sancionar, más bien yo quedo hasta realizar los informes con las autoridades respectivas que más bien esperamos, porque como aquí es autoridad ambiental el gobierno provincial, entonces conforme se pasan allá para que ellos sean los que puedan sancionar.

**Pregunta 4.** ¿Existe algún poder en la toma de decisiones de los directivos públicos en lo que respecta a los criterios técnicos para la implementación de políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Sí, eso creemos que debe estar articulado en ese plan entre las autoridades y nosotros, en nuestro caso como de gestión ambiental, para que ellos entiendan y comprendan la situación de cómo es lo ambiental. Ahora, no es cierto que hoy tenemos una Constitución garantista de los derechos de la naturaleza pues no es cierto. Hoy el ambiente es un eje transversal en todo, pero en nuestro caso, por ejemplo, si el municipio quiere implementar una obra civil, debemos contar antes de con el respectivo licenciamiento ambiental. Sí, entonces eso es un poquito que siempre ha faltado, por decirlo así. Entonces que las autoridades que están entiendan que ahora el ambiente es un eje transversal en toda situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No es cierto que hoy tenemos una Constitución garantista de los derechos de la naturaleza pues no es cierto, hoy el ambiente es un eje transversal en todo.</li> <li>• Se debe contar antes de con el respectivo licenciamiento ambiental.</li> </ul>

**Pregunta 5.** ¿Desde su conocimiento cree usted que la profesionalización de los funcionarios también se debe basar en la gestión pública ambiental, para la correcta implementación de planes, proyectos y políticas públicas?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Sí, correcto, como lo había manifestado ahora como elemento transversal en todo. Entonces toda la preparación de los funcionarios debe estar también ya encaminado, pues una capacitación en la temática de aplicación de normativa ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La preparación de los funcionarios debe estar también ya encaminado, pues una capacitación en la temática de aplicación de normativa ambiental.</li> </ul>

**Pregunta 6.** ¿Considera usted que dentro de la educación técnica y profesional (ETP) es importante la formación ambiental de los profesionales para un mejor desarrollo de las funciones?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación

<p>Estamos convencidos de que todas las áreas, por ejemplo, municipales, deben estar conscientes de que cualquier actividad que vayan a realizar debe estar siempre coordinada, bajo el conocimiento de la Unidad de Gestión Ambiental, en este caso mi persona como analista de calidad ambiental, pues para antes de en la ejecución del proyecto, debemos ver que qué actividades pueden generar impacto y qué medidas debemos aplicar para prevenir, mitigar o reducir los impactos que creamos que se van a asomar de un cierto grado de dificultad o construir alguna obra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las áreas, por ejemplo, municipales, deben estar conscientes de que cualquier actividad que vayan a realizar debe estar siempre coordinada.</li> <li>• Para antes de en la ejecución del proyecto, debemos ver que qué actividades pueden generar impacto.</li> <li>• Medidas que debemos aplicar para prevenir, mitigar o reducir los impactos que creamos que se van a asomar de un cierto grado de dificultad.</li> </ul>
---	---

**Pregunta 7.** ¿Es importante que el GAD realice capacitaciones para motivar y orientar a las personas, reconocimiento y desarrollando el talento de liderazgo para un mejor cuidado del medio ambiente

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Si correcto, más bien como lo eh manifestado, debemos generar que exista un plan permanente de capacitación en normativa ambiental tanto en el municipio, y esto podemos replicarlo a nivel de instituciones públicas, también instituciones educativas y más ciudadanos aquí en el cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar que exista un plan permanente de capacitación en normativa ambiental.</li> <li>• Replicarlo a nivel de instituciones públicas, también instituciones educativas y más ciudadanos aquí en el cantón.</li> </ul>

**Pregunta 8.** ¿Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se debería dotar de recursos humanos y financieros para lograr los objetivos propuestos?

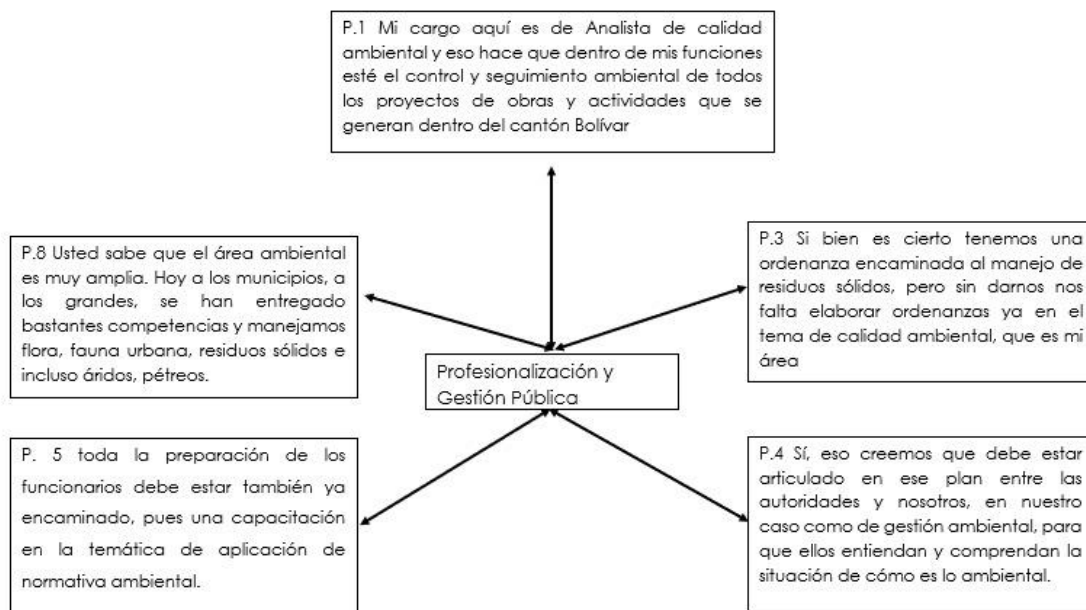
Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Si, correcto. Usted sabe que el área ambiental es muy amplia. Hoy a los municipios, a los grandes, se han entregado bastantes competencias y manejamos flora, fauna urbana, residuos sólidos e incluso áridos, pétreos. Y es entonces que se necesita recursos humanos y por supuesto financieros. No es cierto, porque ahorita que se hace por ejemplo un solo funcionario, cumplimos dos o tres funciones a la vez, pues para lograr completar la obra, como decir ejecutar todas las actividades que a través de competencias hemos entregado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoy a los municipios, a los grandes, se han entregado bastantes competencias y manejamos flora, fauna urbana, residuos sólidos e incluso áridos, pétreos.</li> <li>• Un solo funcionario, cumplimos dos o tres funciones a la vez, pues para lograr completar la obra.</li> </ul>

**Pregunta 9.** ¿Para lograr una comunicación efectiva y priorizar los objetivos institucionales es necesario la interacción entre los actores o funcionarios públicos?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Sí, pero todo este trabajo debe ser articulado. No es cierto que hay que organizar nosotros aquí con municipios, siempre departamentos, y está en conocimiento. Por ejemplo, tenemos bastante relación con obras públicas. Entonces siempre es articulación de que cualquier obra, actividad que vaya a realizarla debe estar bajo nuestro conocimiento, pues lo que se haya manifestado, pues se puede ejecutar esta obra civil en un caso con aplicación de medidas ambientales correctoras y preventivas de impactos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenemos bastante relación con obras públicas.</li> <li>• Siempre es articulación de que cualquier obra, actividad que vaya a realizarla debe estar bajo nuestro conocimiento.</li> </ul>

**Pregunta 10.** ¿Considera usted que los avances en la tecnología y la ciencia han ayudado a reducir el impacto ambiental?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>En unos casos sí, en otros no es cierto, porque usted sabe que la tecnología es para bien o para mal. Mal también, pero sí, sí se ve. Hemos visto proyectos innovadores también, que se están generando a nivel país, por ejemplo, lo que es la generación de energía, a través de la eólica, la energía fotovoltaica de modo. Entonces estamos de acuerdo también estamos viendo. Nosotros también tenemos un relleno sanitario manual que también estamos hoy ejecutando actividades, para en lo posible, reducirlo más la emisión de gases de efecto invernadero, pues hay que tener un relleno sanitario que manejar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemos visto proyectos innovadores también, que se están generando a nivel país, por ejemplo, lo que es la generación de energía, a través de la eólica, la energía fotovoltaica de modo.</li> <li>• Nosotros también tenemos un relleno sanitario manual que también estamos hoy ejecutando actividades, para en lo posible, reducirlo más la emisión de gases de efecto invernadero</li> </ul>



**Figura 6.** Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Jimmy Gaibor

### Interpretación sobre la entrevista

En la entrevista que se aplicó al Ingeniero Jimmy Gaibor analista de calidad ambiental menciona que se debe tener un control y seguimiento de todos los proyectos de obras y actividades que se generen, en cuanto a las capacitaciones existen en un término medio ya que se debe considerar un plan de capacitaciones permanentes en este caso en normativa y temática ambiental, a nivel nacional existe la normativa la cual es aplicables hacia los sectores pero el GAD aplica políticas locales donde les hace falta crear ordenanzas en calidad ambiental mencionó el ingeniero. A su vez se toma a la constitución como garantista de los derechos de la naturaleza es por eso que hoy en día el ambiente es un eje transversal y se debe contar con el respectivo licenciamiento ambiental y así lograr una profesionalización de los funcionarios que se debe basar a la preparación de la temática, para lograr la reducción en el GAD existe un relleno sanitario manual el cual cumple varias funciones una de ellas la reducción de gases invernaderos.

#### 4.1.2 Resultados Entrevistas de Actores Externos

**Tabla 18** Fichaje técnica entrevista Ing. Santiago Levi, Coordinador de la Fundación ALTROPICO

<b>Nombre:</b>	Ing. Santiago Levi
<b>Entidad Pública:</b>	Fundación ALTROPICO
<b>Cargo:</b>	Coordinador de Fundación ALTROPICO
<b>Fecha de aplicación de entrevista:</b>	12/01/2023
<b>Lugar de aplicación de entrevista:</b>	Entrevista realizada por vía virtualidad

#### Entrevista N° 1

**Pregunta 1.** ¿Cuáles son las destrezas técnicas (Competencias Específicas), que debería tener el Gestor Público Ambiental para su desempeño?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la temática, dominio de los temas de contexto ambiental local, regional y global.</li> <li>Conocimiento de la legislación ambiental actual, los procesos de creación de políticas públicas, convenios internacionales, normativas, y mandatos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la temática.</li> <li>Conocimiento de la legislación ambiental actual.</li> </ul>

**Pregunta 2.** ¿Cuáles son las destrezas técnicas antes mencionadas (Competencias Específicas), en que el Gestor Público Ambiental debería tomarlas con mayor importancia?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
Si no conoce del tema ambiental no puede ejercer en la función pública ambiental, debe conocer el tema, dominarlo, no hace falta su profesionalización, pero si el conocimiento si va a desempeñarse desde un gobierno local en este tema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si no conoce del tema ambiental no puede ejercer en la función pública ambiental.</li> <li>No hace falta su profesionalización, pero si el conocimiento si va a desempeñarse desde un gobierno local.</li> </ul>

**Pregunta 3.** ¿Cómo actuaría ante una situación emergente y que soluciones plantearían con su grupo de trabajo para solventar dicha situación?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
Regirse a un Plan de Acción ya establecido, Plan de Contingencia, etc COE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regirse a un Plan de Acción ya establecido</li> </ul>

**Pregunta 4.** ¿Cuáles son las habilidades (Competencias Genéricas), que debería tener el Gestor Público Ambiental para su desempeño?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Las competencias genéricas que solicita la función pública, no cambian, pero si debe ser muy hábil para poder conocer los espacios y problemáticas, rurales y urbanas, si no puede estar en campo, caminar, conocer muy bien el terreno, será deficiente su actuación.</p> <p>El tema social es clave, no puede ejercer solamente desde la oficina, debe saber de los conflictos ambientales, y tener habilidad para trabajar con grupos humanos: colectivos, comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe ser muy hábil para poder conocer los espacios y problemáticas, rurales y urbanas.</li> <li>• El tema social es clave, no puede ejercer solamente desde la oficina, debe saber de los conflictos ambientales.</li> </ul>

**Pregunta 5.** ¿Cuáles son las bases de la sostenibilidad ecológica o ambiental que un servidor público debe poner en práctica?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Es muy general la pregunta, debe regirse a la legislación y el contexto, por ejemplo, si mi municipio tiene ecosistema páramo, debo conocer este ecosistema, no solo ir a visitarlo, debo entender su funcionamiento y los servicios ecológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe regirse a la legislación y el contexto.</li> <li>• Debe conocer este ecosistema, no solo ir a visitarlo, debo entender su funcionamiento y los servicios ecológicos.</li> </ul>

**Pregunta 6.** ¿Por qué los funcionarios públicos deberían de tomar con más importancia las necesidades ambientales, así como se las toma a las necesidades de la localidad?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Es un factor de necesidad y contexto, cada vez hay más problemas ambientales y necesidades, se debe entender que pasa con los temas ambientales actuales, el modelo económico, y la disponibilidad de recursos naturales. Esto afecta a nivel local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un factor de necesidad y contexto, cada vez hay más problemas ambientales y necesidades lo cual afecta a nivel local.</li> </ul>

**Pregunta 7.** ¿Cómo es el proceso para la planificación y elaboración proyectos relacionados en Medio Ambiente?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación

<p>Se debe seguir la legislación actual en lo público, tener muy buen conocimiento del COOTAD, y el COAN.</p> <p>Hay que investigar el proceso de funciones públicas del sistema de Planificación de un GAD. OJO si no se conoce el sistema de Planificación, y el ciclo de programación anual, competencias, etc etc,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe seguir la legislación actual en lo público, tener muy buen conocimiento del COOTAD, y el COAN.</li> <li>• Hay que investigar el proceso de funciones públicas del sistema de Planificación de un GAD.</li> </ul>
--	---

**Pregunta 8.** ¿Cómo organiza usted el talento humano, financieros y materiales para la consecución de los proyectos de Medio Ambiente?

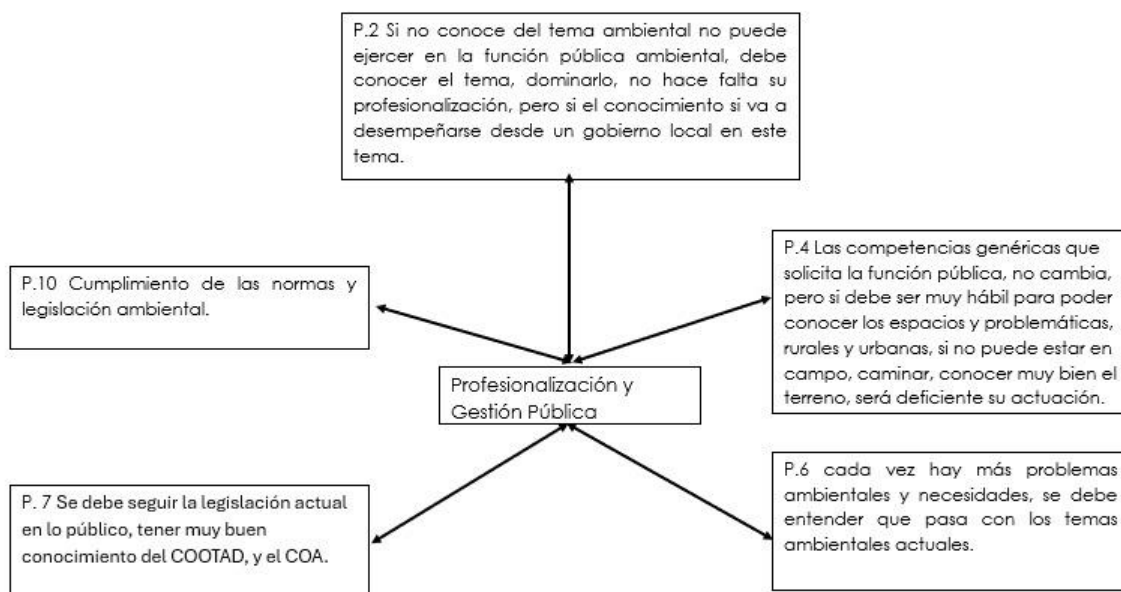
Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>En lo público se rige a la Planificación anual, Presupuestos, En lo público en base al PDOT y Plan de Gobierno de la autoridad, y los procesos de consultas públicas y participación ciudadana, así como los lineamientos nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se rige a la Planificación anual, Presupuestos.</li> <li>• Los procesos de consultas públicas y participación ciudadana, así como los lineamientos nacionales.</li> </ul>

**Pregunta 9.** ¿Cuál es el proceso para la ejecución de proyectos ambientales propuestos por la Institución?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Se sigue el ciclo de proyectos establecidos por cada Plan Anual, si son proyectos de Cooperación en base a los acuerdos y convenios.</p> <p>Seguir el proceso de manera completa, OJO toda intervención es sujeta a contraloría, debes tener los justificativos, no se puede invertir sin impacto ni estudios previos, es importante la información para justificar intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sigue el ciclo de proyectos establecidos por cada Plan Anual.</li> <li>• Seguir el proceso de manera completa, OJO toda intervención es sujeta a contraloría</li> </ul>

**Pregunta 10.** ¿De qué manera se debe realizar el seguimiento y control de los proyectos ejecutados en relación al Medio Ambiente?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Cumplimiento de las normas y legislación ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las normas y legislación ambiental.</li> </ul>



**Figura 7.** Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Santiago Levi

### Interpretación sobre la entrevista

En la entrevista que se realizó al Ing. Santiago Levi, Coordinador de la Fundación ALTROPICO, nos mencionó que dentro de las competencias específicas que debe tener un Gestor Público Ambiental es conocimiento de la temática y el dominio de temas ambientales, conocimiento de la legislación ambiental actual y los procesos de creación de políticas públicas, dentro de las competencias genéricas debe ser hábil para poder conocer problemáticas en zonas rurales y urbanas, no ejercer su dominio desde la oficina sino en el campo, por lo cual todo con lleva a estar dentro de conocimientos que están articulados en la COOTAD Y COAN, por lo tanto todo con lleva a una contraloría y cumplimiento de las normas y legislación ambiental.

**Tabla 19** Fichaje técnica entrevista Ing. Gerardo Canacúan, Responsable Oficina Técnica – Zona 1 – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

<b>Nombre:</b>	Ing. Gerardo Canacúan
<b>Entidad Pública:</b>	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - Zona 1
<b>Cargo:</b>	Responsable Oficina Técnica – Zona 1
<b>Fecha de aplicación de entrevista:</b>	16/01/2023
<b>Lugar de aplicación de entrevista:</b>	MAATE – Dirección

**Pregunta 1.** ¿Cuáles son las destrezas técnicas (Competencias Específicas), que debería tener el Gestor Público Ambiental para su desempeño?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Tanto como el sector público como los GAD's que son parte del sector público tienen sus normas establecidas, a los GAD's les cubre la COOTAD que tiene sus competencias concurrentes exclusivas para ejercer la competencia en su jurisdicción, ejemplo el GAD tiene competencias como el saneamiento que con lleva rellenos sanitarios, manejo de los desechos sólidos en la población, disposición final, segundo lo que es el sistema de alcantarillado y agua potable, aparte del resto de temas.</p> <p>Nosotros tenemos también partiendo de la Constitución tenemos el Código Orgánico del Ambiente y un Acuerdo Ministerial 023, que nos cubre para las competencias en ejercer para el territorio, ejemplo nosotros hacemos el control y seguimiento hacia los municipios en los proyectos estratégicos como es saneamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sector público como los GAD's que son parte del sector público tienen sus normas establecidas, a los GAD's les cubre la COOTAD que tiene sus competencias concurrentes exclusivas para ejercer la competencia en su jurisdicción.</li> <li>• El Código Orgánico del Ambiente y un Acuerdo Ministerial 023, que nos cubre para las competencias en ejercer para el territorio.</li> </ul>

**Pregunta 2.** ¿Cuáles son las destrezas técnicas antes mencionadas (Competencias Específicas), en que el Gestor Público Ambiental debería tomarlas con mayor importancia?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Bueno la mayor importancia creo que a nombre de la institución son todas, todas son importantes en la parte ambiental, porque vamos, saneamiento, vialidad, vamos de acuerdo a sus competencias en este caso el Municipio de Bolívar tiene lo que es saneamiento, vialidad, seguridad, todas son muy importantes para el servicio de la ciudadanía, entonces nosotros dentro de nuestras competencias nos cubre la normativa partiendo de la Constitución en donde tenemos competencias en territorio, en los municipios para que realicen y cumplan la normativa, por ejemplo en sistemas de alcantarillado tienen que cumplir la Normativa Técnica que es el Acuerdo Ministerial 97a que son tablas de monitoreo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Municipio de Bolívar tiene lo que es saneamiento, vialidad, seguridad, todas son muy importantes para el servicio de la ciudadanía.</li> <li>• En sistemas de alcantarillado tienen que cumplir la Normativa Técnica que es el Acuerdo Ministerial 97a que son tablas de monitoreo.</li> </ul>

**Pregunta 3.** ¿Cómo actuaría ante una situación emergente y que soluciones plantearían con su grupo de trabajo para solventar dicha situación?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>El Código Orgánico del Ambiente establece que dentro de una contaminación puede ser un plan de acción o un plan emergente nos dice el código orgánico, el plan de acción es más tiempo para solucionar o mitigar el problema ambiental que ocasionamos y el plan emergente son en las 24 horas que tiene que solucionar, por ejemplo ahorita que esta con las altas precipitaciones hay un reboce de las plantas de tratamiento, deben tener un plan emergente para mitigar esto y no hacer descargar directos hacia un cuerpo de agua dulce.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Código Orgánico del Ambiente establece que dentro de una contaminación puede ser un plan de acción o un plan emergente.</li> <li>• El plan de acción es más tiempo para solucionar o mitigar el problema ambiental que ocasionamos y el plan emergente son en las 24 horas que tiene que solucionar.</li> </ul>

**Pregunta 4.** ¿Cuáles son las habilidades (Competencias Genéricas), que debería tener el Gestor Público Ambiental para su desempeño?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Más bien el conocimiento de la Normativa, Constitución, Código Orgánico, Leyes Orgánicas, Norma Técnica, principalmente la Norma Técnica para ejercer en territorio y no coger otras competencias, y lo otro es estar en la aparte neutral, para no ir al lado de la institución rector y ni al lado en este caso del Municipio de Bolívar, tenemos que ser neutrales y lo que miramos en ese momento poner en los informes y si hay que sancionar, la autoridad ambiental nacional tiene esa potestad para sancionar a las instituciones que tienen los proyectos de cuestiones de saneamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento de la Normativa, Constitución, Código Orgánico, Leyes Orgánicas, Norma Técnica.</li> <li>• Estar en la aparte neutral, para no ir al lado de la institución rector y ni al lado en este caso del Municipio de Bolívar.</li> </ul>

**Pregunta 5.** ¿Cuáles son las bases de la sostenibilidad ecológica o ambiental que un servidor público debe poner en práctica?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Creo que las bases, siempre voy a recalcar que es la Normativa, siempre partimos con la Normativa, tanto constitucional como técnicas para tener más bien la desperdicia y tomar las medidas necesarias en territorio y que en este caso los GAD's así como el Municipio de Bolívar cumplan todo esto con la normativa, el bien es el funcionario público, es para que cumpla la normativa no haya contaminación y estos recursos queden para las futuras generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre partimos con la Normativa, tanto constitucional como técnicas.</li> <li>• Tomar las medidas necesarias en territorio y que en este caso los GAD's así como el Municipio de Bolívar cumplan todo esto con la normativa.</li> </ul>

**Pregunta 6.** ¿Por qué los funcionarios públicos deberían de tomar con más importancia las necesidades ambientales, así como se las toma a las necesidades de la localidad?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Primero pues somos funcionarios del Ministerio Ambiental y Transición Ecológica y creo que estamos netamente relacionados en la parte ambiental y tenemos una normativa, entonces creo que primero la autoridad ambiental nacional con sus técnicos deben hacer respetar la normativa para que los GAD's cumplan y disminuya la contaminación que hoy en día se da, y tenemos como funcionarios públicos trabajar en esto para ir normando, en buena hora que Carchi en general está cumpliendo ósea no al 100% pero estamos avanzando para disminuir esto, por ejemplo el GAD de Bolívar tiene plantas de tratamiento y esto es bueno porque están cumpliendo la Normativa y el Acuerdo Ministerial 97 a, que son las tablas de monitoreo y con esto partimos, caso contrario es modal para seguir un proceso administrativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Somos funcionarios del Ministerio Ambiental y Transición Ecológica y creo que estamos netamente relacionados en la parte ambiental y tenemos una normativa.</li> <li>• Las autoridades ambientales nacionales con sus técnicos deben hacer respetar la normativa para que los GAD's cumplan y disminuya la contaminación.</li> <li>• El GAD de Bolívar tiene plantas de tratamiento y esto es bueno porque están cumpliendo la Normativa y el Acuerdo Ministerial 97 a, que son las tablas de monitoreo.</li> </ul>

**Pregunta 7.** ¿Cómo es el proceso para la planificación y elaboración proyectos relacionados en Medio Ambiente?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Bueno tenemos una planificación de acuerdo a las resoluciones administrativas, ejemplo un plan de manejo nosotros sacamos bajo una resolución administrativa, entonces un registro ambiental al cumplir un año de haber aprendido en este caso el Gad municipal, la norma dice que deben presentar un informe ambiental de cumplimiento, en una licencia ambiental igual al año tienen que presentar la primera auditoría ambiental de cumplimiento y luego cada tres años, eso nos dice el Código Orgánico del Ambiente esto es en auditoría, y en los informes ambientales de cumplimiento es al año y luego cada dos años, hasta terminar la vida útil de su proyecto, puede ser unos 15 o 20 años en todo ese tiempo el operador debe presentar estas obligaciones ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bueno tenemos una planificación de acuerdo a las resoluciones administrativas.</li> <li>• La norma dice que deben presentar un informe ambiental de cumplimiento, en una licencia ambiental igual al año.</li> </ul>

**Pregunta 8.** ¿Cómo organiza usted el talento humano, financieros y materiales para la consecución de los proyectos de Medio Ambiente?

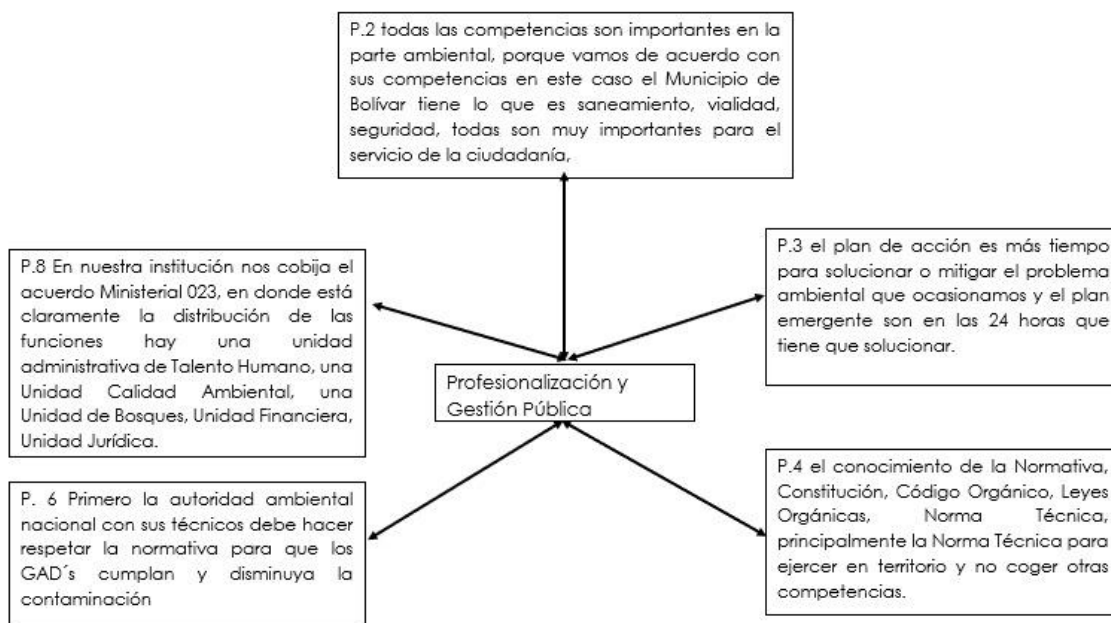
Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>En nuestra institución nos cobija el acuerdo Ministerial 023, en donde está claramente la distribución de las funciones hay una unidad administrativa de Talento Humano, una Unidad Calidad Ambiental, una Unidad de Bosques, Unidad Financiera, Unidad Jurídica, por lo cual trabajamos con ellos, hacemos una planificación con los proyectos que ya están dados hacemos el control y si se cumple todo eso, los felicitamos a los operadores y si no cumplen ellos nosotros enviamos a los abogados nuestros para que sigan un proceso administrativo , entonces esta el 023 es nuestra carta de navegación para nuestro trabajo en el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En nuestra institución nos cobija el acuerdo Ministerial 023, en donde está claramente la distribución de las funciones.</li> <li>• Hacemos una planificación con los proyectos que ya están dados hacemos el control de cumplimiento.</li> </ul>

**Pregunta 9.** ¿Cuál es el proceso para la ejecución de proyectos ambientales propuestos por la Institución?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Los procesos más bien, los proyectos ambientes tienen un proceso no son de la noche a la mañana, ejemplo planes de tratamiento tienen un proceso, nosotros monitoreando conjuntamente con los municipios, en Bolívar hay un proyecto que se lo saco en el 2015 con la gestión integral de los desechos plásticos que hoy en día es una gran problemática con nuestros agricultores por la contaminación, entonces se trabajó con ellos desde el 2015, hoy esta implementado un proyecto de recolección de desechos plásticos en todo el Cantón Bolívar, en donde los agricultores hacen el triple lavado, la perforación y dejan en centros de acopio temporales, primarios y luego el municipio hace la recolección al centro de acopio temporal y entrega un gestor, ahí se cumple la cadena de la recolección como dice la normativa de la cuna a la tumba, entonces todos somos responsables y se está trabajando, y esto en fin es trabajar con todos los municipios acá en la provincia del Carchi para limpiar nuestros suelos y disminuir la contaminación o los recursos hídricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Bolívar hay un proyecto que se lo saco en el 2015 con la gestión integral de los desechos plásticos que hoy en día es una gran problemática con nuestros agricultores por la contaminación.</li> <li>• Proyecto de recolección de desechos plásticos en todo el Cantón Bolívar, en donde los agricultores hacen el triple lavado, la perforación y dejan en centros de acopio temporales.</li> </ul>

**Pregunta 10.** ¿De qué manera se debe realizar el seguimiento y control de los proyectos ejecutados en relación al Medio Ambiente?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Nosotros hacemos el control y monitoreo de todos los proyectos que están regulados. Entonces hacemos de lo que es la gestión de residuos plásticos, la gestión de los aceites usados a las lubricadoras que nosotros llamamos. Declaraciones anuales de desechos peligrosos igual a la gestión de los hospitales, sub centros de salud, también porque tienen que hacer la declaración de desechos peligrosos en enero de cada año, tienen que hacer la declaración de desechos peligrosos, y los proyectos que son del sector estratégico hacemos el control monitoreo. Nuestras competencias son que estamos arriba de control, monitoreo y sanción. Pero lo importante es la educación ambiental para socializar la norma, socializar, todo concerniente al manejo de racionales de desechos, y que cumpla todas las normas. Eso es el fin, no con el fin de ir a apuntar con un dedo y sancionarse, sino más bien es educación ambiental, primero de la educación en todos los niveles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control y monitoreo de todos los proyectos que están regulados.</li> <li>• Declaraciones anuales de desechos peligrosos igual a la gestión de los hospitales, sub centros de salud.</li> <li>• Nuestras competencias son que estamos arriba de control, monitoreo y sanción. Pero lo importante es la educación ambiental para socializar la norma, socializar, todo concerniente al manejo de racionales de desechos, y que cumpla todas las normas.</li> </ul>



**Figura 8.** Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Gerardo Canacuan

### Interpretación de la Entrevista

En la entrevista que se la realizó al Ing. Gerardo Canacuan Responsable Oficina Técnica – Zona 1 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica nos pudo

manifestar que en todo sector público tienen sus normas establecidas, a los GAD's les cobija la COOTAD que tiene sus competencias concurrentes exclusivas para ejercer la competencia en su jurisdicción, también el conocimiento de la Normativa, Constitución, Código Orgánico, Leyes Orgánicas, Norma Técnica y estar en la aparte neutral, para no ir al lado de la institución rector y ni al lado en este caso del Municipio de Bolívar, por lo tanto sus competencias tanto específicas y genéricas deben estar articulados para su mejor desempeño en este caso en el tema ambiental, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica realiza el control y monitoreo de todos los proyectos que están regulados, pero en lo más importante para una buena gestión ambiental es la educación ambiental que permite socializar la norma y todo concerniente al manejo de racionales de desechos, y que cumpla todas las normas.

**Tabla 20** Fichaje técnica entrevista Ing. Hans Lima, Analista Técnico de Recursos Hídricos – Zona 1 – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

<b>Nombre:</b>	<b>Ing.</b> Hans Lima
<b>Entidad Pública:</b>	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - Zona 1
<b>Cargo:</b>	Analista Técnico de Recursos Hídricos – Zona 1
<b>Fecha de aplicación de entrevista:</b>	16/01/2023
<b>Lugar de aplicación de entrevista:</b>	MAATE – Dirección

### Entrevista N° 3

**Pregunta 1.** ¿Cuáles son las destrezas técnicas (Competencias Específicas), que debería tener el Gestor Público Ambiental para su desempeño?

<b>Versión del Entrevistado</b>	<b>Hallazgos de interés para la investigación</b>
<p>Bueno, lo primero es la observación. No tomar en cuenta no cuando uno sale a campo, debe tomar en cuenta todo a su alrededor, no solo el criterio del que denuncio de donde tú.</p> <p>A veces te dan datos que tú piensas que son correctos cuando llegas a campo, la verdad es otra realidad. Otra diferencia, ¿no? Entonces eso creo que debe hacer tener una observación. O sea, tener clara la situación a más de eso también. Diferenciar bien el sitio donde bajo, porque es diferente la zona de páramo.</p> <p>La zona aquí que tenemos, la zona seca, por ejemplo, y la zona de amortiguamiento son zonas muy diferentes. ¿No?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener clara la situación a más de eso también. Diferenciar bien el sitio donde bajo, porque es diferente la zona de páramo.</li> </ul>

**Pregunta 2.** ¿Cuáles son las destrezas técnicas antes mencionadas (Competencias Específicas), en que el Gestor Público Ambiental debería tomarlas con mayor importancia?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Conocer en la zona tener un conocimiento previo del sitio donde tú vas a hacer la inspección o el estudio a fin de poder determinar claramente cuáles son las ventajas, desventajas, los problemas, digamos así y aparte de eso, también, conocer un poco la situación social de cada la población no es muy difícil trabajar con gente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer en la zona tener un conocimiento previo del sitio donde tú vas a hacer la inspección o el estudio a fin de poder determinar claramente cuáles son las ventajas, desventajas, los problemas.</li> </ul>

**Pregunta 3.** ¿Cómo actuaría ante una situación emergente y que soluciones plantearían con su grupo de trabajo para solventar dicha situación?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Eh, te voy a poner un ejemplo no que nos ha pasado, que creo que es más práctico, no para llegar esta, por ejemplo, en nuestro caso, por ejemplo, lo más emergente es el de abastecimiento de agua potable que se originó hace unos tres años en julio Andrade. ¿Cómo actuamos nosotros primero? Bueno, por primero por institución, haciendo una inspección técnica. Conjuntamente con instituciones pertinentes, municipio la junta de agua potable, eh, posteriormente es determinar soluciones prácticas para ese momento porque no vas a dar una solución definitiva y posteriormente, ¿eh?</p> <p>Y después de esto es analizar cómo se puede hacer una solución para evitar este problema a futuro. Son cosas que en ese tiempo se dio un aluvión que daba creo que a los 50 años ocurría este aluvión. Entonces, el objetivo es esto no determinar soluciones prácticas para ese momento para evitar el desabastecimiento de agua potable para el consumo humano y posteriormente ya ve una solución a futuro que aguante y que en el caso de que orine de nuevo este inconveniente ya pueda soportarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por ejemplo, lo más emergente es el de abastecimiento de agua potable que se originó hace unos tres años en julio Andrade.</li> <li>• Primero por institución, haciendo una inspección técnica. Conjuntamente con instituciones pertinentes, municipio la junta de agua potable, eh, posteriormente es determinar soluciones prácticas para ese momento porque no vas a dar una solución definitiva.</li> </ul>

**Pregunta 4.** ¿Cuáles son las habilidades (Competencias Genéricas), que debería tener el Gestor Público Ambiental para su desempeño?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación

<p>Bueno, a ver, te repito de nuevo. Yo siempre digo no. Primero tener un conocimiento previo de lo que vas a hacer. Sí conocer la normativa también tener la normativa clara porque una cosa es lo práctico y otra cosa es lo legal. Si siempre hay esa parte que choca lo técnico y lo legal, entonces la cosa siempre tener claro esas dos partes y también conocer un poco lo que es los requerimientos por zona. Como te decía, siempre es muy diferente. Lo cálido, lo frío, lo templado, son muy diferentes. Por darte otro ejemplo, San Gabriel es diferente la zona del capulí que zona seca a la zona del chamizo que están a la misma altura, la misma que es una zona húmeda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un conocimiento previo de lo que vas a hacer. Sí conocer la normativa también tener la normativa clara porque una cosa es lo práctico y otra cosa es lo legal.</li> </ul>
---	--

**Pregunta 5.** ¿Cuáles son las bases de la sostenibilidad ecológica o ambiental que un servidor público debe poner en práctica?

<b>Versión del Entrevistado</b>	<b>Hallazgos de interés para la investigación</b>
<p>Primero, tener este criterio de que todo se maneja en base al medio ambiente, nosotros, por ejemplo, el lema era un tiempo, cuando éramos ex enagua, trabajar por el agua, es trabajar por la vida. Por ejemplo, trabajar por el ambiente es mantener la vida. Entonces, son cosas que debemos tener. Claro, no, nuestro trabajo es un poco a veces un poco difícil porque la gente nos ve como una entidad sancionatoria, digamos así o reguladora que siempre está cobrando o impidiendo algo. Pero hay que tomar en cuenta que, si no hacemos eso, no vamos a poder mantener lo que es tanto el medio ambiente como el recurso hídrico, que es lo importante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener este criterio de que todo se maneja en base al medio ambiente.</li> <li>• La gente nos ve como una entidad sancionatoria, digamos así o reguladora que siempre está cobrando o impidiendo algo.</li> </ul>

**Pregunta 6.** ¿Por qué los funcionarios públicos deberían de tomar con más importancia las necesidades ambientales, así como se las toma a las necesidades de la localidad?

<b>Versión del Entrevistado</b>	<b>Hallazgos de interés para la investigación</b>
<p>Hay que tener en claro que la situación cada año es muy diferente, por ejemplo, hace muchos años era bien marcado en nuestra zona el verano y el invierno. Bueno, zona de época de lluvias, no hay verano en invierno, pero ahorita, como ustedes, pueden ver el clima está loco debes salir con chaqueta porque para el río para el sol, entonces son cosas que debemos tener claro, forjar esa mentalidad, involucrar también a la gente, mantener nuestros bosques, nuestros páramos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que tener en claro que la situación cada año es muy diferente.</li> <li>• Involucrar también a la gente, mantener nuestros bosques, nuestros páramos, la naturaleza en medio ambiente.</li> </ul>

la naturaleza en medio ambiente. Porque por consecuencias de tan indiscriminada, pues aumento de la frontera agrícola la producción con bastantes químicos que ahorita, por ejemplo, aquí en nuestra zona, el típico la papa que se utiliza más químicos que son problemas que en generado en el primeramente, en el medio ambiente, posteriormente a la persona, por ejemplo, cáncer, enfermedades de salud, eh, muchas cosas entonces son cosas que debemos involucrar y tomando en cuenta que todo es un círculo, no que todo es toda esta economía circular, digamos así todo este medio circular donde si uno, si una parte se corta todo, se da.

**Pregunta 7.** ¿Cómo es el proceso para la planificación y elaboración proyectos relacionados en Medio Ambiente?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Bueno, hay dos maneras, no, digamos así la primera petición de algún usuario, por ejemplo, allí nos dice, requiero hacer esto, solicito esta. Por ejemplo, este uso del agua requiero este estudio ambiental, requiero esta protección de fuentes, es previa una petición del solicitante, digamos así de cualquier persona. Puede ser una persona natural, puede ser una junta, una asociación a un grupo, yo que sé cualquier persona natural lo jurídica diga sí.</p> <p>Y la segunda es como metas, como ministerio que tenemos, por ejemplo, hay algunas de lo que es mi barrio verde, que es, ahorra un proyecto donde nosotros, como institución, debemos, en cambio, en buscar a los que tienen involucrarse en esto para poder articular tanto en la conservación, mantenimiento y especialmente en el rehúso de la basura, eso es proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede ser una persona natural, puede ser una junta, una asociación a un grupo, yo que sé cualquier persona natural lo jurídica.</li> </ul>

**Pregunta 8.** ¿Cómo organiza usted el talento humano, financieros y materiales para la consecución de los proyectos de Medio Ambiente?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Siempre son una limitante, no al momento de, bueno, uno como servidor público al momento de ejercer cualquier actividad, no que se tenga, pero siempre el objetivo ha sido</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre son una limitante, no al momento de, bueno, uno como servidor público al momento de ejercer cualquier actividad.</li> <li>• El objetivo ha sido optimizar lo poco que se tiene y hacer lo mayor que se pueda.</li> </ul>

<p>optimizar lo poco que se tiene y hacer lo mayor que se pueda.</p> <p>Si, eh, por ejemplo, articulamos, hay ocasiones donde no podemos articular, por ejemplo, directamente de aquí en institución. Entonces pedimos apoyo a la persona que está solicitando puede ser movilización, puede ser estadía, puede ser yo que se transporte cualquier movimiento, cualquier requerimiento que necesitemos a fin de articular no, el objetivo siempre es cumplir el en menor tiempo posible las actividades y poder sacar un informe que sea relevante para poder actuar y mitigar el daño que esté causando listo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo siempre es cumplir el en menor tiempo posible las actividades y poder sacar un informe que sea relevante para poder actuar y mitigar el daño que esté causando.</li> </ul>
---	---

**Pregunta 9.** ¿Cuál es el proceso para la ejecución de proyectos ambientales propuestos por la Institución?

Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación
<p>Nosotros partimos a través de proyectos que se crean a nivel de planta central como ministerio, primero nos socializan, digamos desde planta central como está, eh, revisamos información, tener claro cuál es la idea del proyecto, porque a veces un proyecto puede venir con doble propósito, tanto ambiental como productivo. Entonces articulamos con las instituciones pertinentes. Un ejemplo, por ejemplo, para este te repito el de mi barrio verde, que es un nuevo proyecto. Por ejemplo, queremos articulares con el MAG por conocimientos, ellos en agricultura sostenible. Queremos articular con la universidad también para hacer un poco de vinculación porque son proyectos de capacitación a la gente a barrios.</p> <p>Y queremos articular con los municipios por competencias. Ellos tienen un poco lo que son también viveros, un poco de competencias de lo que medio ambiente a nivel de la zona rural. Todas son varios proyectos que, dependiendo de cada carácter, cada uno se articula con varias instituciones con la academia conjunta con organizaciones con comunes con el que este dentro del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nosotros partimos a través de proyectos que se crean a nivel de planta central como ministerio.</li> <li>• A veces un proyecto puede venir con doble propósito, tanto ambiental como productivo. Entonces articulamos con las instituciones pertinentes.</li> </ul>

**Pregunta 10.** ¿De qué manera se debe realizar el seguimiento y control de los proyectos ejecutados en relación al Medio Ambiente?

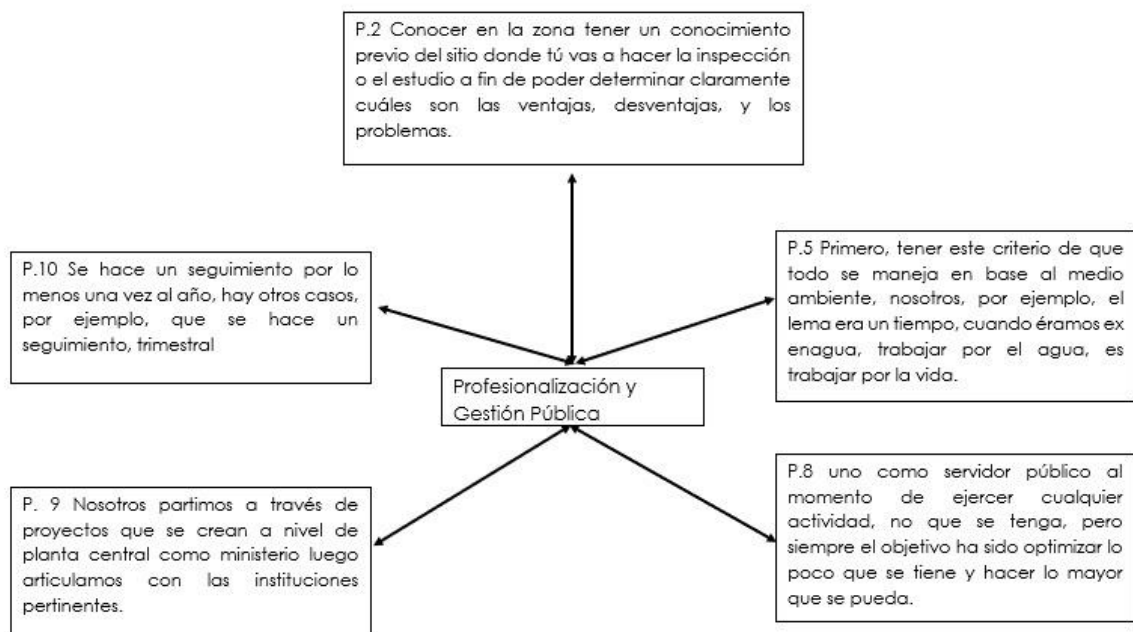
Versión del Entrevistado	Hallazgos de interés para la investigación

El seguimiento es permanente, o sea, no digamos podemos decir que nosotros revisamos una vez al mes una vez al año. Es permanente, no dependiendo de la situación, talvez por la distancia es un poco complicado. Pero de ahí siempre estamos presto dar este seguimiento damos monitoreos continuos, por ejemplo, eh, lo de agua potable, por ejemplo, se hace un seguimiento anual si no se puede hacer en campo, por lo menos por llamadas telefónicas o en situaciones, por ejemplo, ahorita estamos pasando por una situación por estas épocas de lluvias fuertes.

Entonces hace por llamadas, viendo si es que está el agua, bien, si es que hay algún con las capciones de igual manera, por ejemplo, la parte mental, lo que son las petroleras, por ejemplo, también se les hace aquí un seguimiento para ver cómo están manejando los residuos toda esta parte, hospitales es igual, o sea, se hace un seguimiento por lo menos una vez al año.

Hay otros casos, por ejemplo, que se hace un seguimiento, trimestral también. Por ejemplo, tenemos eh, justamente con un proyecto que es de la secretaría crece de ecuador, crece sin nutrición infantil se realiza un seguimiento más a la semana, digamos así o en este caso, a las direcciones de agua potable de los cantones para ver cómo está dando la calidad que está cumpliendo para reducir esta brecha, que tenemos una brecha muy alta que en la provincia del Carchi. Entonces, por ejemplo, te digo es, por ejemplo, las reuniones se las han realizado mensualmente, de la misma maneta será realiza una matriz para realizar un control.

- Se hace un seguimiento por lo menos una vez al año, hay otros casos, por ejemplo, que se hace un seguimiento, trimestral

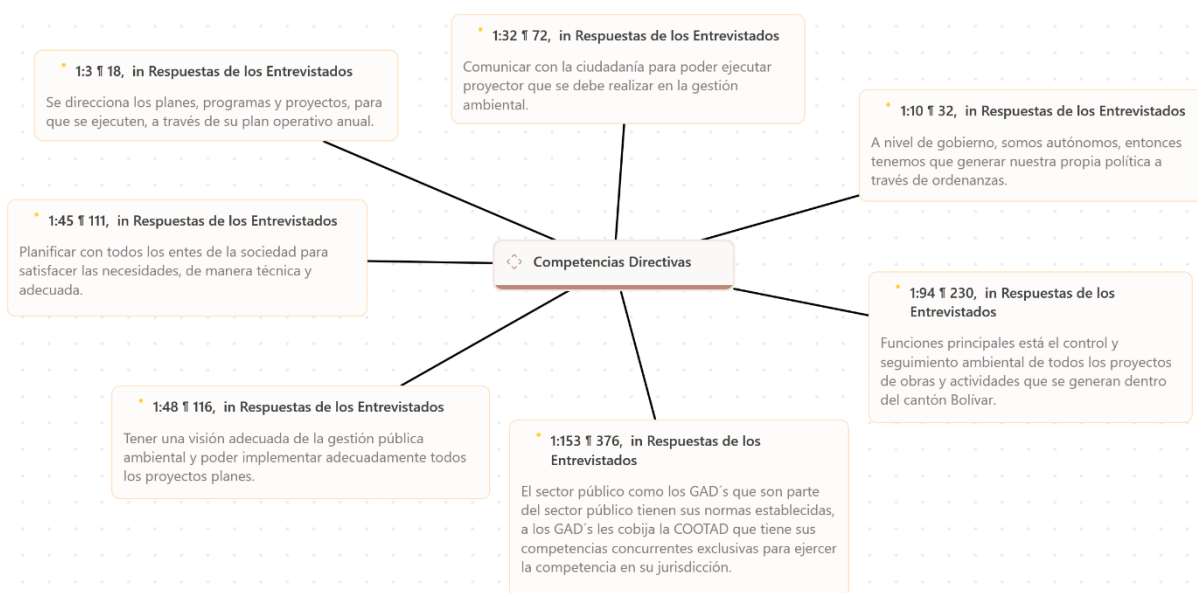


**Figura 9.** Profesionalización y Gestión Pública Ambiental a base de la entrevista del Ing. Hans Lima

### Interpretación de la Entrevista

En la entrevista que se realizó al Ing. Hans Lima Analista Técnico de Recursos Hídricos – Zona 1 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica nos menciona que la observación es una de las competencias que se debe tener, dentro del campo su criterio será variado por la situación que le rodea, el conocimiento sobre la normativa tenerla claramente lo práctico y lo legal, entonces el trabajo de campo siempre va ser variado y de aspectos negativos, pero lo que importante es cumplir con las expectativas en menor tiempo posible las actividades y poder sacar un informe que sea relevante para poder actuar y mitigar el daño que esté causando, tomando en cuenta el control y seguimiento de los proyectos y planes establecidos y dar un informe de los casos que se encuentre.

### 4.1.3 Análisis General de las Entrevistas Obtenidas



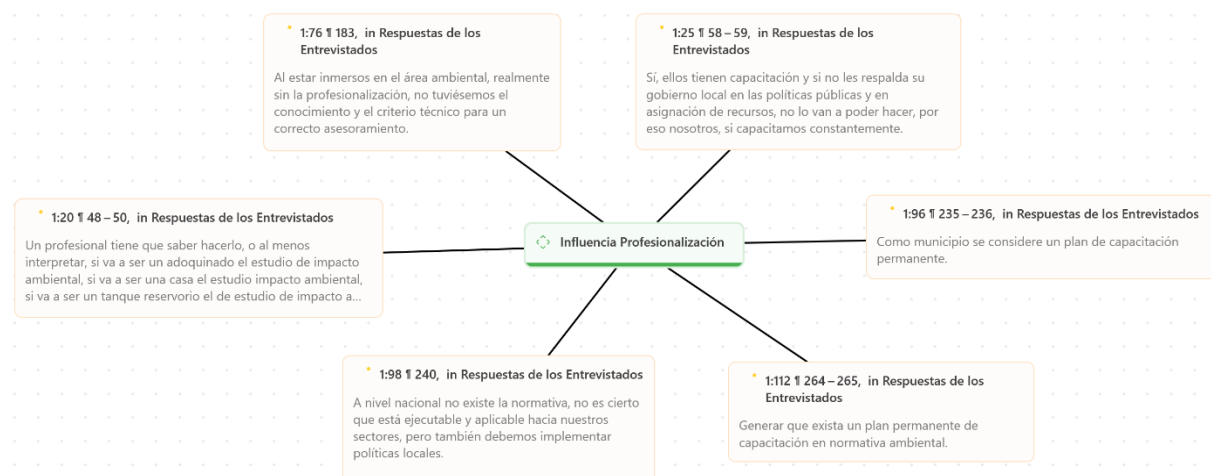
**Figura 10.** Competencias Directas

La Figura sobre Competencias Directivas presenta un conjunto de habilidades y funciones esenciales para la gestión pública ambiental en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). A partir de las respuestas de los entrevistados, se identifican diversas competencias que incluyen la planificación y dirección de planes, programas y proyectos, asegurando su correcta ejecución a través del plan operativo anual. Asimismo, destaca la importancia de la comunicación con la ciudadanía para la implementación de iniciativas ambientales, promoviendo la participación y el cumplimiento de objetivos.

Otro aspecto clave es la autonomía de los GAD en la formulación de políticas públicas, lo que implica la necesidad de generar ordenanzas propias adaptadas a su realidad local. Además, el control y seguimiento ambiental de los proyectos y actividades dentro del cantón Bolívar es señalado como una de las principales responsabilidades directivas. Para lograr una gestión efectiva, es fundamental contar con una visión clara y técnica que permita implementar adecuadamente los proyectos ambientales.

Por último, el esquema menciona el marco normativo que regula la gestión de los GAD, en particular el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el cual establece competencias concurrentes y

exclusivas para estos gobiernos locales. En conjunto, el mapa conceptual refleja la interrelación entre liderazgo, normativas y estrategias de gestión ambiental, subrayando la importancia de la profesionalización y el desarrollo de competencias técnicas en la función directiva.



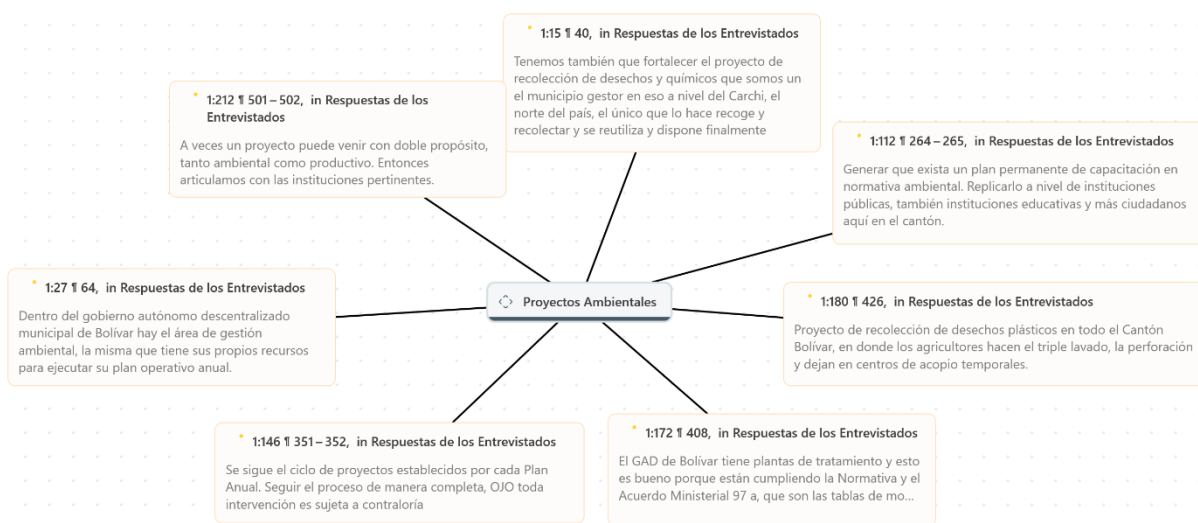
**Figura 11.** Influencia Profesionalización

El gráfico muestra la influencia de la profesionalización en el ámbito ambiental según los entrevistados. Se resalta que, sin capacitación, no habría el conocimiento ni el criterio técnico adecuado para un correcto asesoramiento. Además, la profesionalización no solo implica formación teórica, sino también el desarrollo de habilidades prácticas para interpretar estudios de impacto ambiental en distintos proyectos. Sin este conocimiento, la toma de decisiones en gestión ambiental sería deficiente.

También se menciona que la capacitación debe ser constante y contar con respaldo gubernamental para ser efectiva. Sin apoyo del gobierno local en políticas públicas y asignación de recursos, los profesionales no pueden desempeñar su trabajo correctamente. Por ello, se sugiere la creación de planes de formación permanentes a nivel municipal y en normativa ambiental, asegurando que los actores involucrados conozcan y apliquen correctamente las regulaciones vigentes.

Finalmente, se advierte la falta de una normativa ambiental clara a nivel nacional, lo que dificulta la implementación de estrategias efectivas. Ante esta ausencia, se enfatiza la necesidad de desarrollar políticas locales que fortalezcan la profesionalización en el sector. En conclusión, la capacitación continua y el respaldo

institucional son fundamentales para mejorar la gestión ambiental y garantizar una toma de decisiones más efectiva.



**Figura 12.** Proyectos Ambientales

El gráfico muestra diversas iniciativas ambientales implementadas en el Cantón Bolívar, destacando la gestión de residuos y el cumplimiento normativo. Se menciona la recolección de desechos y químicos como un proyecto clave en la región, asegurando su correcta disposición y reutilización. Además, existe un programa de recolección de plásticos agrícolas, donde los agricultores realizan procesos como el triple lavado antes de depositarlos en centros de acopio temporales. Esto refleja un enfoque estructurado en la reducción de contaminación y manejo responsable de residuos.

Por otro lado, el gobierno autónomo descentralizado de Bolívar cuenta con un área de gestión ambiental que maneja recursos propios para ejecutar su plan operativo anual. Este proceso sigue el ciclo de proyectos establecidos en el Plan Anual, asegurando que toda intervención esté sujeta a control y seguimiento. Además, se resalta la existencia de plantas de tratamiento que cumplen con la normativa vigente, incluyendo el Acuerdo Ministerial 97 A, lo que garantiza una correcta gestión ambiental alineada con las regulaciones nacionales.

Finalmente, se destaca la importancia de la capacitación ambiental como parte de los proyectos implementados. Se propone un plan de formación permanente que involucre a instituciones públicas, educativas y ciudadanos del cantón, promoviendo una cultura ambiental sostenible.

## **Influencia de la Profesionalización en la Gestión Pública Ambiental**

La gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar requiere competencias técnicas, administrativas y blandas para una implementación efectiva de políticas. Entre ellas destacan el conocimiento en normativa ambiental, la gestión de recursos naturales y la capacidad de coordinación interinstitucional. Estas competencias permiten una mejor toma de decisiones y un liderazgo más efectivo en la ejecución de proyectos ambientales.

La profesionalización de los directivos influye directamente en la eficacia de la gestión ambiental. Aquellos con formación especializada pueden formular estrategias alineadas con el marco normativo y gestionar proyectos de manera más eficiente. En cambio, la falta de formación en estos temas limita la aplicación de normativas y retrasa la toma de decisiones clave.

Los hallazgos muestran que los directivos con capacitación ambiental mejoran la planificación y ejecución de programas, optimizan la articulación institucional y responden mejor a crisis ambientales. En contraste, aquellos sin formación especializada suelen delegar decisiones y enfrentar dificultades en la gestión de permisos y regulaciones.

### **4.2. DISCUSIÓN**

La presente sección expone los resultados obtenidos tras el análisis de entrevistas realizadas a funcionarios del GAD de Bolívar, articulando dichos hallazgos con los principales referentes teóricos de la Nueva Gestión Pública y la Tecnoocracia. A su vez, se integra un aporte interpretativo propio sobre las implicaciones de la profesionalización de la función directiva en la implementación de la gestión pública ambiental en el periodo 2019–2023.

Desde la perspectiva de la Nueva Gestión Pública (NGP), se sostiene que una administración eficiente y orientada a resultados requiere estructuras gerenciales flexibles, profesionalizadas y con enfoque en el desempeño. En este sentido, Hood (1991) plantea que la incorporación de prácticas del sector privado en la administración pública es clave para mejorar su eficiencia. Por su parte, Osborne y Gaebler (1992) argumentan que el Estado debe actuar como facilitador más que

como proveedor directo de servicios, fomentando la responsabilidad de los directivos públicos en los resultados.

Los hallazgos permiten observar que los directivos del GAD de Bolívar enfrentan limitaciones estructurales en el ejercicio de su gestión ambiental. A pesar de contar con conocimientos técnicos, la falta de procesos sistemáticos de formación continua limita el desarrollo de competencias estratégicas. Esto se relaciona con lo que señala Ferlie (1996), quien identifica que la profesionalización de la dirección pública no solo implica conocimientos técnicos, sino también habilidades de liderazgo, innovación y articulación interinstitucional.

En cuanto a la tecnocracia, Saint Simon (1821) propuso la necesidad de que el poder administrativo recaiga en quienes posean conocimientos especializados. Esta idea se consolida con Daniel Bell (1973), quien concibe a la sociedad posindustrial como una donde el saber técnico y científico guía la toma de decisiones. En el contexto del GAD de Bolívar, si bien existen profesionales con formación técnica, los procesos de decisión aún dependen en gran medida de factores políticos, lo cual limita la aplicación de criterios técnicos en la gestión ambiental.

Por otro lado, Francis Bacon (1620) plantea que el conocimiento es poder, idea que se vincula directamente con la importancia de una dirección pública formada técnicamente. El ejercicio de la función directiva desde una lógica tecnocrática permitiría orientar la implementación de políticas ambientales de manera más racional y basada en evidencia, superando enfoques improvisados o intuitivos.

La articulación técnica en la gestión pública ambiental se ve afectada por la falta de lineamientos claros, recursos y coordinación entre niveles de gobierno. Sin embargo, los funcionarios reconocen la importancia de integrar conocimientos científicos y técnicos en la toma de decisiones, lo cual evidencia un potencial para fortalecer la profesionalización de la función directiva.

Desde una perspectiva crítica, se identifica que el GAD de Bolívar requiere una redefinición de los perfiles de sus directivos ambientales, incorporando competencias como la planificación estratégica, evaluación de impacto y liderazgo para la sostenibilidad. Este planteamiento se alinea con los principios de la Nueva Gestión Pública, en tanto se promueve una gestión orientada a resultados y al servicio

ciudadano, y con la tecnocracia, al requerir que los responsables de la dirección posean formación técnica especializada.

Finalmente, se considera que la profesionalización de la función directiva en la gestión ambiental no debe limitarse a la acumulación de títulos académicos, sino a la capacidad real de transformar la institucionalidad pública desde una visión técnica, estratégica y participativa. Esto supone un desafío tanto para el diseño de políticas públicas como para los procesos de selección y formación de los cuadros directivos en el sector público local.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- Las competencias técnicas en temas ambientales, incluyendo conocimientos de legislación y políticas públicas, son fundamentales para la correcta implementación de la gestión ambiental. Las capacitaciones constantes y la formación continua de los funcionarios deben permitir una mejor articulación en las acciones y proyectos ambientales, fomentando una cultura de responsabilidad y conciencia ambiental en la comunidad.
- La colaboración entre el GAD de Bolívar y las comunidades locales es crucial para la implementación exitosa de la gestión pública ambiental. Las alianzas con las comunidades para la prevención de la contaminación, la clasificación de basura y el cuidado de cuencas hidrográficas deberían demostrar ser más eficientes, permitiendo una gestión ambiental más inclusiva y participativa.
- A pesar de los avances, la investigación identifica la necesidad de fortalecer la profesionalización de los funcionarios públicos en áreas clave, asegurando que todos cuenten con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos ambientales. Además, es vital mejorar la integración de las políticas ambientales con las necesidades locales, promoviendo un enfoque más holístico y sostenible.
- La profesionalización de la función directiva influye directamente en la implementación efectiva de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar, ya que permite una mejor planificación, articulación y ejecución de políticas ambientales. La formación técnica adecuada fortalece la toma de decisiones basada en evidencia, optimiza el uso de recursos y mejora la coordinación entre los diferentes actores involucrados. Esto contribuye a una gestión más eficiente y sostenible, asegurando el cumplimiento de los objetivos ambientales y el desarrollo equilibrado del territorio.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Es necesario implementar un plan permanente de capacitación en normativa ambiental y gestión pública para los funcionarios del GAD de Bolívar direccionada por el departamento de dirección ambiental perteneciente de la misma institución. Estas capacitaciones deben ser actualizadas periódicamente para incluir los últimos avances y mejores prácticas en gestión ambiental.
- Fomentar la colaboración entre el GAD, otras instituciones públicas, y la comunidad local para mejorar la implementación de políticas y proyectos ambientales. La creación de comités de gestión ambiental que incluyan representantes de todas las partes interesadas puede ser una estrategia efectiva.
- Establecer indicadores claros para evaluar el desempeño de los directivos y funcionarios en la gestión pública ambiental. La evaluación continua permitirá identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias y programas según sea necesario.
- Adoptar un enfoque integral que considere las interrelaciones entre las distintas áreas de la gestión pública ambiental. Esto incluye la integración de políticas de uso de suelo, manejo de recursos hídricos, conservación de la biodiversidad, y desarrollo urbano sostenible, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Villanueva, L. F. (2004). *Nueva Gestión Pública*. Editorial Porrúa.
- Alzate, J. (2009). *Capital Social, Descentralización y Modernización del Estado*, Atlantic International University.
- Argyriades, D. (2011). *Public service at the crossroads. The meaning and importance of professionalization in public service*, The City University of New York Jhon Jay.
- Bacon, F. (1620). *Novum Organum*. Clarendon Press.
- Bell, D. (1973). *The coming of post-industrial society: A venture in social forecasting*. Basic Books.
- Chacon, L. (30 de octubre de 2012). *Modelo burocrático de organización de Max Weber desde un enfoque decidofóbico*. <https://www.gestiopolis.com/modelo-burocratico-organizacion-max-weber-enfoque-decidofobico/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Informe sobre la gestión pública ambiental en América Latina: Desafíos y oportunidades*. CEPAL. [www.cepal.org](http://www.cepal.org)
- Comte, A. (1853). *Curso de filosofía positiva*. Librería de Victor Masson y Cía.
- Contraloría General del Estado. (2021). *Informe de auditoría a la gestión pública ambiental en Ecuador*. Contraloría General del Estado. [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)
- Cruz, L. (2018). *La función directiva. Concepto y características*, Revista Rido.
- Departamento de Gestión Ambiental del GAD de Bolívar. (2022). *Informe de seguimiento a los proyectos ambientales en Bolívar*. GAD de Bolívar. [www.gobernaciondebolivar.gob.ec](http://www.gobernaciondebolivar.gob.ec)
- Dussauge, M. (2016). *Introducción a la Gestión para Resultados*, Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

- Encarnación, M. (2018). *La profesionalización del servicio civil en la administración pública central de la República Dominicana. Avances y perspectivas*, Universidad Complutense de Madrid.
- Encuesta sobre Capacitación en el GAD de Bolívar. (2023). *Encuesta sobre las necesidades de capacitación en gestión pública ambiental en los funcionarios del GAD de Bolívar*. GAD de Bolívar.
- Ferlie, E., Lynn, L. E., & Pollitt, C. (1996). *The new public management in action*. Oxford University Press.
- Hochstetler, K. (2010). *Ciencia Política: nuevos Contextos, nuevos desafíos, Bases de análisis político*.
- Hood, C. (1991). *A Public Management for All Seasons?* *Public Administration*, 69(1), 3-19.
- Instituto de Administración Pública del Estado de México. (1996). *El Servicio Público de Carrera: experiencias de profesionalización y permanencia en la función pública en México*, *Revista IAPEM*.
- INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Estadísticas de gestión pública y ambiental en el Ecuador 2023*. INEC. [www.ecuador.gob.ec](http://www.ecuador.gob.ec)
- Izcarra, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*.
- Lahera, E. (2005). *Del dicho al hecho: ¿cómo implementar las políticas?*, X Congreso del CLAD.
- López, F. (04 de septiembre de 2019). *La formación del servidor público*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/servidor-publico-ecuador>
- Martínez, R. (2011). *Directivos versus Políticos: La Importancia de la Función Directiva en las Administraciones Públicas*.
- Máxima, J. (03 de diciembre de 2019). *Definición y características. Tecocracia*. <https://www.caracteristicas.co/tecocracia/>

- Mendoza, V. (17 de mayo de 2016). *El desarrollo sustentable*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/el-desarrollo-sustentable>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (15 de mayo de 2018). *Ministerio del Ambiente socializa la Política pública de reparación integral de daños ambientales*. <http://www.ambiente.gob.ec>
- Ministerio del Ambiente (MAE). (2022). *Informe anual sobre la gestión ambiental en Ecuador y sus provincias*. Ministerio del Ambiente del Ecuador. [www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)
- Osborne, D., & Gaebler, T. (1992). *Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector*. Addison-Wesley.
- Pollitt, C. (2003). *The essential public manager*. McGraw-Hill Education.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2020). *La gestión ambiental en América Latina: Retos de los países para el desarrollo sostenible*. PNUMA. [www.unep.org](http://www.unep.org)
- Puón, R. M. (2013). *La profesionalización de la Función Pública: ideas para Latinoamérica*. Mérida: Colecciones de Gobierno y Administración Pública del Gigepe.
- Raffino, M. (14 de agosto de 2020). *Método Analítico*. <https://concepto.de/metodo-analitico/>
- Raffino, M. (20 de agosto de 2020). *Método inductivo*. <https://concepto.de/metodo-inductivo/>
- Raffino, M. E. (21 de julio de 2020). *Fenomenología*. <https://concepto.de/fenomenologia/>
- Ramió, C. (05 de julio de 2006). *Política y Gestión: La Regulación del Rol del Directivo Público*. [https://cemical.diba.cat/publicacions/fitxers/C\\_RAMIO\\_ROL\\_DIRECTIU.pdf](https://cemical.diba.cat/publicacions/fitxers/C_RAMIO_ROL_DIRECTIU.pdf)
- Saint-Simon, C. H. (1821). *Du système industriel*. Bossange Père.



Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES). (2022). *Informe de seguimiento de proyectos ambientales en el Ecuador 2022*. SENPLADES. [www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

Uvalle, R. (2000). *Institucionalidad y profesionalización del servicio público en México. Retos y perspectivas*. México, D.F.: Plaza y Valdes, S.A.

Veblen, T. (1921). *The engineers and the price system*. B.W. Huebsch.

## VII. ANEXOS

### Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**ACTA**

**DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**


<b>ESTUDIANTE:</b> YAMBAY MAJI FERNANDO SEBASTIAN		<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b> 0402037527	
<b>PERIODO ACADÉMICO:</b> 2025 A		<b>DOCENTE TUTOR:</b> MSC. BRAYAN ALEXIS VILLARREAL CHIRIBOGA	
<b>PRESIDENTE TRIBUNAL</b> MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO		<b>DOCENTE:</b> PHD. ANGEL MARÍN PÉREZ	
<b>TEMA DEL TIC:</b> "Análisis de la incidencia de la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el período 2019 - 2023"			

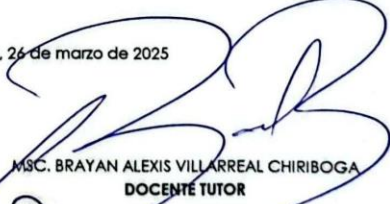
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	7,00	EN EL TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO EXPLICAR EXPLICAR COMO SE RELACIONAN LAS VARIABLES
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7,00	INCORPORAR CINCO AUTORES POR CADA UNA DE LAS TEORÍAS PROPUESTAS
3	METODOLOGÍA	7,00	DEBE FUNDAMENTARSE EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA -ELIMINAR EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO E INCORPORAR EL JUICIO DE EXPERTOS EN LA MUESTRA
4	RESULTADOS	7,00	INCLUIR GRÁFICOS DE RESULTADOS EN LA MUESTRA
5	DISCUSIÓN	7,00	TRIANGULAR CON LOS AUTORES DEL MARCO TEÓRICO
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7,00	
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	7,00	
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	7,00	APLICAR NORMAS APA SÉPTIMA EDICIÓN


Obteniendo una nota de: **7,00** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 26 de marzo de 2025**

  
**MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO**  
**PRESIDENTE TRIBUNAL**

  
**MSC. BRAYAN ALEXIS VILLARREAL CHIRIBOGA**  
**DOCENTE TUTOR**

  
**PHD. ANGEL MARÍN PÉREZ**  
**DOCENTE**



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ACTA

#### DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	CHANDI GUERRERO JAVIER ALEXANDER	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401831383
PERIODO ACADÉMICO:	2025 A		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO	DOCENTE TUTOR:	MSC. BRAYAN ALEXIS VILLARREAL CHRIBOGA
DOCENTE:	PhD. ANGEL MARÍN PÉREZ		
TEMA DEL TIC:	"Análisis de la incidencia de la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el periodo 2019 - 2023"		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	7,00	EN EL TERCER OBJETIVO ESPECÍFICO EXPLICAR EXPLICAR COMO SE RELACIONAN LAS VARIABLES
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7,00	INCORPORAR CINCO AUTORES POR CADA UNA DE LAS TEORÍAS PROPUESTAS
3	METODOLOGÍA	7,00	DEBE FUNDAMENTARSE EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA -ELIMINAR EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO E INCORPORAR EL JUICIO DE EXPERTOS EN LA MUESTRA
4	RESULTADOS	7,00	INCLUIR GRÁFICOS DE RESULTADOS EN LA MUESTRA
5	DISCUSIÓN	7,00	TRIANGULAR CON LOS AUTORES DEL MARCO TEÓRICO
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7,00	
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	7,00	
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	7,00	APLICAR NORMAS APA SÉPTIMA EDICIÓN

Obteniendo una nota de: 7,00 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su Informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el miércoles, 26 de marzo de 2025

MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO  
PRESIDENTE TRIBUNAL

MSC. BRAYAN ALEXIS VILLARREAL CHRIBOGA  
DOCENTE TUTOR

PhD. ANGEL MARÍN PÉREZ  
DOCENTE

## Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI- FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES CENTER

#### Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

**Autor:** Chandi Guerrero Javier Alexander y Yambay Maji Fernando Sebastian.

**Fecha de recepción del abstract:** Miércoles, 2 de abril de 2025

**Fecha de entrega del informe:** Jueves, 3 de abril de 2025

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

#### Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9; por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



MA. Martha Viveros  
Docente responsable del  
CIDEN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND  
NATIVE LANGUAGES CENTER

<b>ABSTRACT- EVALUATION SHEET</b>				
<b>NAME:</b> Chandi Guerrero Javier Alexander y Yambay Maji Fernando Sebastian.				
<b>DATE:</b> Jueves, 3 de abril de 2025.				
<b>Topic:</b> Análisis de la incidencia de la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el periodo 2019–2023.				
<b>MARKS AWARDED</b>		<b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b>		
<b>VOCABULARY AND WORD USE</b>	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>WRITING COHESION</b>	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>ARGUMENT</b>	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>CREATIVITY</b>	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>SCIENTIFIC SUSTAINABILITY</b>	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		<b>TOTAL 9</b>	

### Anexo 3. Entrevista Aprobada



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN  
Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Tema:** “Análisis de la incidencia de la profesionalización de la función directiva en los procesos de implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el periodo 2019–2022.”

**Objetivo:** Analizar como incide la profesionalización de la función directiva en la implementación de la gestión pública ambiental en el GAD de Bolívar en el periodo 2019–2020.

**Nombre:** .....

**Cargo:** .....

#### Entrevista

1. ¿En torno a su experiencia política - administrativa, ¿usted ha sido participe de algún tipo de actividad o ha ejercido responsabilidades en relación a la gestión pública ambiental? Explique su experiencia.
2. ¿Existe formación política-administrativa de los servidores públicos que los capacite para implementar políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?
3. ¿Usted considera que, para una buena gestión ambiental, no sólo son las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, deben terminar mediando la implementación de los instrumentos de gestión definidos como políticas públicas?
4. ¿Existe algún poder en la toma de decisiones de los directivos públicos en lo que respecta a los criterios técnicos para la implementación de políticas públicas ambientales en el GAD de Bolívar?
5. ¿Desde su conocimiento cree usted que la profesionalización de los funcionarios también se debe basar en la gestión pública ambiental, para la correcta implementación de planes, proyectos y políticas públicas?

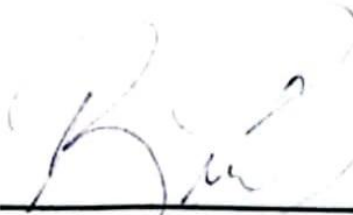
6. ¿Considera usted que dentro de la educación técnica y profesional (ETP) es importante la formación ambiental de los profesionales para un mejor desarrollo de las funciones?
7. ¿Es importante que el GAD realice capacitaciones para motivar y orientar a las personas, reconociendo y desarrollando el talento de liderazgo para un mejor cuidado del medio ambiente?
8. ¿Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se debería dotar de recursos humanos y financieros para lograr los objetivos propuestos?
9. ¿Para lograr una comunicación efectiva y priorizar los objetivos institucionales es necesario la interacción entre los actores o funcionarios públicos?
10. ¿Considera usted que los avances en la tecnología y la ciencia han ayudado a reducir el impacto ambiental?

Validado por:



---

MSc. Freddy Miranda



---

MSc. Brayan Villarreal

**Anexo 4.** Registro Fotográfica de las Entrevistas Aplicadas





